stopbullying.gov

Módulo de capacitación con base en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones

Índice

- Saludos y objetivos
- Definición de las molestias e intimidaciones
- Las múltiples formas de las molestias e intimidaciones
- Diez hallazgos clave sobre las molestias e intimidaciones
- Mejores prácticas en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones
- Enfoques erróneos en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones
- Casos de estudio: Enfoques a considerar en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones
- Planificación de acciones y sesiones grupales de tormentas de ideas
- Pasos siguientes: Poner en práctica lo que ha aprendido
- Comentarios
- En conclusión

stopbullying.gov

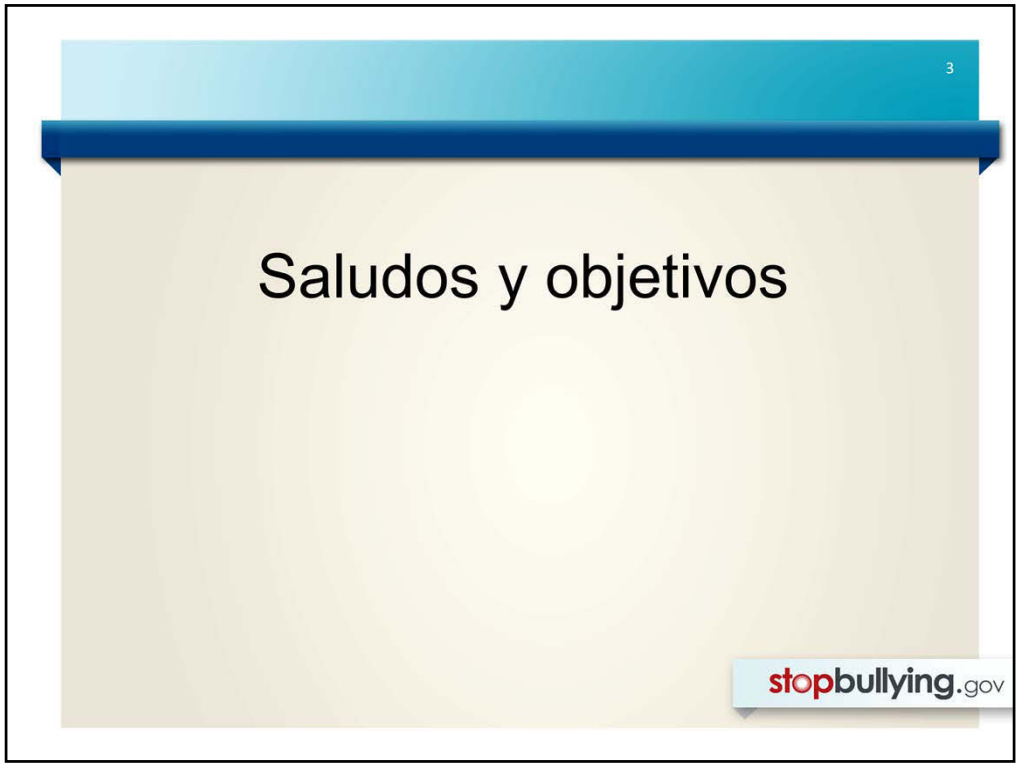

Bienvenidos a la capacitación sobre la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones del día de hoy.

Como ustedes saben, las molestias e intimidaciones son un problema grave que afecta a la juventud en todas las comunidades de todo Estados Unidos, y todos los adultos tienen un papel para ayudar a detenerlas. Nos hemos reunido para esta capacitación, de modo que cada individuo en esta sala tenga una mejor comprensión sobre las molestias e intimidaciones, y esté equipado con las herramientas y los recursos para tomar medidas. En concreto, esta capacitación les proporciona orientación para realizar un evento comunitario, tal como una reunión en el ayuntamiento, para activar a su comunidad en la prevención de las molestias e intimidaciones.

Cuando se vayan de aquí hoy, nuestro objetivo es comunicar exitosamente:
•La definición de las molestias e intimidaciones, las muchas formas que adoptan, y sus efectos
•Mejores prácticas para prevenir las molestias e intimidaciones y para responder cuando vean casos de molestias e intimidaciones
•Ejemplos claros de lo que funciona
•Cómo crear un plan de acción y ejecutar su evento comunitario

También se les proporcionará un Equipo de herramientas de acción comunitaria, el cual ofrece orientación y recursos basados en investigaciones, para facilitar en la mayor medida posible comenzar y hacer una diferencia. Se darán cuenta de que muchos de los recursos

han sido diseñados en función de nuestra profesión y el trabajo que realizamos.

Durante esta capacitación, se familiarizarán con muchos de los recursos desarrollados por los Socios Federales para la Prevención de Molestias e Intimidaciones, los cuales representan a dirigentes del gobierno federal que trabajan en conjunto para asegurar que las comunidades tengan lo que necesitan para luchar contra las molestias e intimidaciones.

Este proyecto fue financiado por la Administración de Recursos y Servicios de Salud (HRSA) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (HHS).

Comencemos nuestra capacitación al revisar la definición de las molestias e intimidaciones.

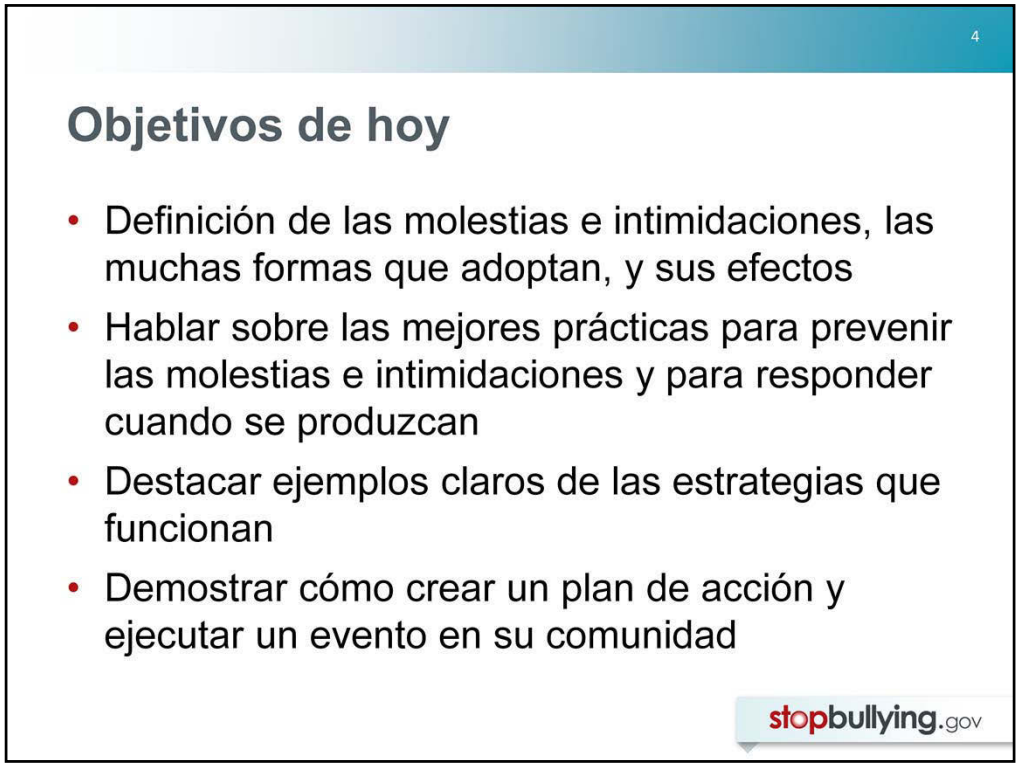

Nuestro objetivo es poder comunicar exitosamente lo siguiente, para que salgan de aquí hoy preparados para: Definir las molestias e intimidaciones, las muchas formas que adoptan, y sus efectos

Hablar sobre las mejores prácticas para prevenir las molestias e intimidaciones y para responder cuando se produzcan

Destacar ejemplos claros de las estrategias que funcionan

Cómo crear un plan de acción y ejecutar su evento comunitario

Definición de las molestias e intimidaciones

stopbullying.gov

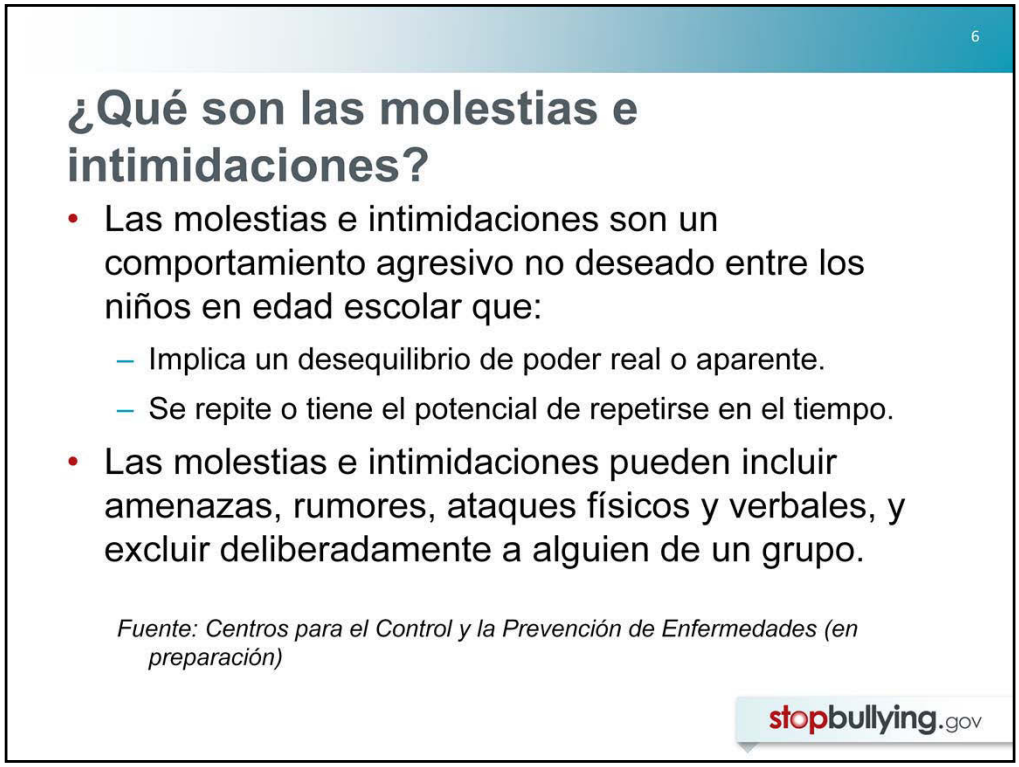

Esta es la definición completa de las molestias e intimidaciones de StopBullying.gov:

Las molestias e intimidaciones son los comportamientos agresivos no deseados entre los niños en edad escolar que involucran un desequilibrio de poder real o aparente. El comportamiento se repite o tiene el potencial de repetirse en el tiempo. Tanto los niños que son intimidados como los niños que agreden a otros niños pueden tener graves problemas a la larga.

Con el fin de ser considerado como molestia e intimidación, el comportamiento debe ser agresivo e incluir:

Un desequilibrio de poder: Los niños que intimidan utilizan su poder, tales como la fuerza física, el acceso a información embarazosa, o popularidad, para controlar o hacer daño a otros niños. Los desequilibrios de poder pueden cambiar con el tiempo y en diferentes situaciones, incluso si involucran a las mismas personas.

Repetir: Los comportamientos de molestias e intimidaciones ocurren más de una vez o tienen el potencial de ocurrir más de una vez.

Las molestias e intimidaciones incluyen acciones como hacer amenazas, difundir rumores, atacar física o verbalmente a otra persona, y excluir a alguien de un grupo a propósito.

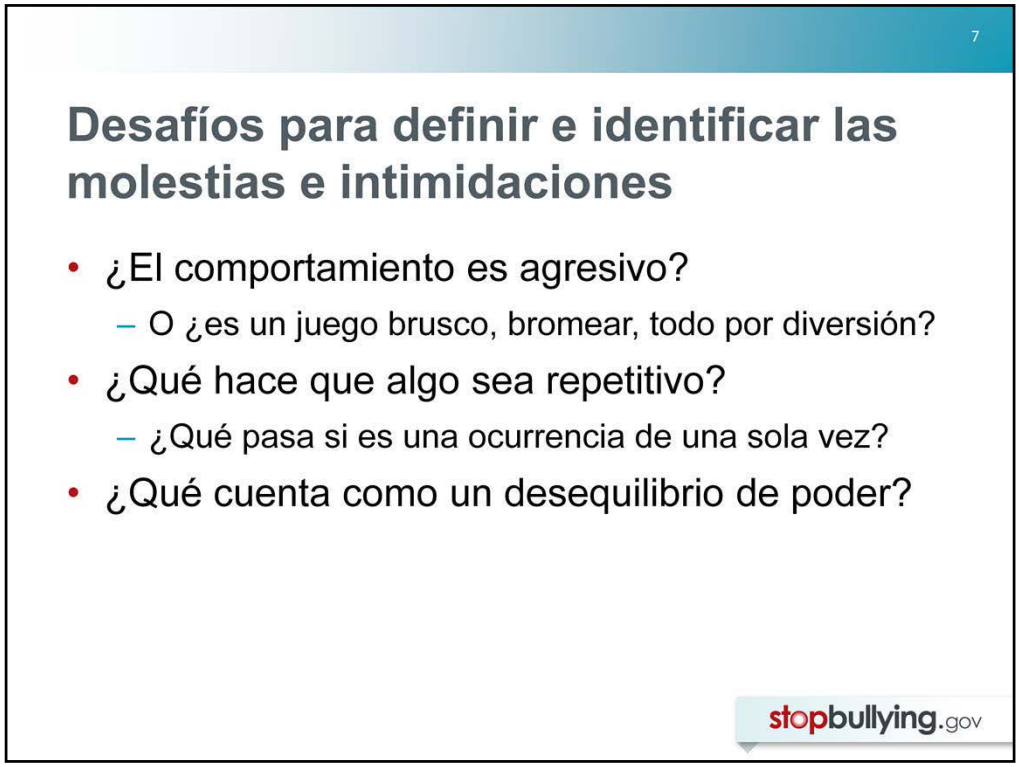

Los investigadores, profesionales y formuladores de políticas enfrentan una serie de desafíos para definir las molestias e intimidaciones y saber cómo identificarlas. Permítanme destacar algunos de esos desafíos brevemente y, luego los analizaremos en más detalle.

Un primer desafío tiene que ver con la identificación, con frecuencia en el acto, de si la conducta que se produce en los pasillos, cafetería, o en un patio de recreo de la escuela es agresiva o si es un juego brusco…todo por diversión.

Un segundo desafío implica el carácter repetitivo de las molestias e intimidaciones. ¿Qué hace que algo sea repetitivo? ¿Y un comportamiento puede considerarse como molestia o intimidación si se produce una sola vez?

El tercer desafío es comprender qué cuenta como un desequilibrio de poder entre los niños.

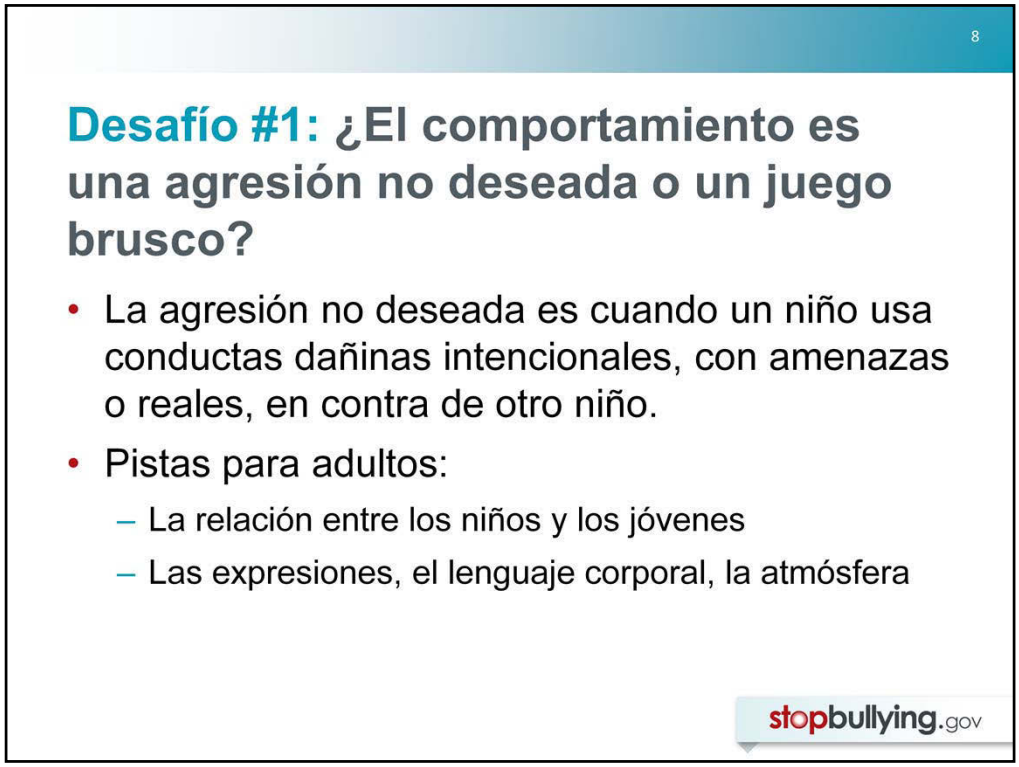

Veamos el primer desafío. ¿Cómo podemos determinar si un comportamiento es molestia o intimidación o simplemente un juego brusco, el cual es común, especialmente entre los niños más pequeños?

Como se mencionó anteriormente, un paso importante para definir las molestias e intimidaciones es que debe ser un comportamiento agresivo no deseado, el cual se define con frecuencia como el uso deliberado de conductas dañinas contra otro niño. Estos comportamientos pueden ser amenazas o reales.

¿Cómo podemos determinar en el patio de recreo o en los pasillos si el comportamiento es realmente agresivo, o si se trata de sólo un "juego"?

No podemos confiar siempre en que los niños nos digan lo que realmente está sucediendo, ya que los niños que intimidan, a menudo, pueden explicar su comportamiento como "sólo estamos jugando" o "todo es diversión". Al contrario, tenemos que buscar las pistas de ayuda, tales como la manera en que los niños involucrados se relacionan entre sí:

•¿Son antiguos amigos o tienen un historial de problemas entre ellos?
•¿Cuáles son sus expresiones y lenguaje corporal? ¿Parece que los dos se divierten, o es una muestra evidente o señales sutiles de molestia?

En caso de duda, es importante hacer un seguimiento, especialmente si usted no conoce bien a los niños. Y, por supuesto, incluso si un comportamiento que observa no es molestia

o intimidación, es posible que todavía no sea aceptable en una escuela u otro entorno.

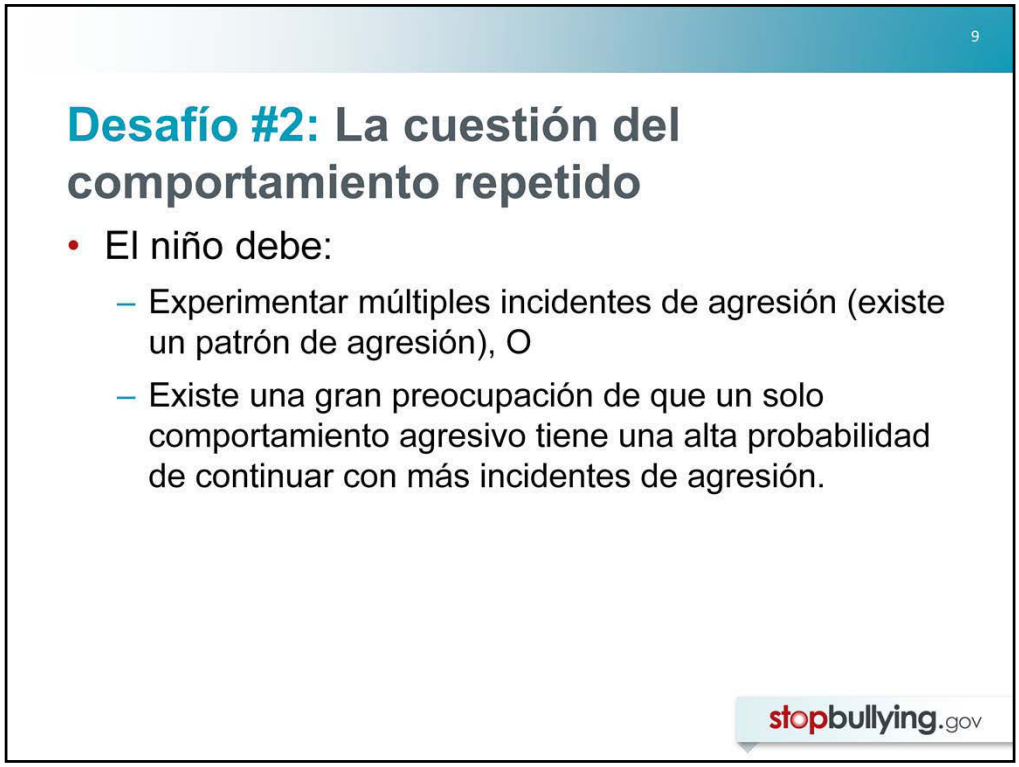

Los niños acosados normalmente experimentan múltiples incidentes o un patrón de agresión contra ellos.

Pero de acuerdo con los CDC, las molestias e intimidaciones también pueden presentarse si existe una alta probabilidad de que el comportamiento se repita.

Sólo porque las molestias e intimidaciones *normalmente* se repiten en el tiempo no significa que un caso de una sola vez no sea molestia e intimidación, o que los adultos deben esperar un patrón antes de responder.

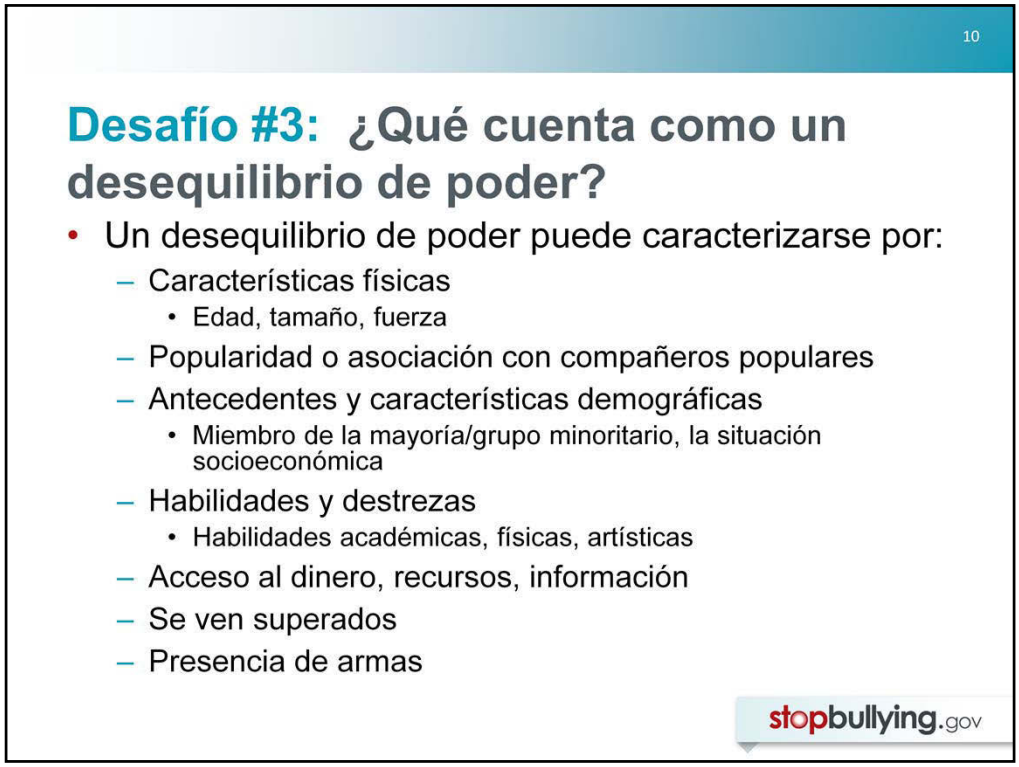

Los desequilibrios de poder se pueden caracterizar por las diferencias físicas entre los niños, tales como la edad, el tamaño y la fuerza. Pero no es necesario que sea físico. El poder también puede estar caracterizado por:

•Popularidad
•Antecedentes y características demográficas (como por ejemplo si un niño es miembro o no de un grupo racial o étnico de la mayoría, si él o ella tiene un alto nivel socioeconómico, o si está en la mayoría con relación a la orientación sexual)
•Por las habilidades o destrezas sociales, académicas, físicas u otras habilidades
•O por el acceso al dinero, recursos o información, tales como poder llegar a un alumnado completo con un solo botón del correo electrónico.

También se puede ejercer poder sobre otros al superarlos en cantidad (por ejemplo, tener un grupo de amigos que se unen a las molestias e intimidaciones de un solo niño) o al tener un arma.

También hay a veces confusión acerca de lo que ocurre cuando los comportamientos de molestias e intimidaciones cruzan la línea legal. Algunos comportamientos de molestias e intimidaciones también pueden ajustarse a la definición legal de hostigamiento o agresión. Sin embargo, recuerde que no todos los incidentes de hostigamiento o agresión son molestias e intimidaciones, y no todas las molestias e intimidaciones involucran al hostigamiento o la agresión.

La Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE.UU. emitió una carta de "Estimado colega" (DCL, por sus siglas en inglés) sobre el acoso y las molestias e intimidaciones a finales de octubre de 2010. Puede tener acceso a la carta completa en StopBullying.gov. Analizaremos este asunto con mayor profundidad más adelante en la presentación.

Ahora echemos un vistazo más de cerca a algunos de los casos de hostigamiento que son ilegales en virtud de la ley federal.

La DCL destaca que el acoso discriminatorio puede incluir el acoso o intimidación que se basa en la raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad. Las leyes actuales no protegen contra el acoso basado en la religión u orientación sexual, pero sí incluyen la protección contra el acoso de los miembros de los grupos religiosos con base en las características étnicas compartidas, así como el acoso sexual de los individuos LGBT.

El mensaje al personal de las escuelas es que se debe considerar cuidadosamente si el

comportamiento de molestias e intimidaciones es un acoso discriminatorio que viola los derechos civiles federales de los estudiantes. En virtud de la ley federal, el personal de las escuelas tiene obligaciones muy claras de investigar inmediatamente tales circunstancias y de tomar medidas inmediatas para poner fin al hostigamiento si se hubiera producido.

Las múltiples formas de las molestias e intimidaciones

stopbullying.gov

Las molestias e intimidaciones pueden implicar:

- Diferentes tipos de comportamiento
  - Físicos
    - Uso de la fuerza física, tales como golpes, patadas, gestos amenazantes, empujones
  - Verbal
    - Comunicación oral o escrita, tales como insultos, grafiti, amenazas verbales
  - Relacionales
    - Conductas destinadas a dañar la reputación y relaciones del niño atacado, tales como difundir rumores, publicar imágenes vergonzosas en línea, y aislamiento social de los compañeros
  - Daño a los bienes
    - Robo o destrucción de los bienes del niño

Fuente: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (en preparación)

stopbullying.gov

Las molestias e intimidaciones pueden también implicar:

- Comportamiento directo e indirecto:
  - **Las molestias e intimidaciones directas** se refieren a comportamientos agresivos que se comunican directamente al niño atacado (p. ej., empujar, burlas verbales, mensajes de texto crueles)
  - **Las molestias e intimidaciones indirectas** se refieren a comportamientos agresivos que no se comunican directamente al niño atacado (p. ej., difundir rumores falsos)

Fuente: Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (en revisión)

stopbullying.gov

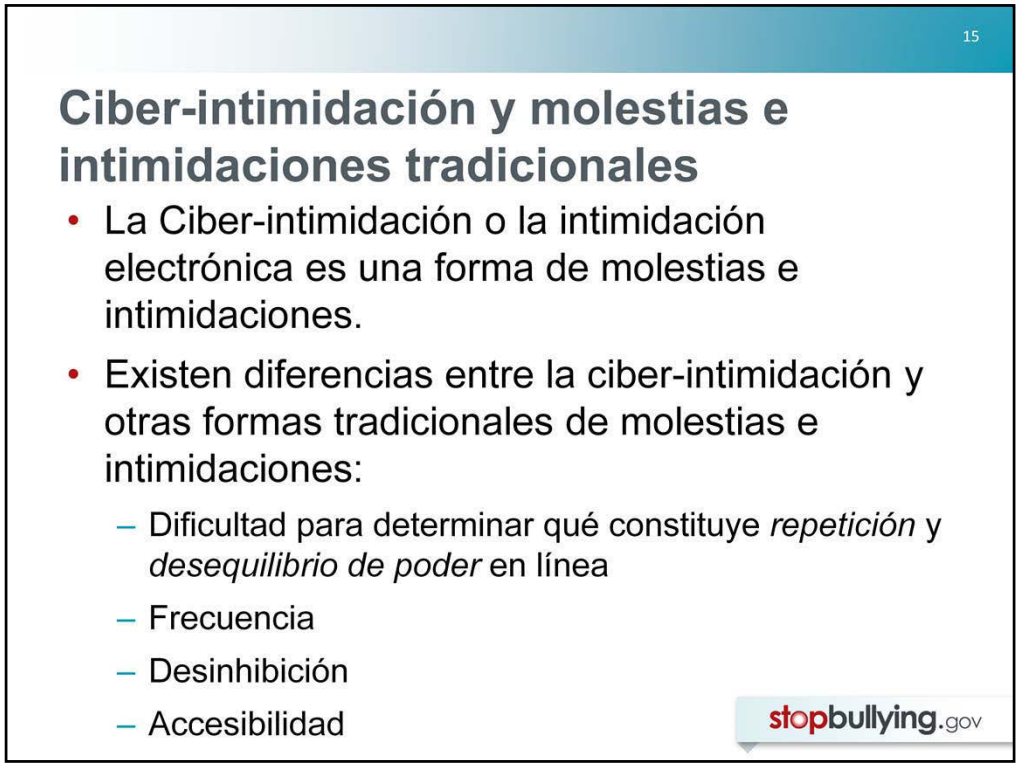

El Internet y los dispositivos electrónicos han proporcionado un nuevo contexto en el que pueden ocurrir las molestias e intimidaciones.

La mayoría de los expertos coincide en que la ciber-intimidación (o intimidación electrónica) se entiende mejor como un tipo de molestia e intimidación, la cual conlleva a un comportamiento agresivo indeseado que se produce en línea o mediante el uso de dispositivos electrónicos que implica la repetición y un desequilibrio de poder.

Existen algunas diferencias notables entre la ciber-intimidación y muchas otras formas "tradicionales" de molestias e intimidaciones:

•Es difícil definir el significado de la agresión repetida o el desequilibrio de poder en el contexto electrónico, lo cual hace difícil distinguir entre la agresión electrónica y la intimidación electrónica. Por ejemplo, ¿el reenvío de un correo electrónico desagradable debe considerarse como una agresión repetida? Si un mensaje o publicación es anónimo, ¿constituye automáticamente un desequilibrio de poder?

•Los niños y los jóvenes tienen menos probabilidades de experimentar la ciber-intimidación que muchos otros tipos de molestias e intimidaciones, tales como las molestias e intimidaciones verbales cara a cara o físicas.

•Los niños y los jóvenes pueden encontrar que es más fácil decir o hacer cosas crueles en línea o a través de dispositivos electrónicos que hacerlo cara a cara.

•Aun cuando los niños y los jóvenes suelen experimentar las formas tradicionales de molestias e intimidaciones durante la jornada escolar o después del horario escolar o en actividades comunitarias, pueden experimentar la ciber-intimidación las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

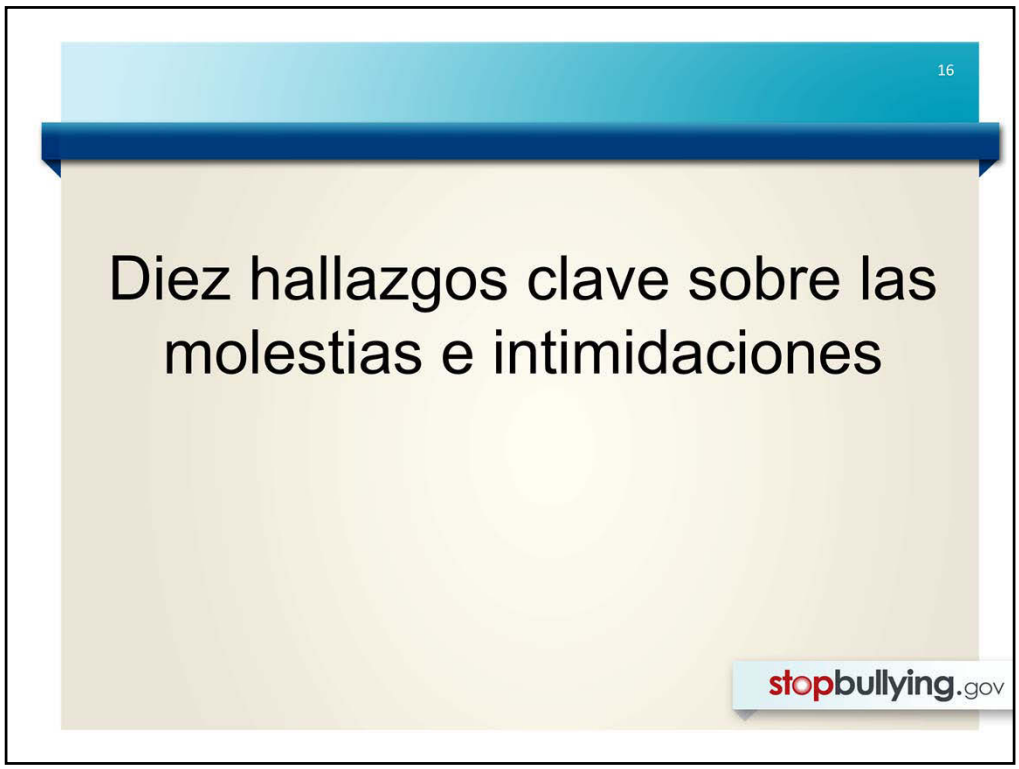

Con una comprensión común del significado de las molestias e intimidaciones, me gustaría pasar a un análisis sobre lo que sabemos acerca de las molestias e intimidaciones. En la última década, ha habido un gran aumento en la investigación sobre las molestias e intimidaciones entre niños y jóvenes. En los siguientes 30 minutos aproximadamente, me gustaría compartir 10 resultados clave de esta investigación con ustedes.

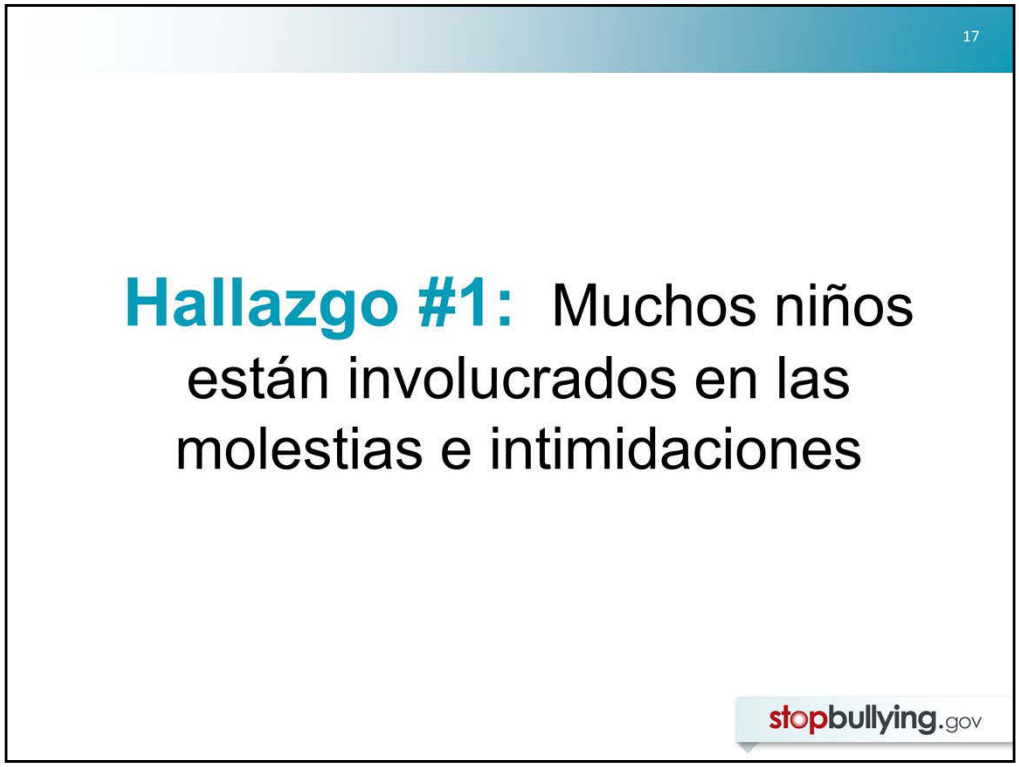

El primer hallazgo es que muchos niños participan en las molestias e intimidaciones. Echemos un vistazo a lo que sabemos acerca de la prevalencia de las molestias e intimidaciones.

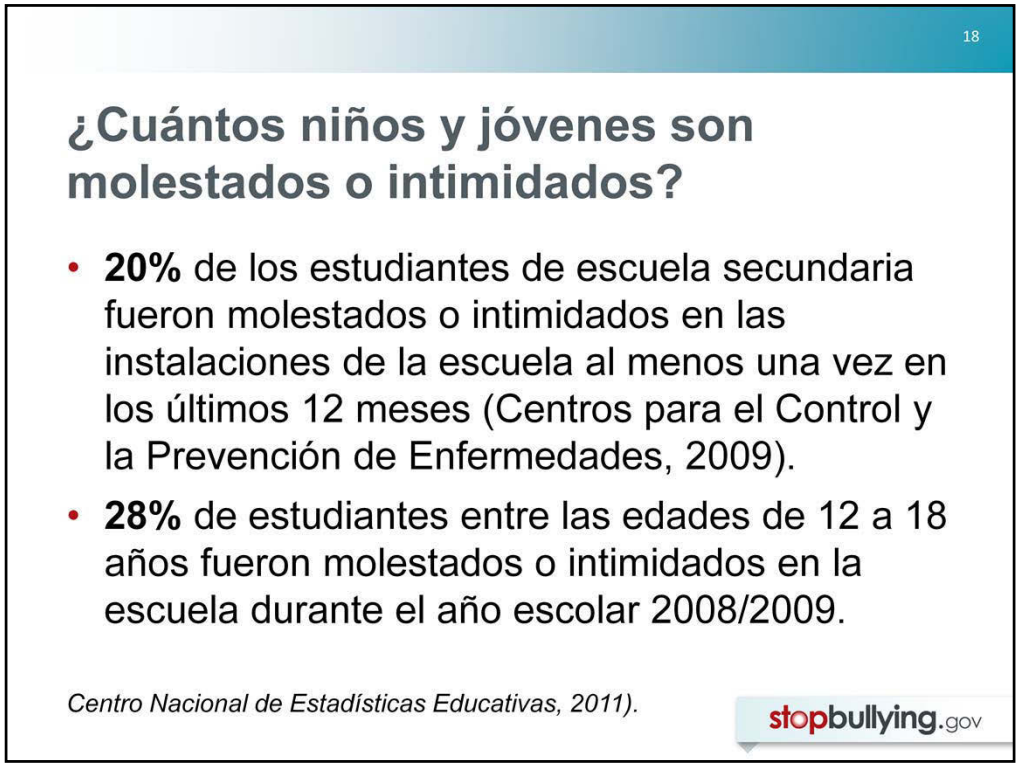

Información adicional:

Las estimaciones nacionales sobre las molestias e intimidaciones varían y dependen de variables tales como la definición utilizada, la edad de los participantes en el estudio, y el período examinado. Sin embargo, los estudios coinciden en mostrar que porcentajes significativos de niños participan como agresores, víctimas de las molestias e intimidaciones, o ambos.

Por ejemplo, de acuerdo con la Encuesta sobre comportamientos de riesgo en jóvenes de 2009, publicada por los Centros para el Control de Enfermedades, el 20% de los estudiantes de secundaria (grados 9-12) habían sido víctimas de molestias e intimidaciones en las instalaciones de las escuelas al menos una vez en los últimos 12 meses.

Otra encuesta nacional, el Suplemento de Delitos Escolares de la Encuesta Nacional de Victimización de los Delitos, reportó que el 28% de los estudiantes de 12 a 18 años habían sido víctimas de molestias e intimidaciones en la escuela durante el año escolar 2008/2009.

Referencias:
Cook, Williams, Guerra, & Kim (2010)
Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2009)
Centro Nacional de Estadísticas Educativas (2009)

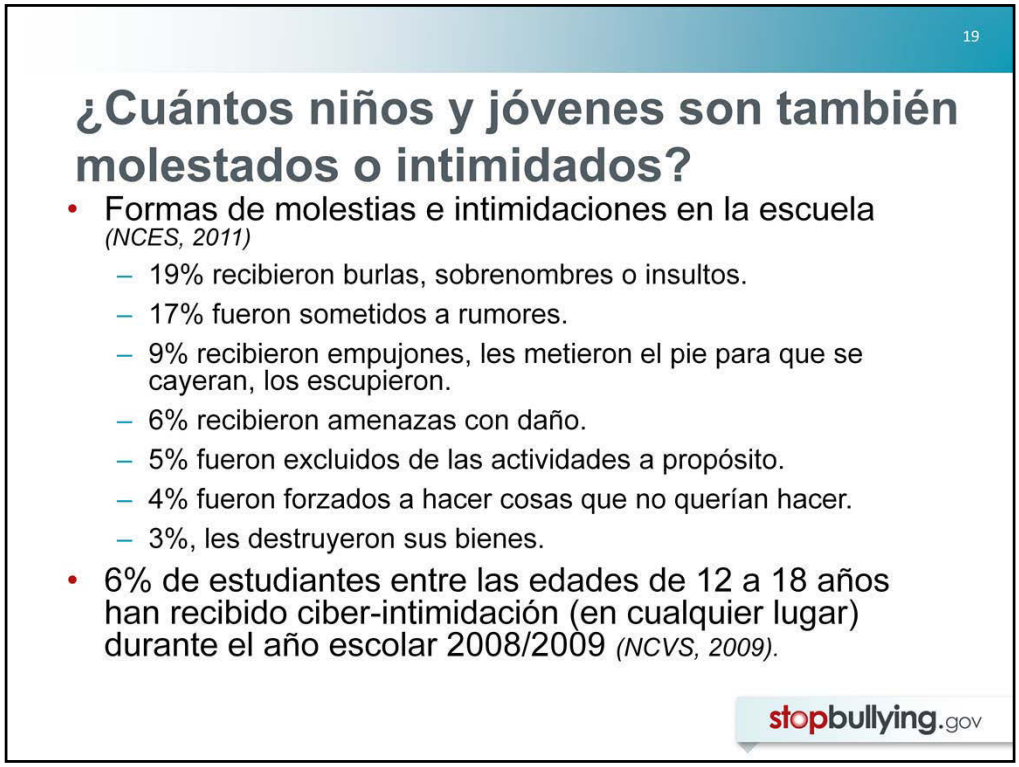

Información adicional:

Esta misma encuesta de individuos de 12 a 18 años, examinó diferentes tipos de molestias e intimidaciones que los estudiantes habían experimentado: La forma más común de molestias e intimidaciones fue la verbal - 19% de los individuos de 12 a 18 años de edad dijeron que habían sido objeto de burlas; 17% habían sido objeto de rumores; 9% recibieron empujones, les metieron el pie para que se cayeran, los escupieron; 6% recibieron amenazas con daño; 5% habían sido excluidos de las actividades; 4% fueron forzados a hacer cosas que no querían hacer; y a 3% les destruyeron sus bienes.

El estudio también preguntó a los estudiantes la frecuencia con la que habían sido víctimas de la ciber-intimidación en cualquier lugar (es decir, no sólo en la escuela) durante el año escolar 2008-2009. 6% habían sido víctima de la ciber-intimidación por lo menos una vez. La forma más común de ciber-intimidación involucró el contacto no deseado a través de la mensajería de texto (3%, seguido por: información hiriente enviada a través de Internet [2%], contacto no deseado a través de mensajería instantánea [2%], contacto no deseado a través de correo electrónico [1%], contacto no deseado mediante juegos en línea [1%] y exclusión deliberada de una comunidad en línea [1%]).

Referencia:
Centro Nacional de Estadísticas Educativas (2009)

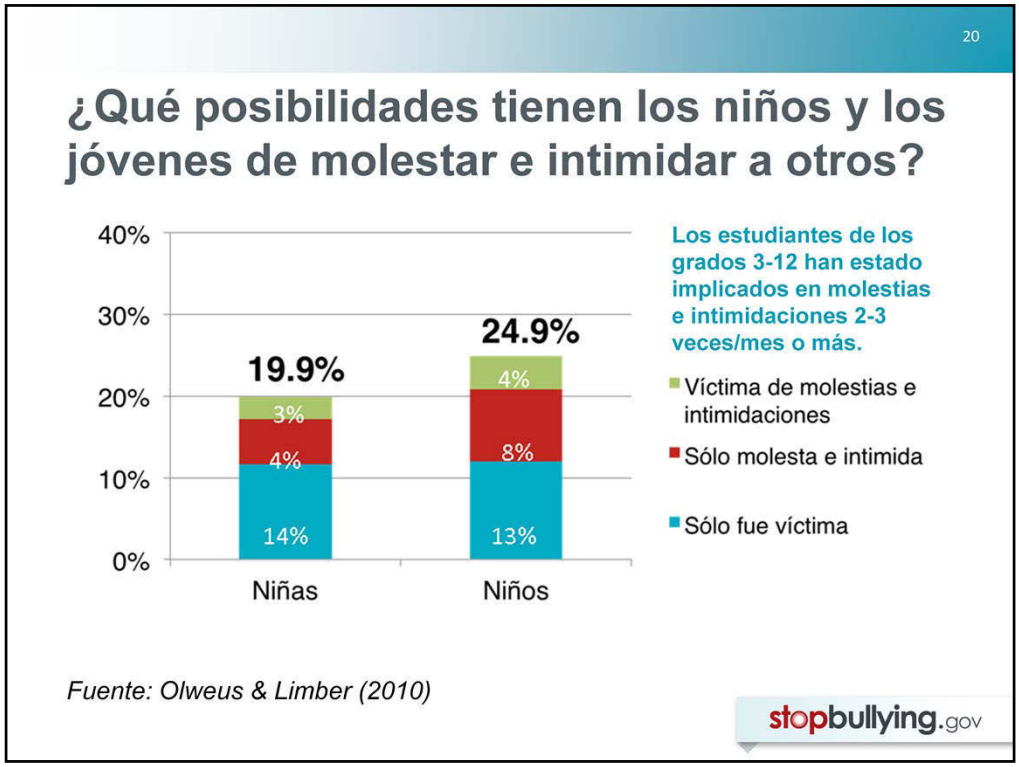

Información adicional:

Como se mencionó anteriormente, los estudiantes participan en las molestias e intimidaciones no sólo como víctimas de las mismas. También pueden molestar e intimidar a otros, o pueden molestar e intimidar a otros y también ser molestados e intimidados. (Estos niños y los jóvenes a menudo se conocen como víctimas de molestias e intimidaciones). En un estudio reciente de más de 520.000 estudiantes de los grados 3º a 12º de 1.593 escuelas de todo Estados Unidos, los investigadores encontraron que un total de 20% de las chicas y el 25% de los chicos habían participado en molestias e intimidaciones de manera regular (2-3 veces/mes o más a menudo).

Como puede ver, los estudiantes dijeron que es algo más probable que sean intimidados (barra azul claro) que molestar e intimidar a otros (barra roja). Porcentajes relativamente pequeños de estudiantes fueron clasificados como víctimas de molestias e intimidaciones (barra verde, 4% de los chicos y el 3% de las chicas).

Referencia:
Olweus & Limber (2010)

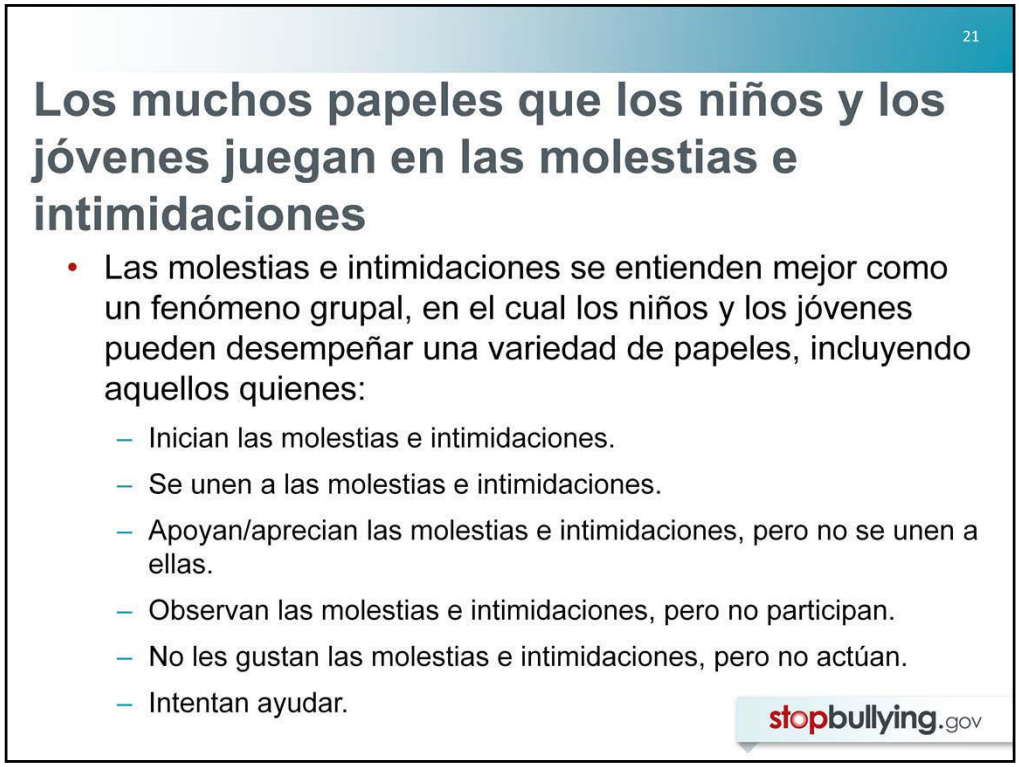

Información adicional:

Aunque los adultos a menudo ven las molestias e intimidaciones como un problema entre dos niños (un niño que intimida y su víctima), las molestias e intimidaciones se entienden de manera más precisa como un fenómeno grupal en el cual los niños pueden jugar una variedad de papeles, tales como las que se indican aquí. Algunos inician las molestias e intimidaciones, mientras que otros se unen rápidamente a ellos.
Además de estos niños y jóvenes que intimidan, las investigaciones han confirmado que muchos más (dos tercios de todos los estudiantes encuestados en varios estudios) son testigos de las molestias e intimidaciones. Estos testigos (quienes a veces se denominan "espectadores") también pueden desempeñar una variedad de papeles. Pueden apoyar las molestias e intimidaciones que observan a través de risas o sonrisas, o lenguaje corporal; pueden observar, pero no participan; quizás no les gustan las molestias e intimidaciones que observan, pero se sienten reacios a tomar acción en contra de ellas; o pueden intentar ayudar de alguna manera.

Referencias:
Olweus (1993)
Rivers, Poteat, Noret, & Ashhurst (2009)
Trach, Hymel, Waterhouse, & Neale (2010)

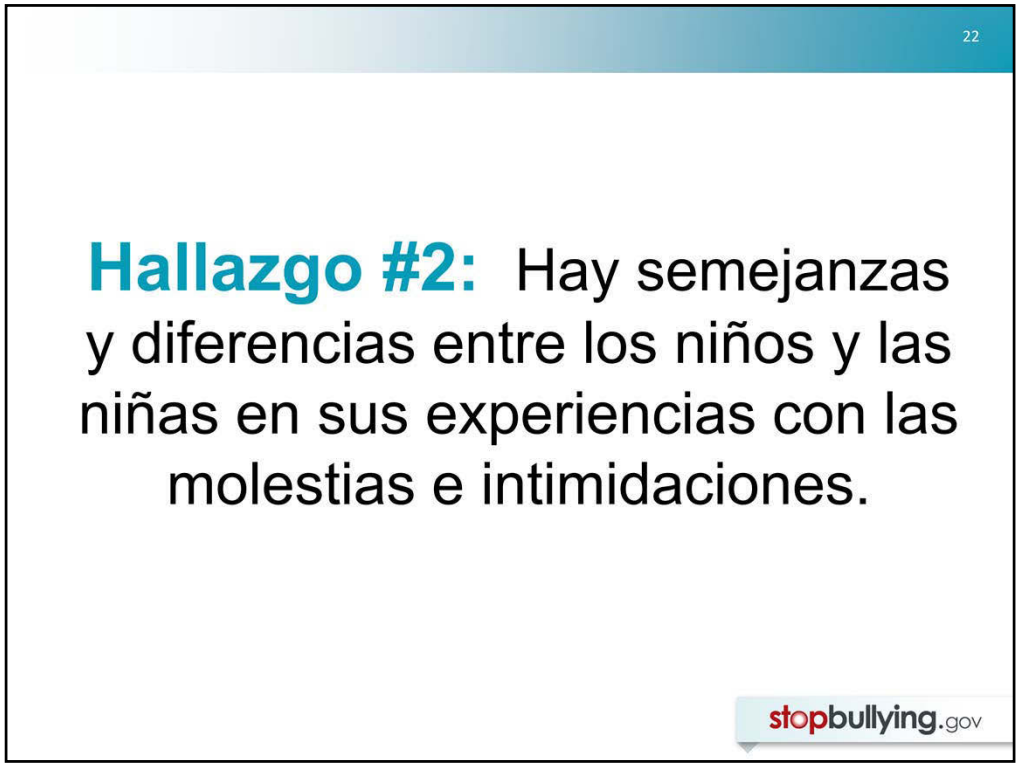

El segundo hallazgo clave es que existen similitudes y diferencias en las experiencias de los niños y niñas con las molestias e intimidaciones.

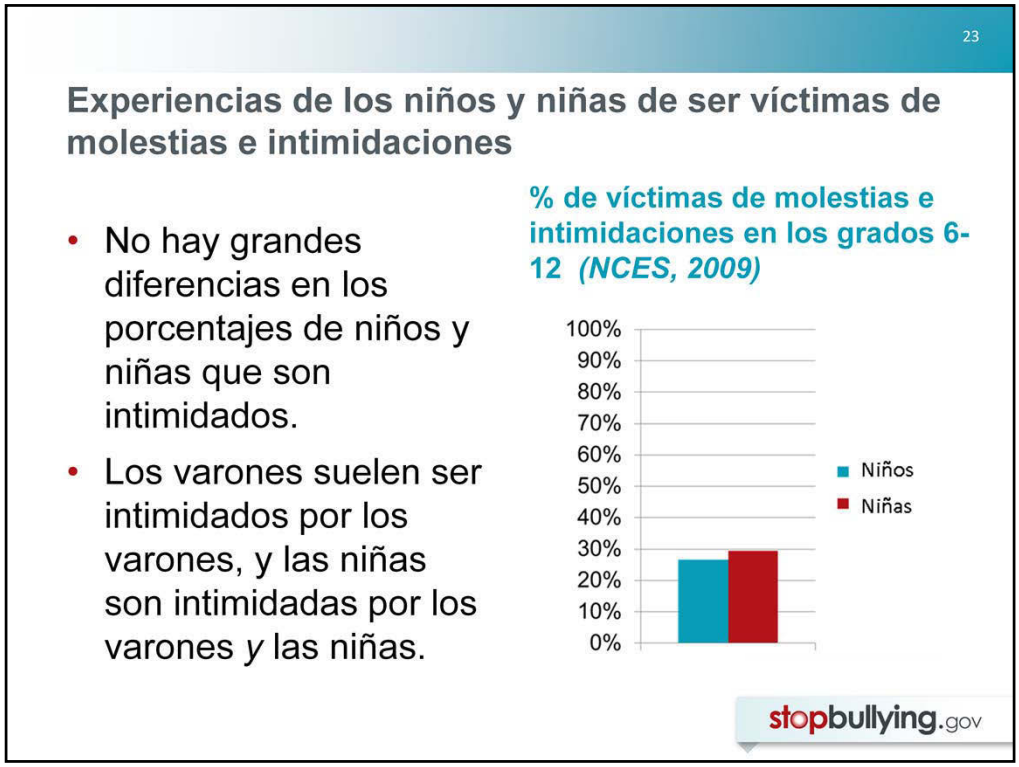

Información adicional:

La mayoría de los estudios encuentra pequeñas diferencias o ninguna diferencia en la probabilidad de que los niños y las niñas sean intimidados. Por ejemplo, en la Encuesta Nacional de Victimización de los Delitos, 27% de los varones dijeron que habían sido víctimas de molestias e intimidaciones en la escuela durante el año escolar 2008-2009, mientras que 30% de las niñas indicaron que habían sido víctimas de molestias e intimidaciones.

Sin embargo, importantes diferencias entre los sexos emergen en la relación entre quienes son intimidados y sus agresores. Los varones, de forma más común, son intimidados por otros varones, mientras que las niñas son intimidadas por varones y niñas.

Referencias:
Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2009)
Cook, Williams, Guerra, & Kim (2010)
Centro Nacional de Estadísticas Educativas (2011)
Olweus (2010)

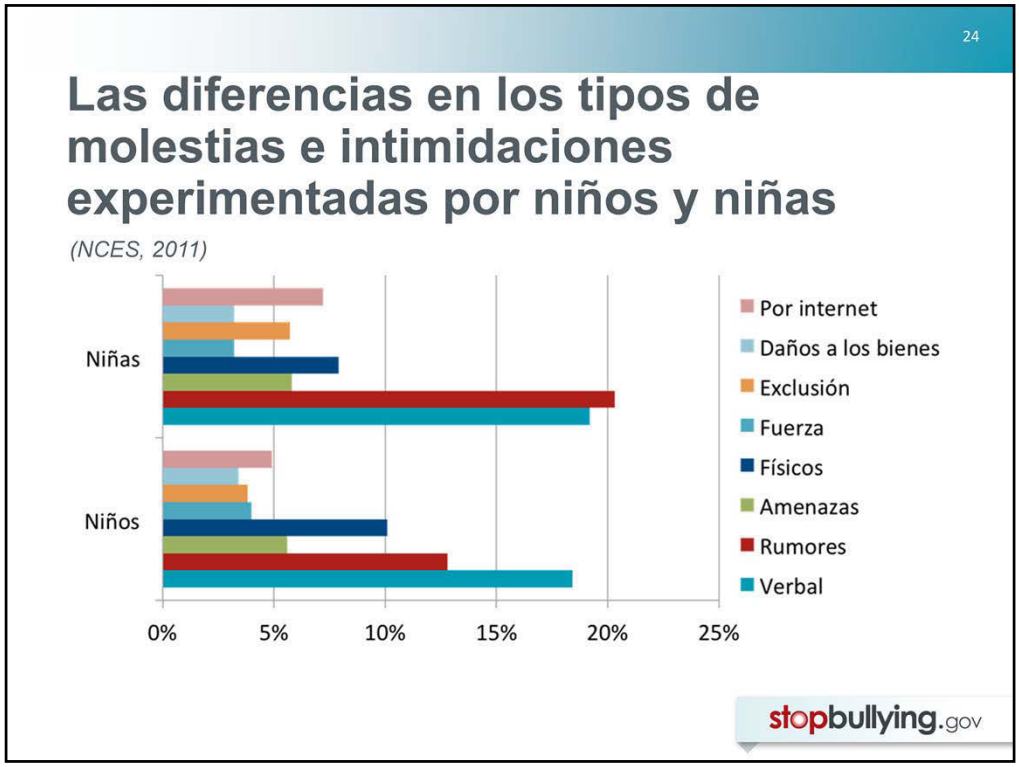

Información adicional:

También hay algunas similitudes y diferencias interesantes en los *tipos* de molestias e intimidaciones que experimentan los niños y las niñas:

Según lo revela la Encuesta Nacional de Victimización de los Delitos (2009), los niños y las niñas experimentan tasas similares de:
•Molestias e intimidaciones verbales (barra en azul oscuro)
•Amenazas (barra verde)
•Daños a los bienes (barra azul claro)

Los niños son más propensos a experimentar:
•Molestias e intimidaciones físicas (barra morada)

Las niñas son más propensas a experimentar:
•Molestias e intimidaciones a través de la propagación de rumores
•Exclusión (barra naranja)
•Ciber-intimidación (barra rosada)

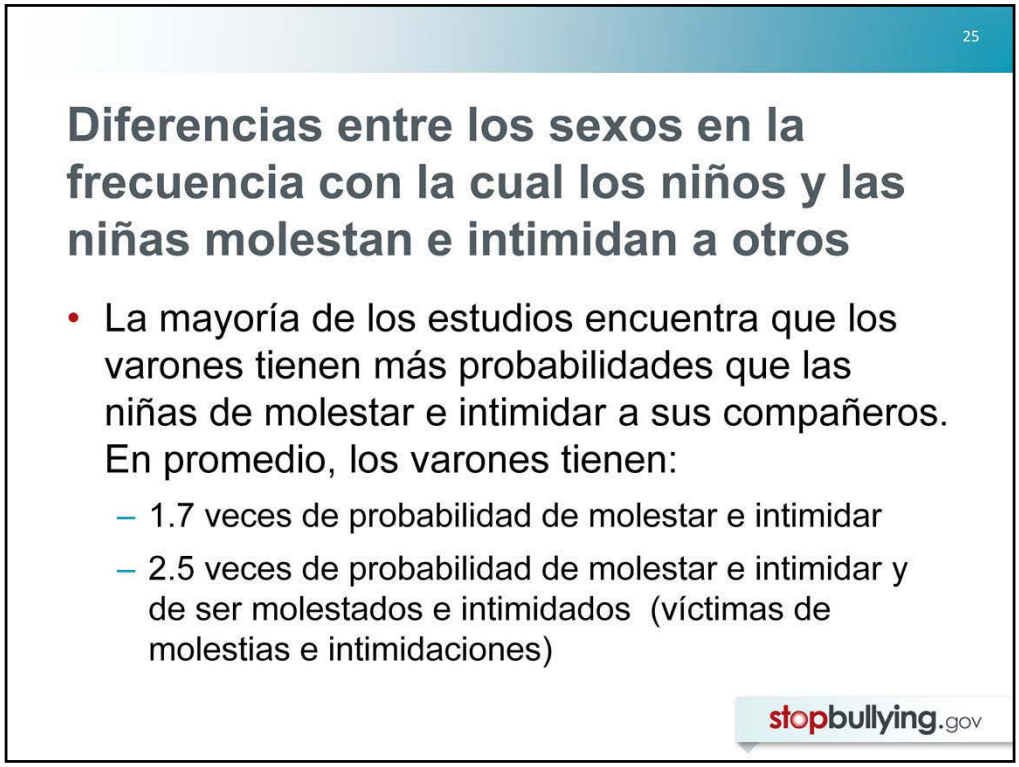

Información adicional:

La mayoría de las investigaciones ha encontrado que los varones tienen más probabilidades que las niñas de molestar e intimidar a sus compañeros. Un reciente análisis de 82 estudios (Cook y otros, 2010) encontró que en promedio, los niños tienen 1.7 veces más probabilidades que las niñas de molestar e intimidar, y tienen 2.5 veces más probabilidades de ser víctimas de molestias e intimidaciones (es decir, intimidar y también ser intimidados).

Referencias:
Cook, Williams, Guerra, & Kim (2010)
Craig et al. (2009)
Currie et al. (2004)
Nansel et al. (2001)
Olweus & Limber (2010)

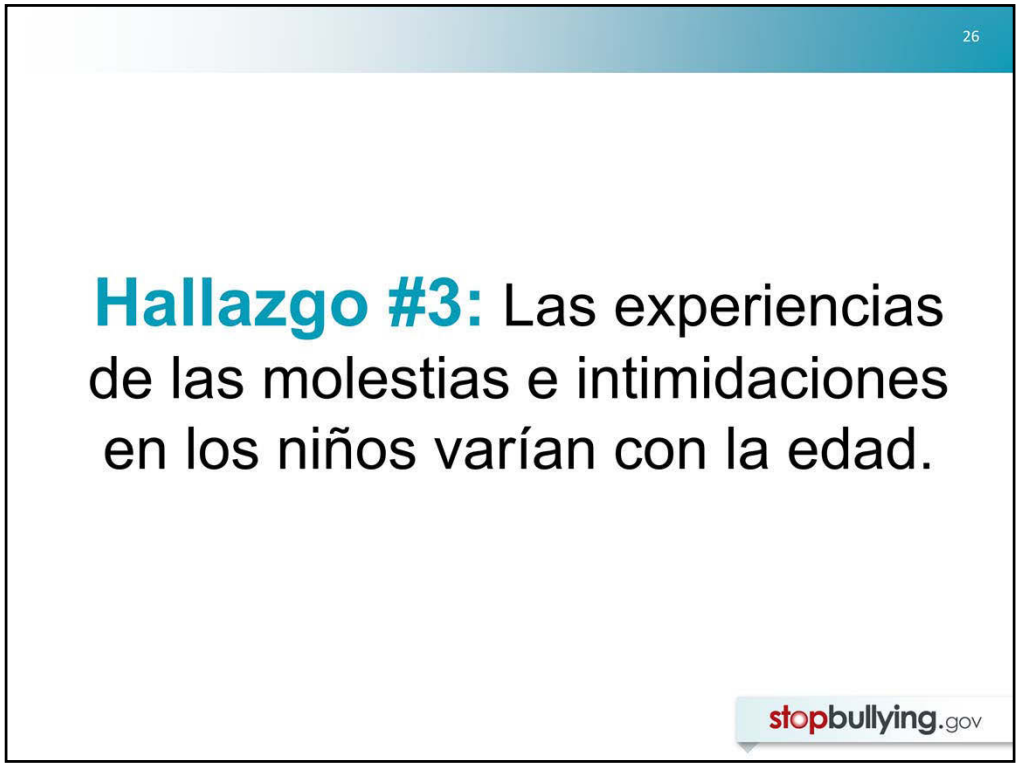

Las experiencias de las molestias e intimidaciones en los niños no sólo varían dependiendo de su sexo. También varían con la edad.

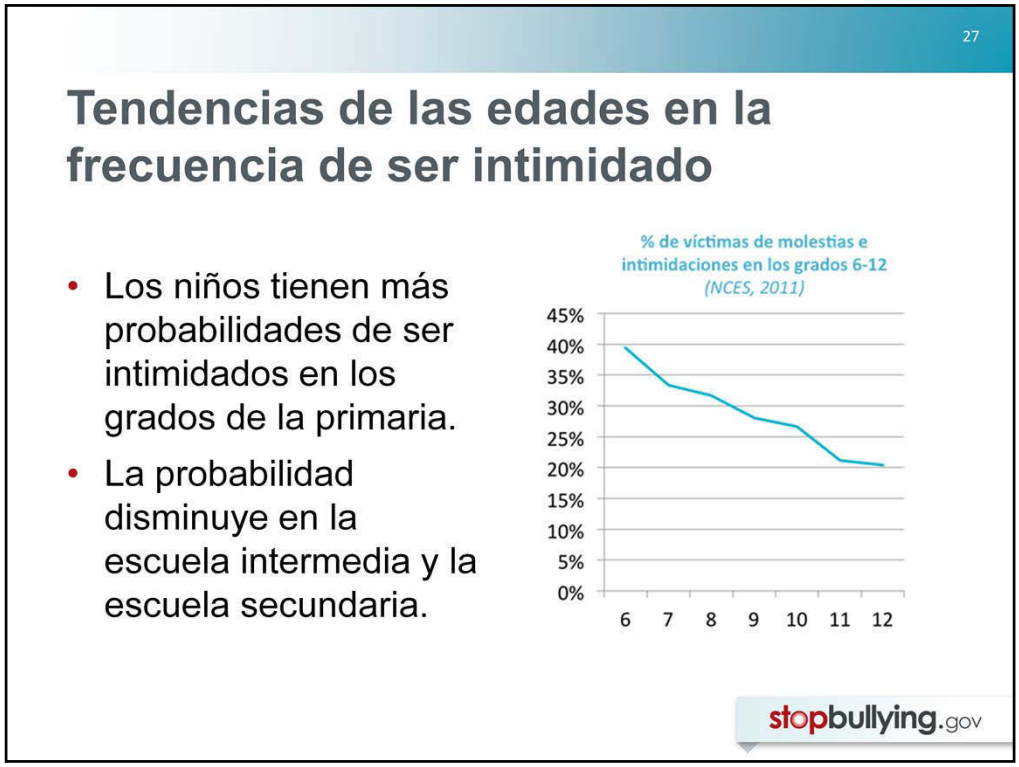

Los niños y los jóvenes tienen más probabilidades de ser intimidados en la escuela primaria. Encuestas de informes anónimos de niños y jóvenes indican que la probabilidad de que sean intimidados disminuye progresivamente en la escuela intermedia y la secundaria.

Información adicional:

Aquí puede ver los datos de la Encuesta Nacional de Victimización de los Delitos, la cual evaluó la frecuencia con la cual los jóvenes de la escuela intermedia y secundaria fueron víctimas de molestias e intimidaciones durante el año escolar 2008/2009.

Referencias:
Finkelhor, Ormrod, Turner, & Hamby (2005)
Nansel et al. (2001)
Centro Nacional de Estadísticas Educativas (2011)
Olweus & Limber (2010)
Guerra, Williams, & Sadek (2011)
Rigby (2002)

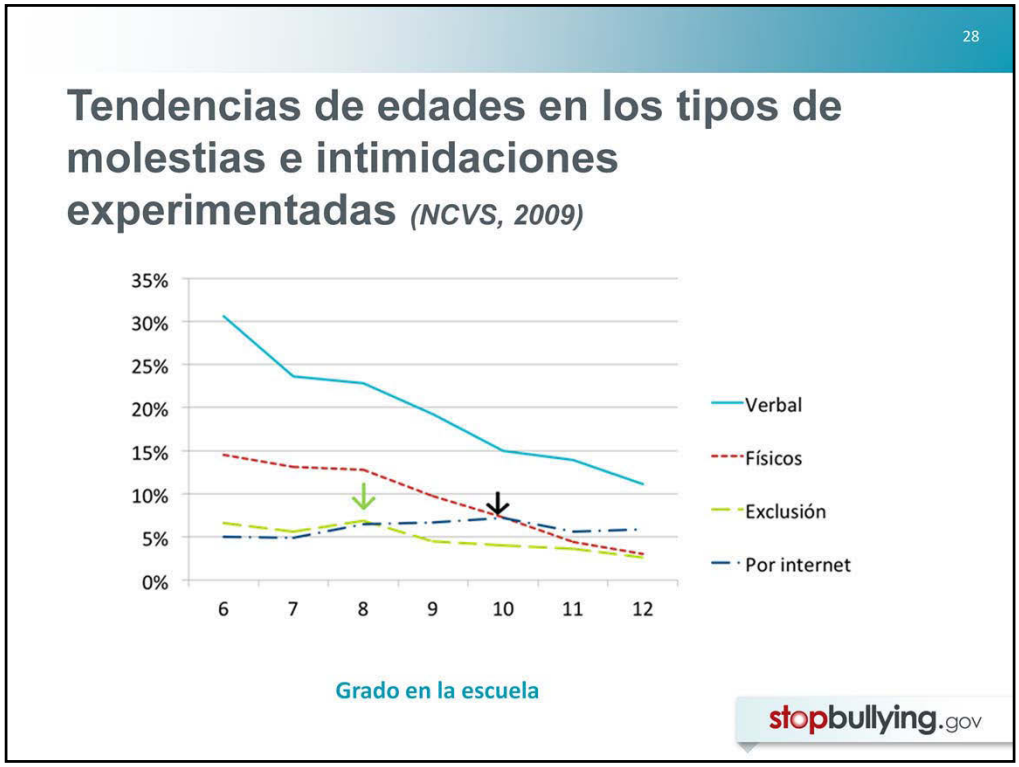

Con la edad, los niños y los jóvenes reportan disminuciones en muchas formas de molestias e intimidaciones (tales como las molestias e intimidaciones verbales y físicas mostradas aquí, pero también la difusión de rumores).

Información adicional:

Para otras formas de molestias e intimidaciones, vemos tendencias algo diferentes.

Por ejemplo, los jóvenes son más propensos a informar que son excluidos (línea verde), a que les dañen o destruyan sus bienes, o a verse obligados a hacer cosas que no querían hacer a finales de la escuela intermedia (flecha verde); son más propensos a informar ser víctimas de ciber-intimidación en la escuela secundaria (flecha negra).

Referencia:
Centro Nacional de Estadísticas Educativas (2011)

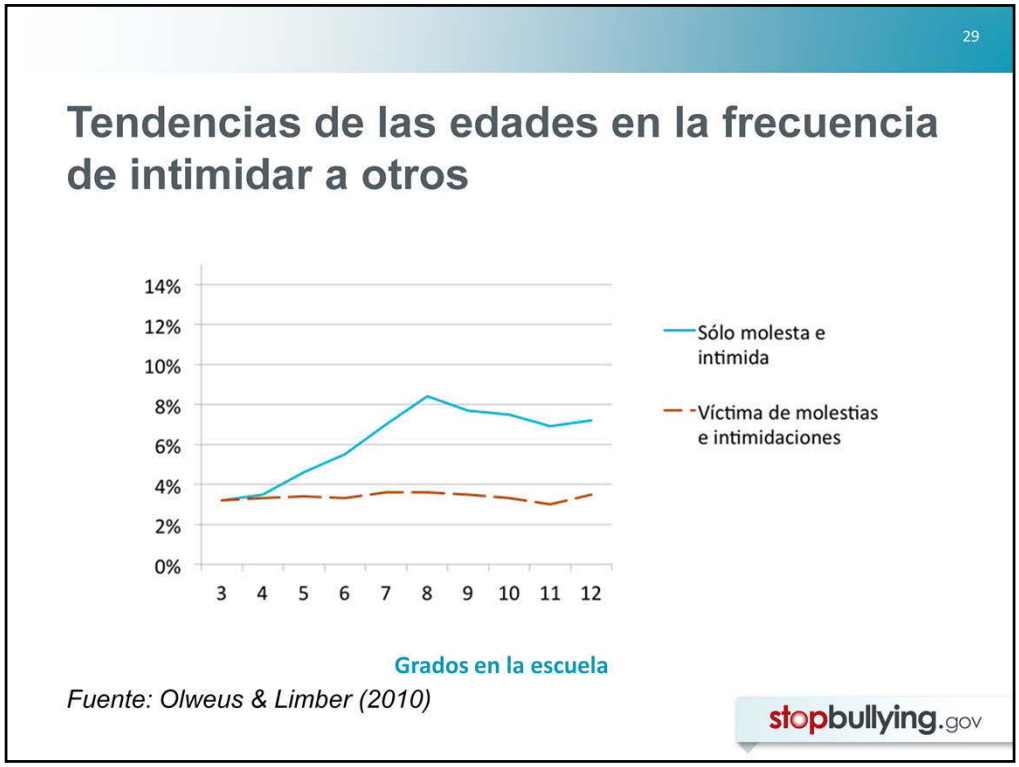

Molestar e intimidar a otros (línea azul) tiende a aumentar durante los grados de la primaria, alcanzando su punto máximo a principios de la adolescencia, y disminuye un poco en los grados de la escuela secundaria.

Las experiencias de los niños en intimidar a otros y ser intimidados (conocidos como "víctimas de molestias e intimidaciones") siguen siendo bastante constantes con la edad.

Referencias:
Guerra, Williams, and Sadek (2011)
Olweus & Limber (2010)
Nansel et al. (2001)

Un cuarto hallazgo clave de la investigación es que no hay una sola causa de las molestias e intimidaciones. Hay muchos factores diferentes que colocan a los niños y jóvenes en situación de riesgo por estar involucrados en molestias e intimidaciones.

Otra forma de decir esto es que las molestias e intimidaciones son causadas por una interacción compleja entre los individuos y su entorno social más amplio, incluidas sus familias, sus compañeros, su escuela y la comunidad.

Referencias:
Kowalski, Limber, & Agatston (2008)
Swearer & Doll (2001)
Swearer, Espelage, Koenig, Berry, Collins, & Lembeck (2012)

La investigación ha confirmado que hay distintos factores o variables que se relacionan con la participación de un niño o adolescente en las molestias e intimidaciones.

Información adicional:

El temperamento individual puede jugar un papel. Los niños y los jóvenes que intimidan tienen más probabilidades de tener un temperamento activo e "impulsivo", mientras que los niños que son intimidados tienen más probabilidades de tener un temperamento tranquilo y pasivo.

La competencia social de los niños y los jóvenes también guarda relación con la participación en molestias e intimidaciones. Los niños que son intimidados (y en particular las víctimas de molestias e intimidaciones), por ejemplo, son más propensos que sus compañeros a carecer de habilidades sociales.

Los niños y jóvenes involucrados en el uso de sustancias (alcohol, drogas, cigarrillos) tienen más probabilidad de estar involucrados en las molestias e intimidaciones. Las víctimas de molestias e intimidaciones son particularmente propensos a consumir alcohol y drogas.

Como veremos con más detalle en unos pocos minutos, los niños y los jóvenes tienen más probabilidades de ser intimidados si están deprimidos, si tienen alguna discapacidad, o si son gays, lesbianas, bisexuales, transgéneros, o si están cuestionando su identidad sexual.

Referencias:

Cook, Williams, Guerra, Kim, & Sadek (2010)
Olweus (1993)
Reijntjes, Kamphuis, Prinzie, & Telch (2010)
Swearer et al. (2012)

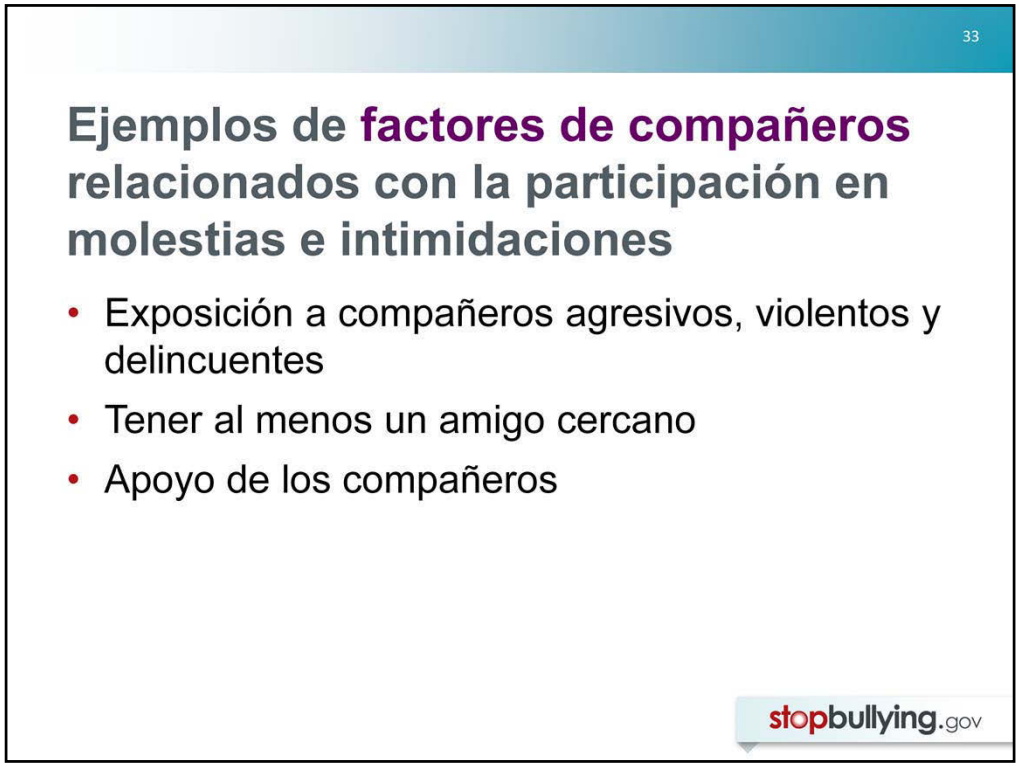

También hay factores importantes de los compañeros que hacen más o menos probable que un niño o adolescente esté involucrado en las molestias e intimidaciones. El grupo de pares es una influencia particularmente importante durante la adolescencia.

Información adicional:

Las investigaciones han demostrado que la exposición a compañeros agresivos, violentos o delincuentes puede aumentar la probabilidad de que un niño o adolescente moleste e intimide a otros.

Por supuesto, los compañeros también pueden tener influencias positivas o de protección. Los niños y los jóvenes que son intimidados tienden a ser socialmente aislados. Las investigaciones han encontrado que aquellos que tienen al menos un amigo tienen menos probabilidades de ser intimidados o molestados.

No sólo tener a un amigo, sino sentirse apoyado por sus compañeros es importante. Por ejemplo, los niños y jóvenes que se sienten apoyados por sus compañeros tienen menos probabilidades de experimentar efectos psicológicos negativos de las molestias e intimidaciones que sufren.

Referencias:
Cook, Williams, Guerra, Kim, & Sadek (2010)
Hodges, Boivin, Vitaro, & Bukowski (1999)

Olweus (1993)
Swearer et al. (2012)

Muchas de las variables familiares están relacionadas con la participación de los niños en las molestias e intimidaciones. Una serie de ejemplos se indican en el presente.

Información adicional:

Tener padres no comprometidos aumenta el riesgo de que un niño moleste o intimide a otros, mientras que tener padres cuidadosos e involucrados reduce este riesgo.

La exposición al conflicto entre los padres, su uso de drogas y alcohol, y la violencia doméstica aumenta la probabilidad de que un niño moleste e intimide a otros, y la probabilidad de que un niño sea intimidado.

Los niños cuyos padres adoptan estilos de crianza que son autoritarios (que permiten la independencia, pero también establecen límites y responden a las necesidades del niño) tienen menos probabilidades de estar involucrados en molestias e intimidaciones. Por otro lado, los padres que son demasiado permisivos y aquellos que utilizan estrategias de disciplina excesivamente duras son más proclives a tener hijos que intimidan.

Se ha encontrado que el maltrato infantil se relaciona con una mayor probabilidad de intimidar a los demás y también de ser intimidado por los compañeros.

Referencias:
Baldry (2003)

Bowes, Arseneault, Maughan, Taylor, Casi, & Moffitt (2009)
Olweus (1993)
Pellegrini (1998)
Swearer, Espelage, Koenig, Berry, Collins, & Lembeck (2012)

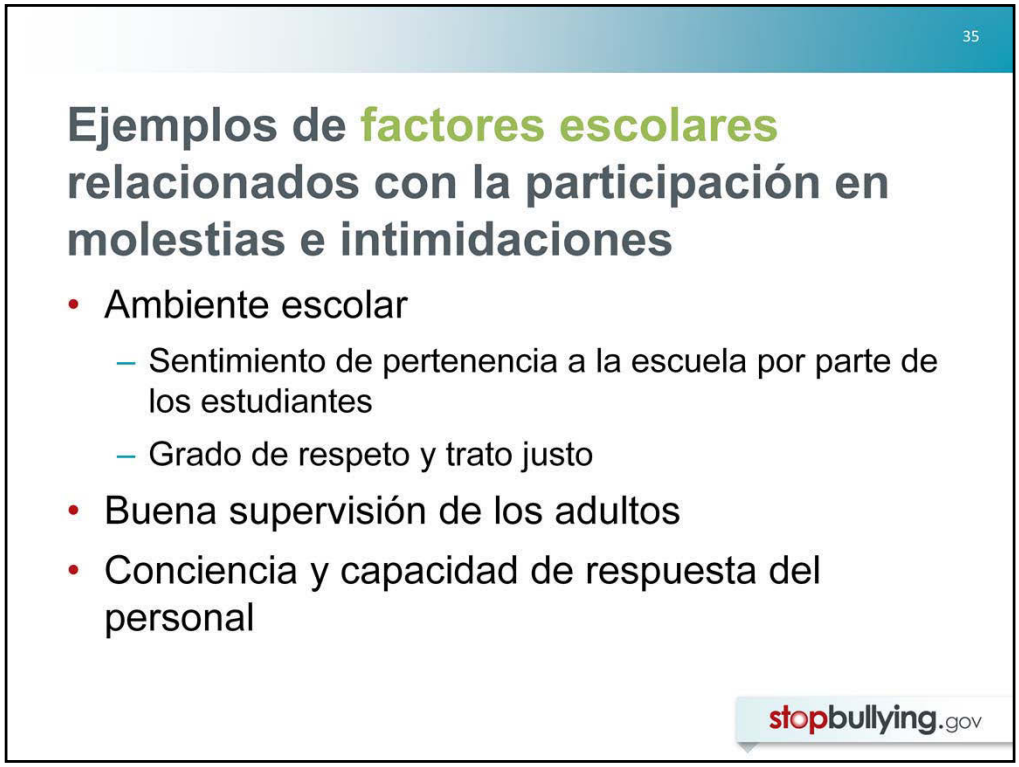

Los factores del entorno escolar también están relacionados con la probabilidad de las molestias e intimidaciones.

Información adicional:

Se ha encontrado que las variables relacionadas con el ambiente escolar son importantes. Por ejemplo, tener un sentido de pertenencia a la escuela se asocia con una menor participación en las molestias e intimidaciones (intimidar a los demás y ser intimidado).

El grado en el cual el personal supervisa activamente al comportamiento, es consciente de las molestias e intimidaciones, y responde a los problemas de molestia intimidaciones también es importante.

Referencias:
Cook, Williams, Guerra, Kim, & Sadek (2010)
Olweus (1993)
Pellegrini & Bartini (2000)
Swearer, Espelage, Koenig, Berry, Collins, & Lembeck (2012)

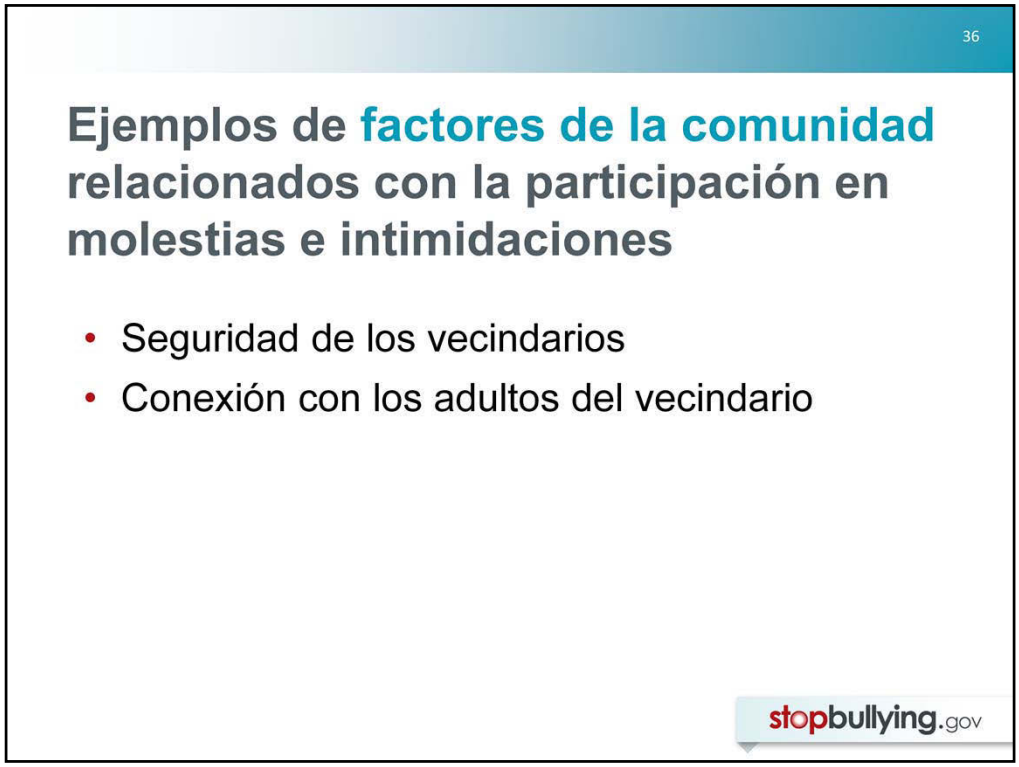

Finalmente, los factores de la comunidad en general también están relacionados con la probabilidad de las molestias e intimidaciones.

Información adicional:

Por ejemplo, la investigación ha encontrado que los niños y jóvenes de vecindarios seguros, quienes reportaron que son conocidos por los adultos, tienen menos probabilidades de intimidar a otros y también menos probabilidades de ser intimidados.

Referencias:
Cook, Williams, Guerra, Kim, & Sadek (2010)
Swearer, Espelage, Koenig, Berry, Collins, & Lembeck (2012)

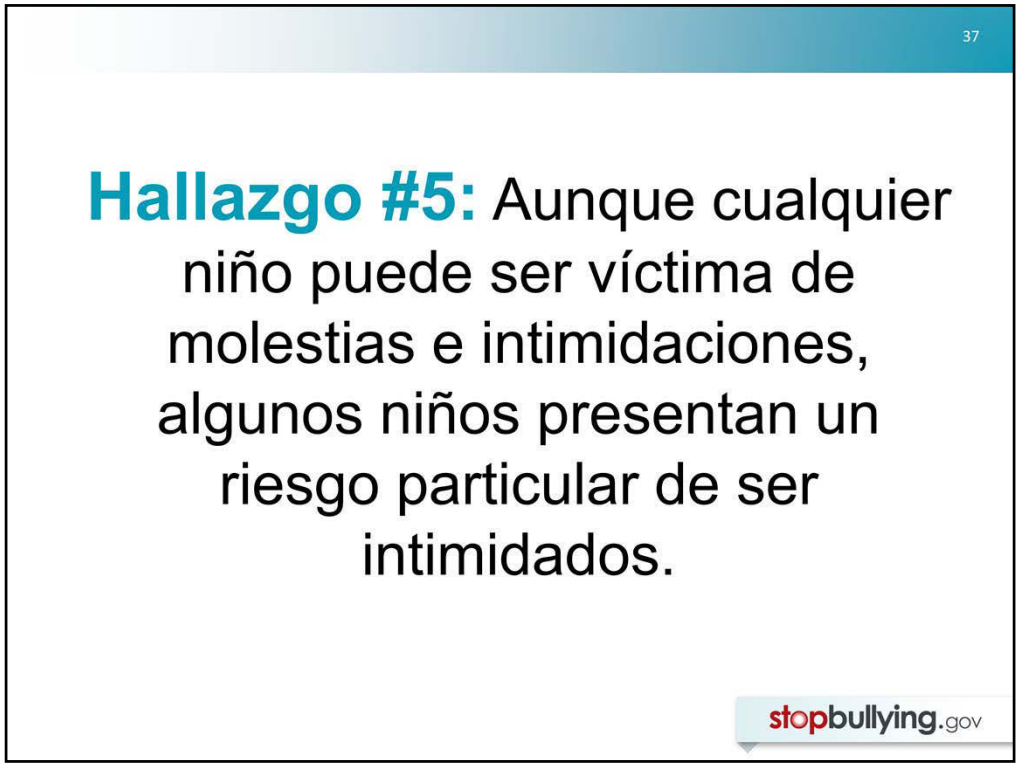

El quinto hallazgo clave es que *cualquier* niño o joven puede ser molestado e intimidado por sus compañeros, pero algunos grupos de niños y jóvenes se encuentran en un riesgo especialmente elevado de ser intimidados.

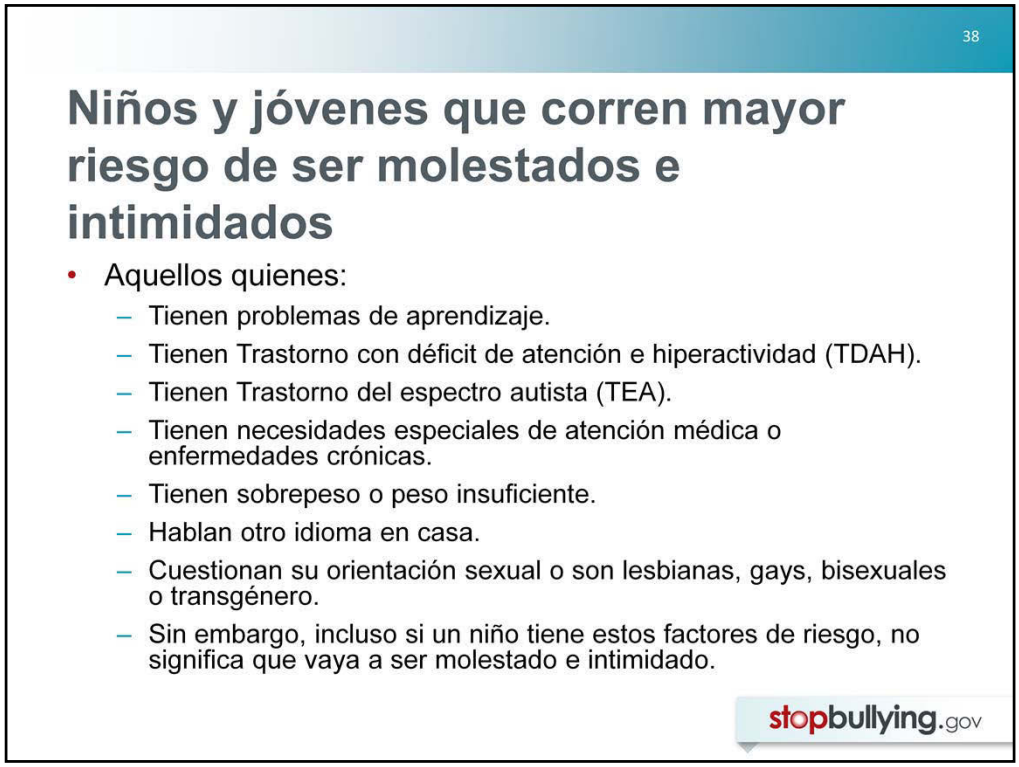

No existe un único factor que ponga a un niño en riesgo de ser molestado e intimidado o de molestar e intimidar a otros. Las molestias e intimidaciones pueden ocurrir en cualquier lugar, ciudades, suburbios, o pueblos rurales. Dependiendo del entorno, algunos grupos, tales como
jóvenes lesbianas, gays, bisexuales o transgéneros (LGBT), jóvenes con discapacidades, y jóvenes con aislamiento social, pueden tener un mayor riesgo de ser molestados e intimidados.

•Los niños y jóvenes con discapacidades de aprendizaje están en mayor riesgo de ser molestados y agredidos físicamente, en comparación con otros niños;
•Los individuos con TDAH tienen más posibilidades de ser víctimas de molestias e intimidaciones (y también de molestar e intimidar a sus compañeros);
•Los individuos con trastorno del espectro autista tienen más probabilidades de ser excluidos.
•Los niños y jóvenes con necesidades especiales de atención médica o enfermedades crónicas (diabetes, distrofia muscular, espina bífida, eccema atópico) suelen ser con frecuencia víctimas de molestias e intimidaciones;
•Los jóvenes con sobrepeso y obesidad, y aquellos que tienen bajo peso pueden tener más probabilidades de ser víctimas de molestias e intimidaciones;
•Los estudiantes que hablan otro idioma en el hogar son más propensos a ser frecuentemente molestados e intimidados a causa de su religión o raza en comparación con los que hablan inglés.
•Y por último, los niños y los jóvenes que están cuestionando su orientación sexual o que

son lesbianas, gays, bisexuales o transgénero reportan que experimentan niveles más altos de intimidación verbal así como agresión física y relacional.

Referencias:

Gray, Kahhan, & Janicke (2009)
Hamiwka, Yu, Hamiwka, Sherman, Anderson, & Wirrell (2009)
Harris Interactive y GLSEN (2005)
Kosciw, Diaz, & Greytak (2008)
Magin, Adams, Heading, Pond, y Smith (2008)
Martlew y Hodson (1991)
Mepham (2010)
Mishna (2003)
Storch et al. (2004)
Twyman, Saylor, Saia, Macias, Taylor, & Spratt (2010)
Wang, Iannott & Luk (2010)
Wiener & Mak (2009)

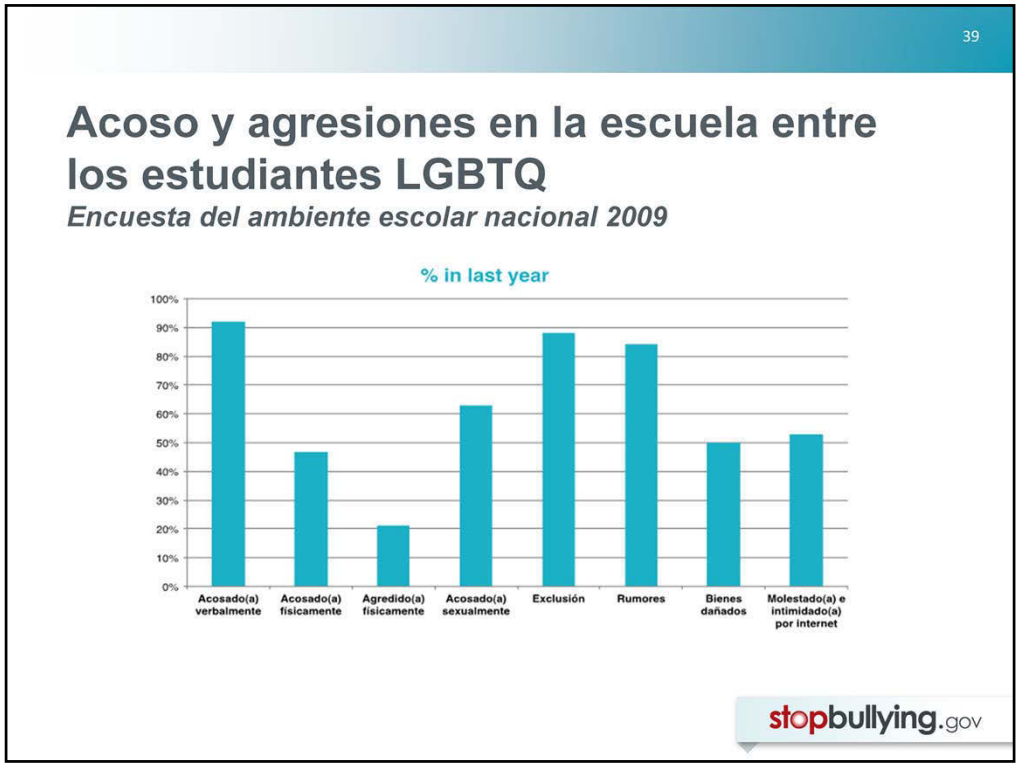

En una encuesta realizada entre 7.261 estudiantes de 13 a 21 años de edad en todo Estados Unidos, quienes se identificaron como lesbianas, gays, bisexuales o transgéneros o quienes cuestionan su identidad sexual, se reportaron porcentajes muy altos de que fueron acosados sexualmente y víctimas de molestias e intimidaciones en el último año:

•92% habían sido acosados verbalmente en el último año, y el 85% de ellos dijo que fue a causa de su orientación sexual.
•47% habían sido acosados físicamente (empujones).
•22% habían sido agredidos en la escuela (puñetazos, patadas o heridas con un arma), comúnmente debido a su orientación sexual o expresión de género.
•68% habían sido acosados sexualmente en la escuela (p. ej., los tocaban sin ellos desearlo o comentarios sexuales dirigidos a ellos), una quinta parte dijo que ocurría con frecuencia.
•88% se sintieron deliberadamente excluidos o dejados a un lado por parte de otros estudiantes (la mitad experimentó esta situación con frecuencia).
•La mayoría (84%) fue víctima de rumores o mentiras sobre ellos en la escuela (1/3 con frecuencia).
•La mitad informó que le robaron o dañaron sus bienes de manera intencional por parte de otros estudiantes en la escuela en el último año (1/10 con frecuencia).

Referencia:
Kosciw et al. (2008)

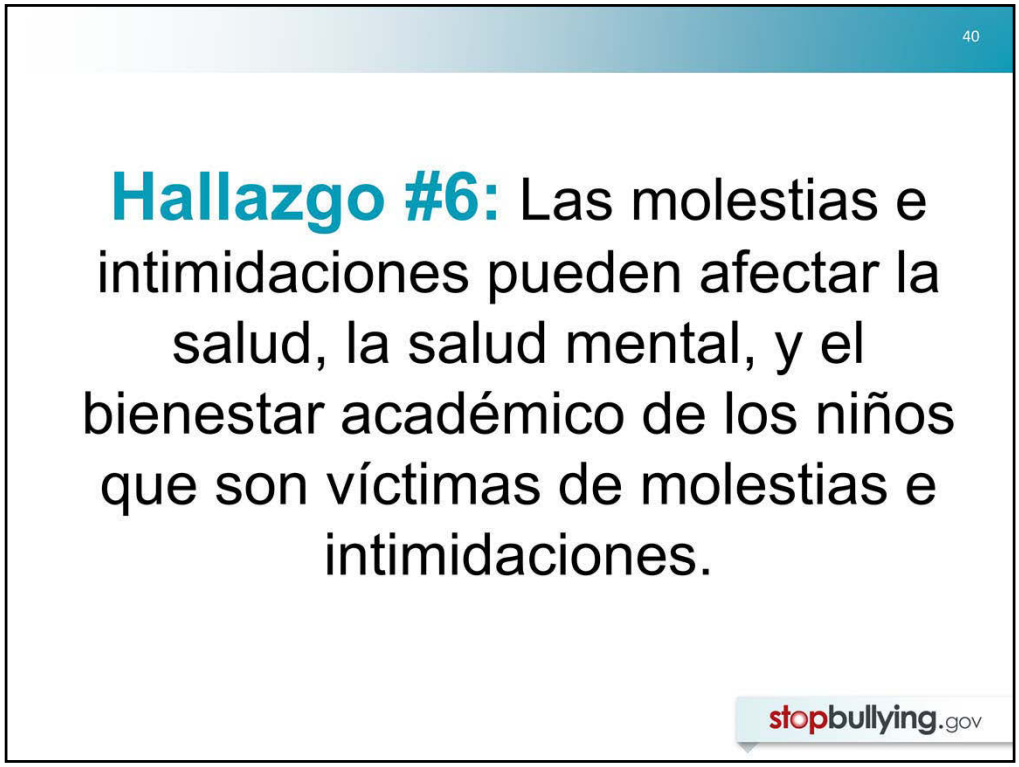

El sexto hallazgo se refiere a los efectos conocidos de las molestias e intimidaciones sobre la salud, la salud mental, y el bienestar académico de los niños y jóvenes que son víctimas de molestias e intimidaciones.

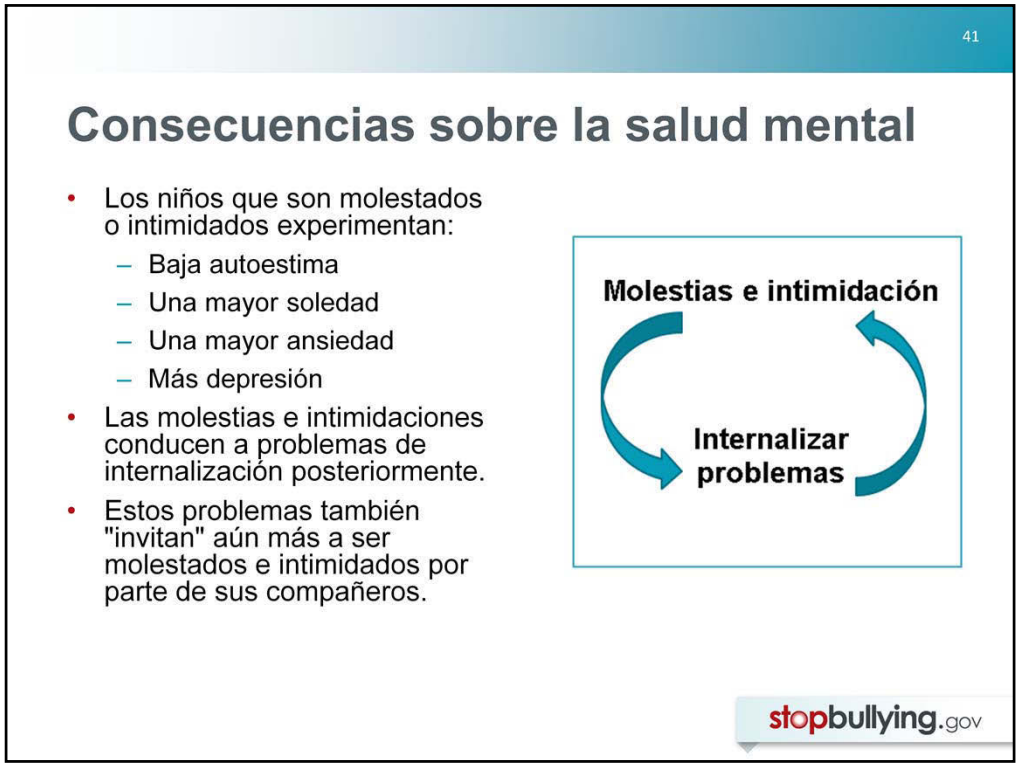

En la última década, muchos estudios han encontrado que los niños y los jóvenes que son intimidados son más propensos que los compañeros que no son intimidados a sufrir de baja autoestima, soledad, ansiedad y depresión.

Información adicional:

En los últimos años, los investigadores han trabajado para comprender si las molestias e intimidaciones conducen a problemas de ese tipo, o si estos problemas preceden a las molestias e intimidaciones y, posiblemente, hacen que sea más probable que un niño sea molestado e intimidado. La conclusión es que las experiencias de los niños de ser molestados e intimidados *sí* conducen a interiorizar más adelante problemas como baja autoestima, soledad, ansiedad y depresión. Pero también es cierto que tener estos problemas, a su vez, invita a que ocurran más molestias e intimidaciones por parte de los compañeros. Por lo tanto, a menudo, los niños y los jóvenes pueden quedar atrapados en un círculo vicioso de molestias e intimidaciones por parte de sus compañeros del cual es difícil escapar.

Referencias:
Hawker y Boulton (2000)
Juvonen, Graham, & Schuster (2003)
Fekkes et al. (2004)
Reijntjes, Kamphuis, Prinzie, & Telch (2010)
Undheim y Sund (2010)

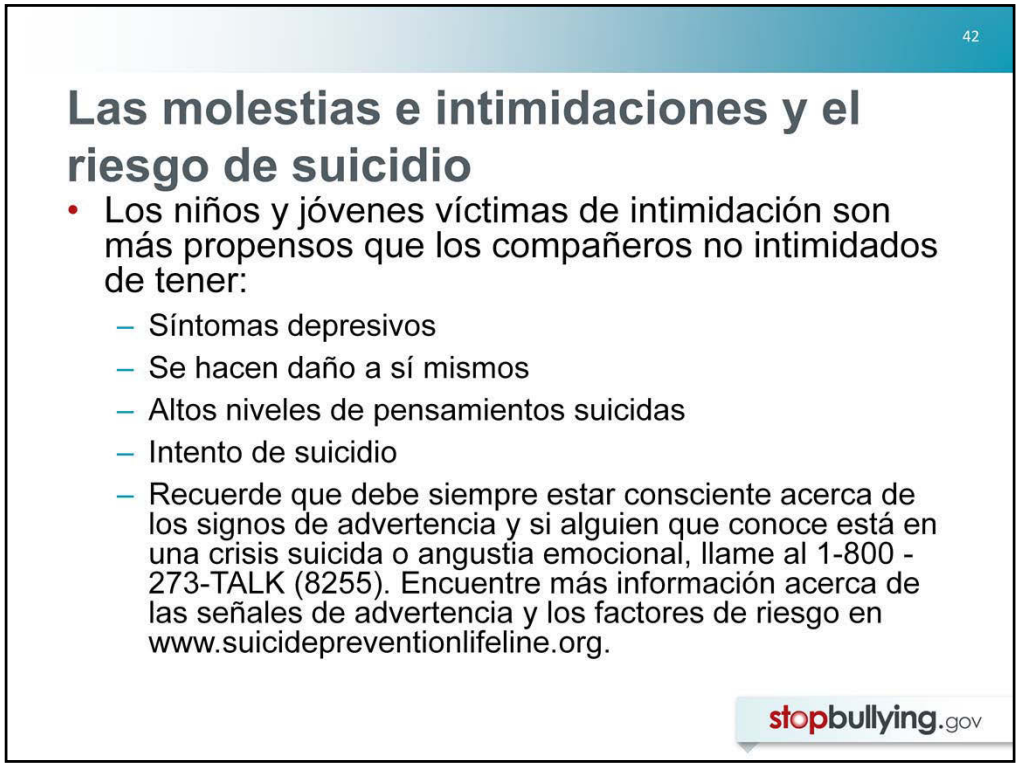

Los niños y los jóvenes involucrados en las molestias e intimidaciones tienen más probabilidades de sufrir una depresión que los compañeros que no han sido molestados o intimidados, pero también tienen más probabilidades de:

•Hacerse daño a sí mismos (es decir, hacerse daño a sí mismos sin la intención de morir)

•Altos niveles de pensamientos suicidas

•Han intentado suicidarse.

Información adicional:

Aquellos que son víctimas de molestias e intimidaciones (quienes también son molestados o intimidados y además molestan e intimidan a otros) parecen estar en mayor riesgo.

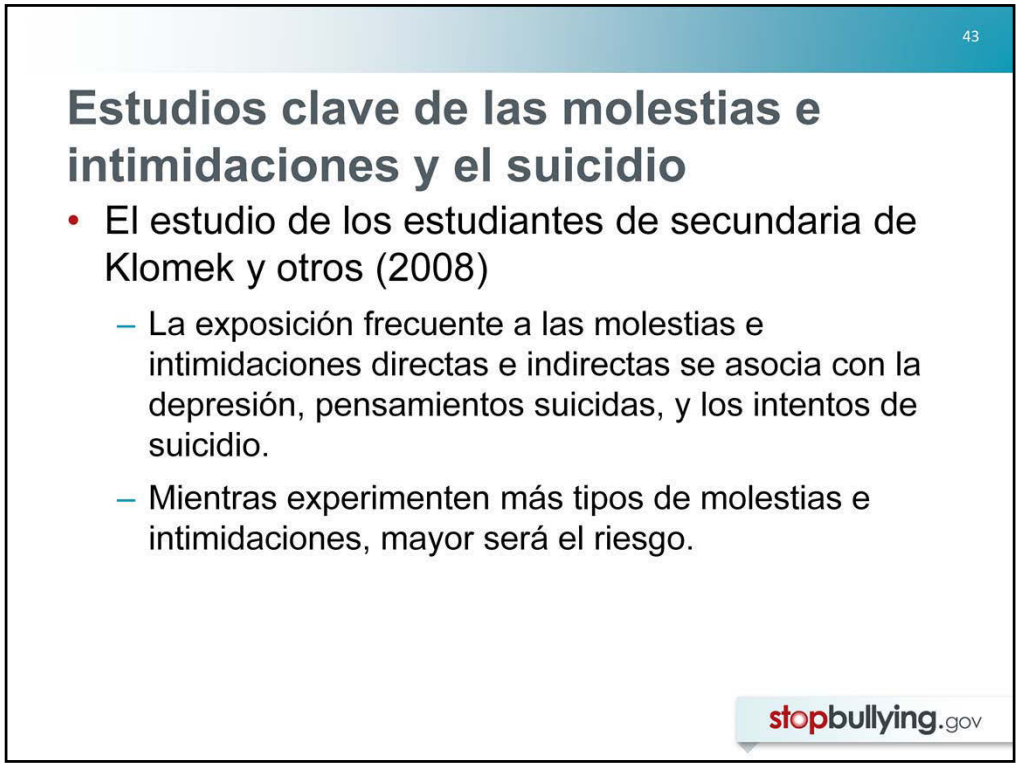

Información adicional:

Klomek y sus colegas estudiaron a 2.300 estudiantes de secundaria y encontraron que la exposición frecuente (una vez por semana o más a menudo) a diferentes tipos de molestias e intimidaciones (por ejemplo, molestias e intimidaciones físicas, ser menospreciado por apariencia o forma de hablar, ser objeto de rumores o mentiras malintencionadas) se asoció con un riesgo elevado de depresión, pensamientos suicidas e intentos de suicidio, en comparación con estudiantes que no han sido molestados o intimidados. Y, mientras experimenten más tipos de molestias e intimidaciones, mayor será el riesgo.

Referencia:
Klomet, Marrocco, Kleinman, Schoenfeld, & Gould (2008)

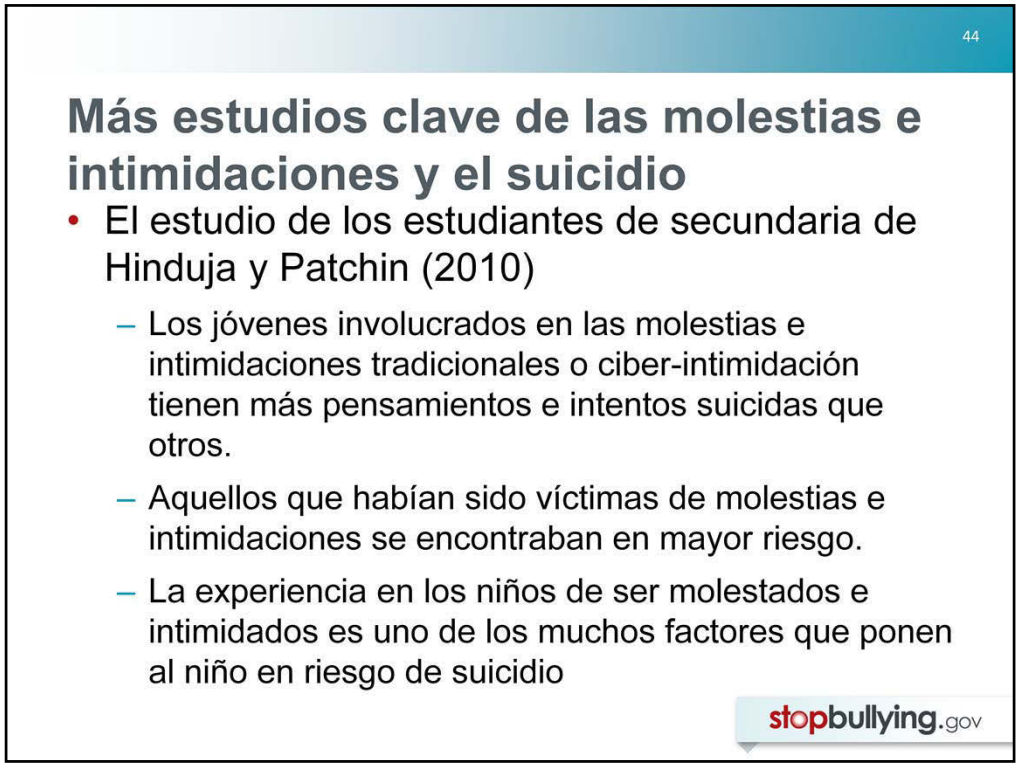

Información adicional:

Hinduja y Patchin (2010) estudiaron a 2.000 estudiantes de escuela intermedia y encontraron que:

(1)Los jóvenes involucrados en las molestias e intimidaciones tradicionales o ciber-intimidación (ya sea como agresor o como víctima) tenían más pensamientos suicidas e intentos de suicidio que otros;
(2)Los niños que habían sido víctimas de molestias e intimidaciones se encontraban en mayor riesgo que aquellos que habían molestado o intimidado a otros; y
(3)La experiencia en los niños de ser molestados e intimidados fue uno de los muchos factores que ponen al niño en riesgo de pensamientos y conductas suicidas.

Estos investigadores nos recuerdan que, trágicamente, el suicidio es una de las principales causas de muerte entre los jóvenes en los Estados Unidos. Aunque los niños que están involucrados en las molestias e intimidaciones se encuentran en mayor riesgo de pensamientos y conductas suicidas, hay muchos factores individuales, relacionales, comunitarios y sociales que contribuyen al riesgo de suicidio entre los jóvenes.

Referencias:
Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (2009).
Hinduja & Patchin (2010)

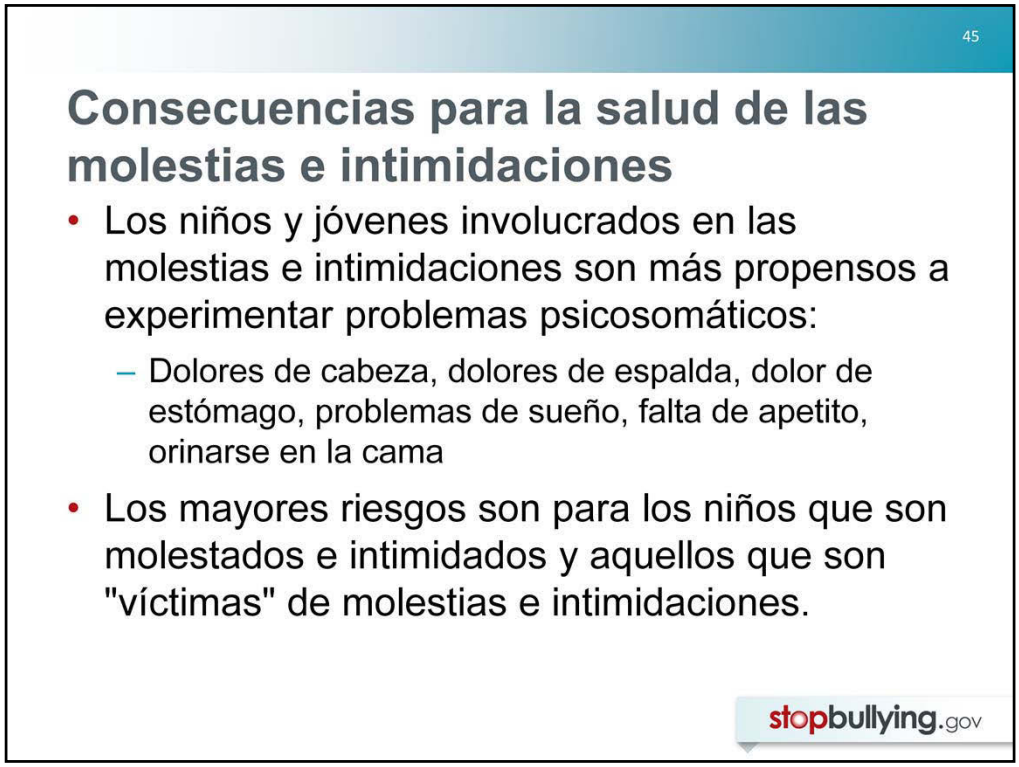

Los niños involucrados en las molestias e intimidaciones también tienen más probabilidades que sus compañeros de presentar problemas de salud tales como dolores de cabeza, dolores de espalda, dolor de estómago, problemas de sueño, falta de apetito y orinarse en la cama. Debido a que los problemas de salud como éstos están vinculados a factores psicosociales, se denominan frecuentemente como problemas "psicosomáticos".

Información adicional:

Los niños y los jóvenes que muestran las mayores probabilidades de estos problemas de salud son aquellos que son molestados e intimidados y aquellos que se denominan "víctimas" de molestias e intimidaciones. En promedio, estos niños (víctimas de molestias e intimidaciones) tienen el doble de probabilidades que los niños que no han sido molestados e intimidados de presentar trastornos psicosomáticos. (Los niños que molestan e intimidan a otros también tienen tasas ligeramente más altas de estos problemas que los niños que no han sido molestados e intimidados, pero en menor medida que los niños que son molestados e intimidados.)

Referencias:
Fekkes, Pijpers, & Verloove-VanHorick (2004)
Gini & Pozzoli (2009)

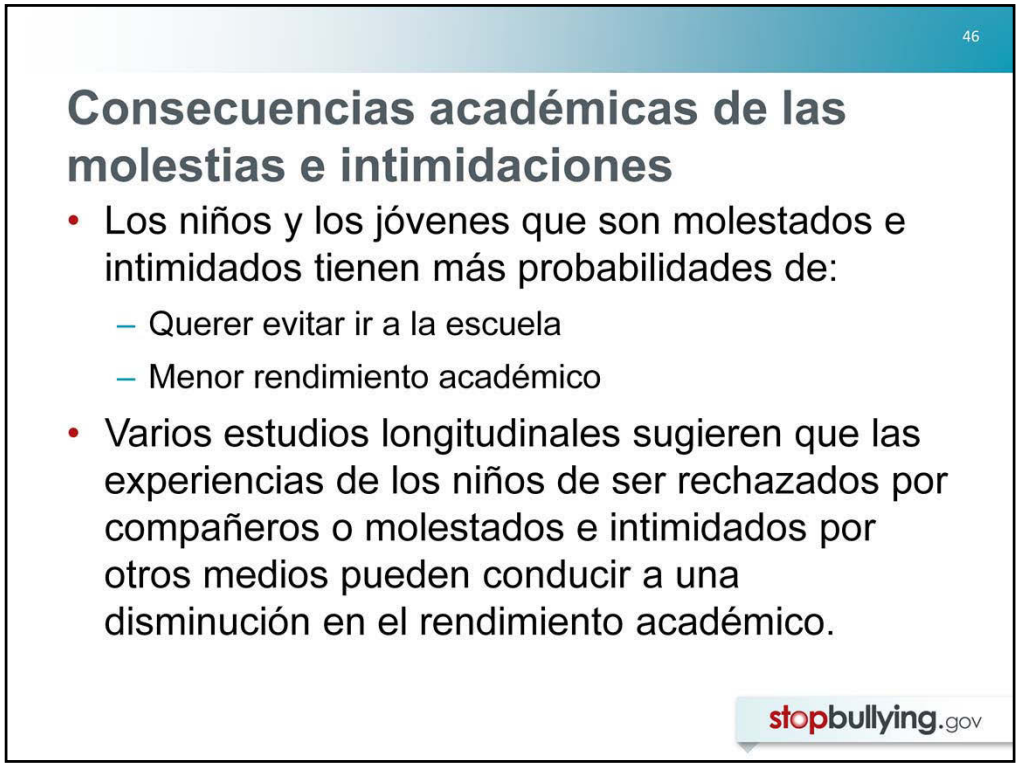

No sólo muchos niños y jóvenes sufren de salud mental y consecuencias para la salud por las molestias e intimidaciones, pero también pueden tener además consecuencias académicas.

Los niños y los jóvenes que son molestados e intimidados son más propensos que los compañeros que no son molestados e intimidados, de querer evitar ir a la escuela. También son más propensos a tener, de alguna manera, bajo el rendimiento académico, tanto si se mide en grados o por los resultados de exámenes estandarizados.

Información adicional:

Además, varios estudios longitudinales que miden las experiencias de los niños de ser molestados e intimidados en el tiempo, sugieren una relación causal entre las molestias e intimidaciones y el logro académico. Por ejemplo, en un estudio reciente de los estudiantes en los Estados Unidos, el promedio de calificaciones de la escuela media y los niveles de compromiso académico fueron pronosticados por el hecho de que hubieran o no sido molestados e intimidados. Los investigadores concluyeron que el efecto de las molestias e intimidaciones puede representar una disminución de hasta 1 1/2 de las notas en una materia académica durante los 3 años de la escuela intermedia (Juvonen y otros, 2011).

Referencias:
Buhs, Ladd, & Herald (2006)

Buhs, Ladd, & Herlad-Brown (2010)
Juvonen, Wang, & Espinoza (2011)
Kochenderfer & Ladd (1996)
Nakamoto (2009)
Rigby (1996)
Smith, Talamelli, Cowie, Naylor, y Chauhan (2004)

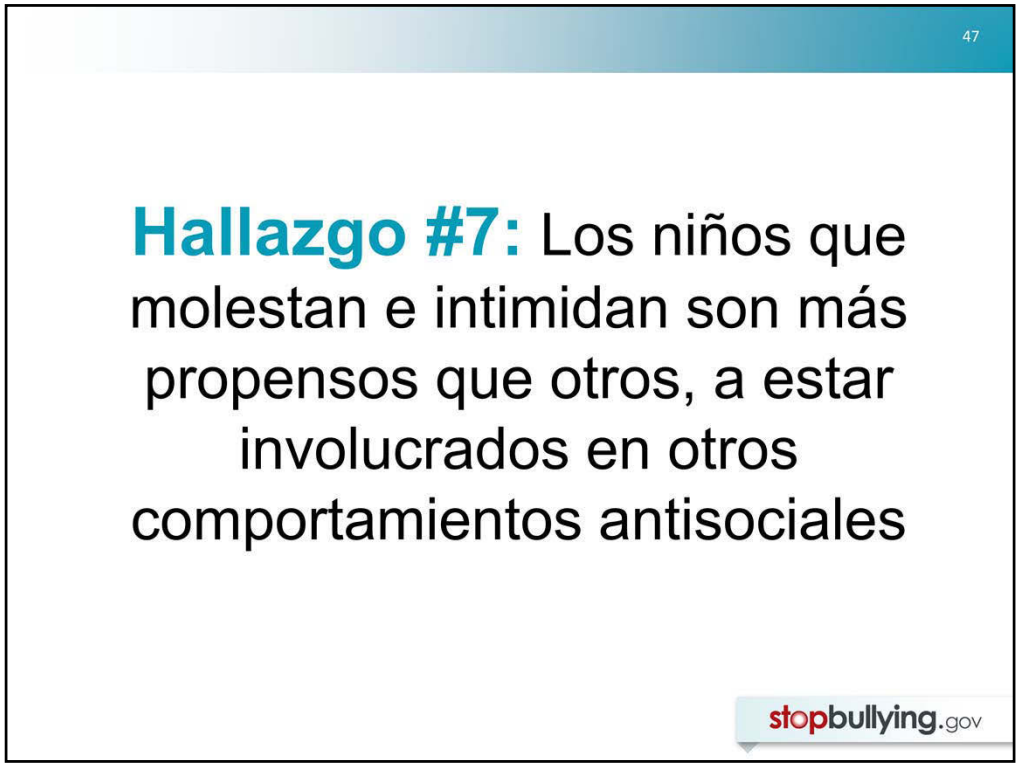

No sólo hay razón para preocuparse por los niños que son molestados e intimidados, pero también hay razones para preocuparse por los niños que molestan e intimidan a otros. Ellos son más propensos que otros niños a involucrarse en conductas antisociales y problemáticas.

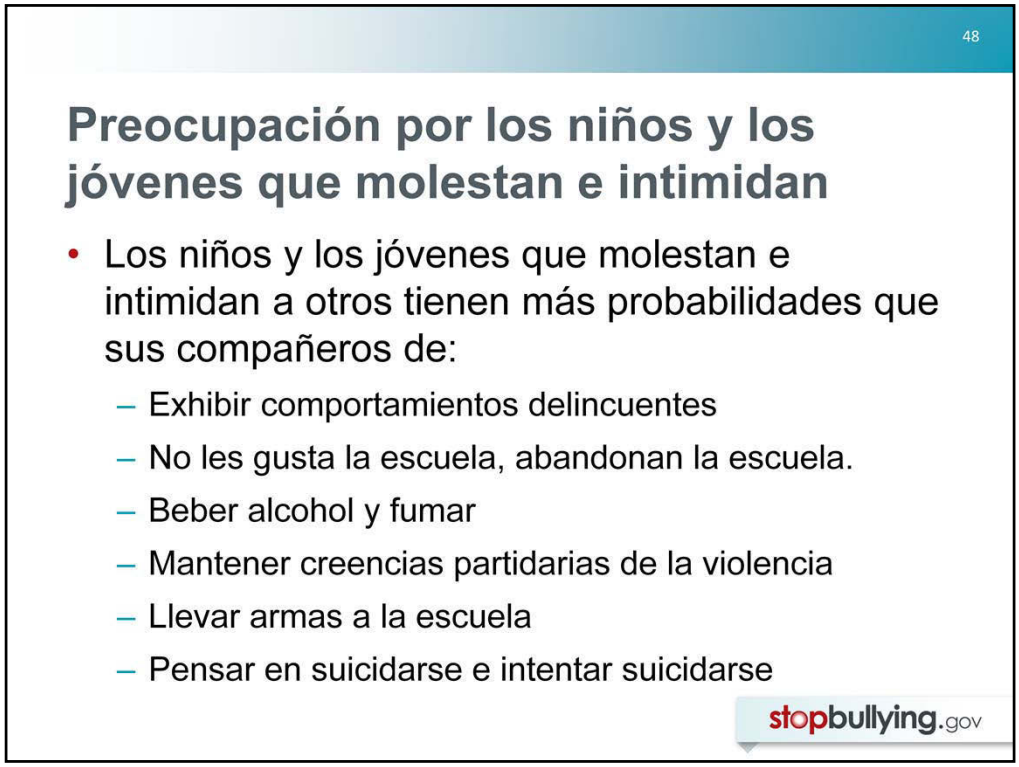

Los niños y los jóvenes que molestan e intimidan a otros tienen más probabilidades que sus compañeros de:

- Exhibir comportamientos delincuentes (como las peleas, robo, vandalismo)
- No les gusta la escuela y abandonan la escuela.
- Beber alcohol y fumar cigarrillos
- Llevar armas a la escuela
- Pensar e intentar suicidarse

Referencias:

Berthold & Hoover (2000)
Byrne (1994)
Cook et al. (2010)
Klomek et al. (2008)
Nansel et al. (2001)
Nansel et al. (2004)

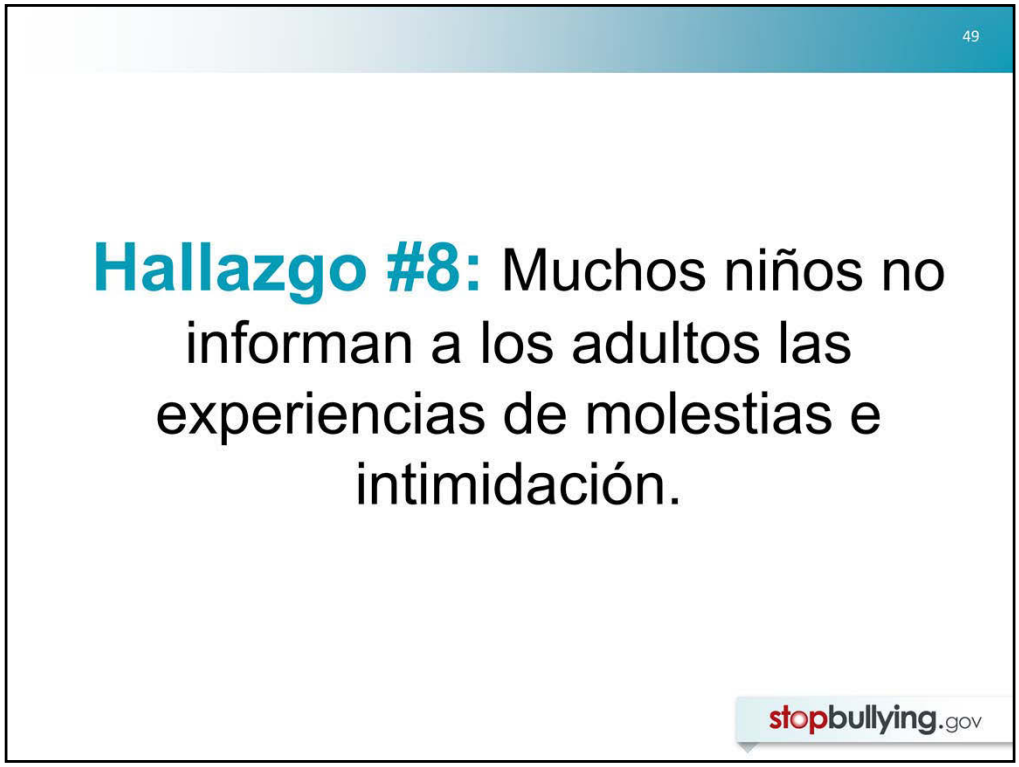

El octavo hallazgo de la investigación implica la probabilidad de que los niños y los jóvenes informen las molestias e intimidaciones a los adultos si las experimentan.

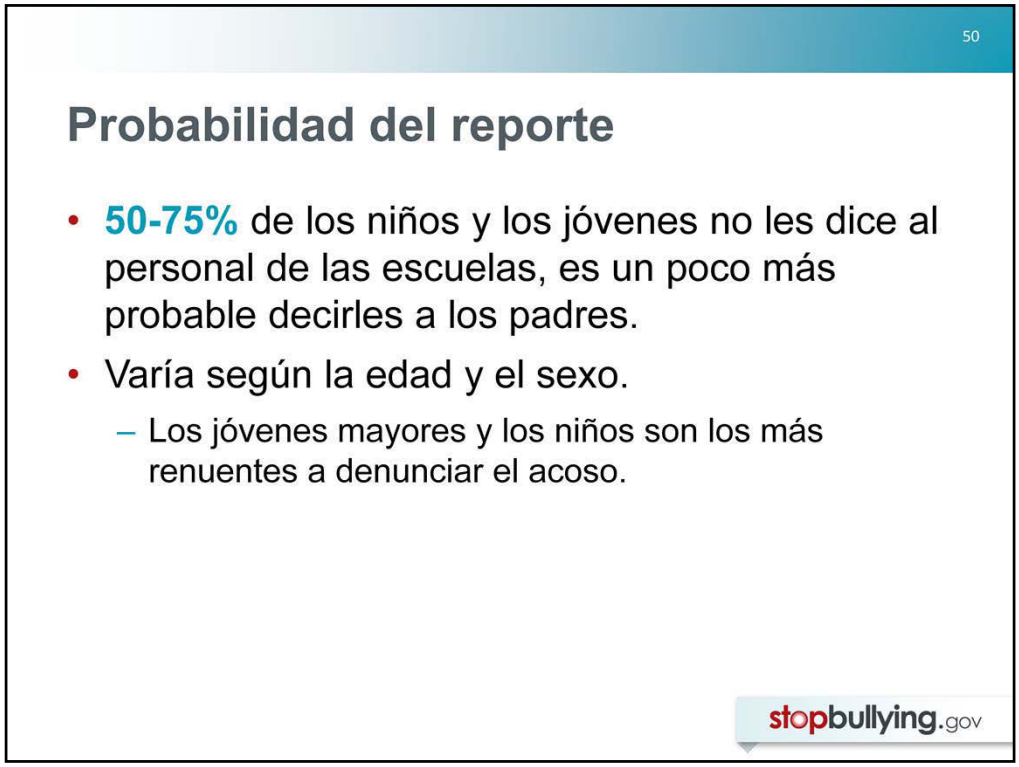

Desafortunadamente, la mayoría de los estudios sugieren que la mayoría de los niños y jóvenes que han sido objeto de molestias e intimidaciones (50-75% en la mayoría de los estudios) no se lo han dicho a un adulto en la escuela. Un poco más de ellos indican que se lo han dicho a uno de los padres, pero muchos de ellos están en silencio.

Información adicional:

La probabilidad de que un niño pueda contarle a alguien sus experiencias de molestias e intimidaciones varía según la edad y el sexo. Los jóvenes mayores y los niños tienen menos probabilidades que los niños más pequeños y las niñas de informar de que han sido objeto de molestias e intimidaciones.

Referencias:
Boulton & Underwood (1992)
Fonzi, Genta, Menesini, Bacchini, Bonno, & Constable (1999)
Harris, Petrie, & Willoughby (2001)
Olweus & Limber (2010)
Whitney & Smith (1993)

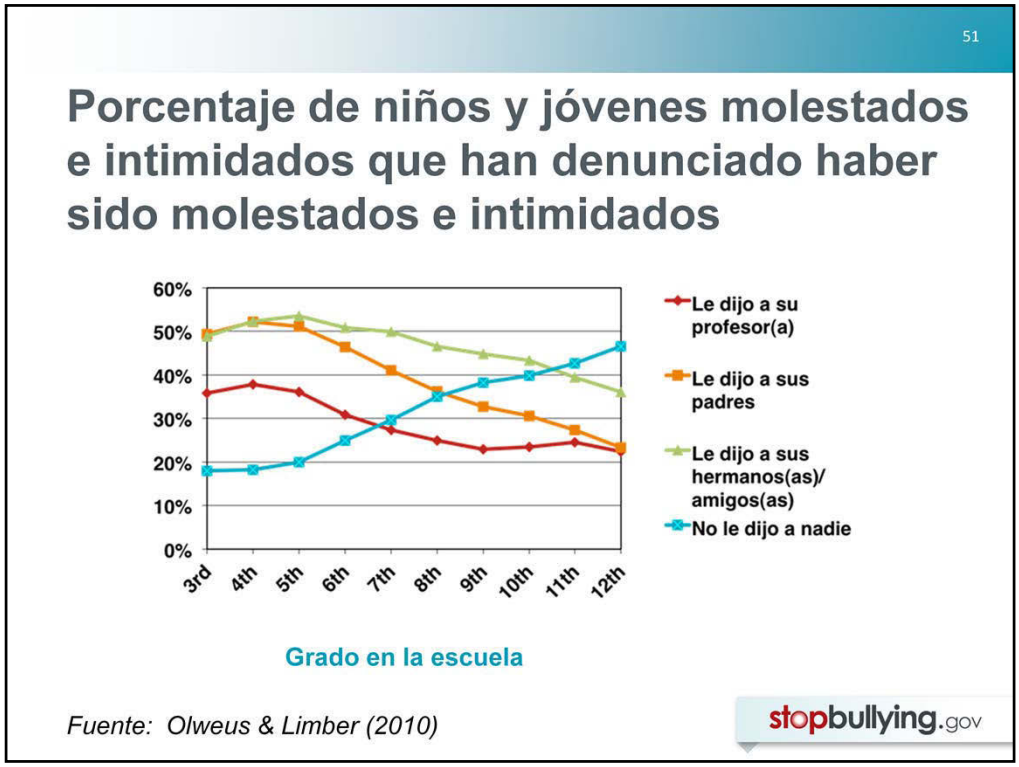

Por ejemplo, en un estudio de más de 520.000 estudiantes en los grados 3-12 en EE.UU., Olweus y Limber (2010) encontraron que con la edad, era cada vez menos probable que los niños y los jóvenes víctimas de molestias e intimidaciones le cuenten a un docente u a otro personal de la escuela, padres, hermano o un amigo.

Con la edad, es más probable que no le digan a nadie acerca de sus problemas.

Referencia:
Olweus & Limber (2010)

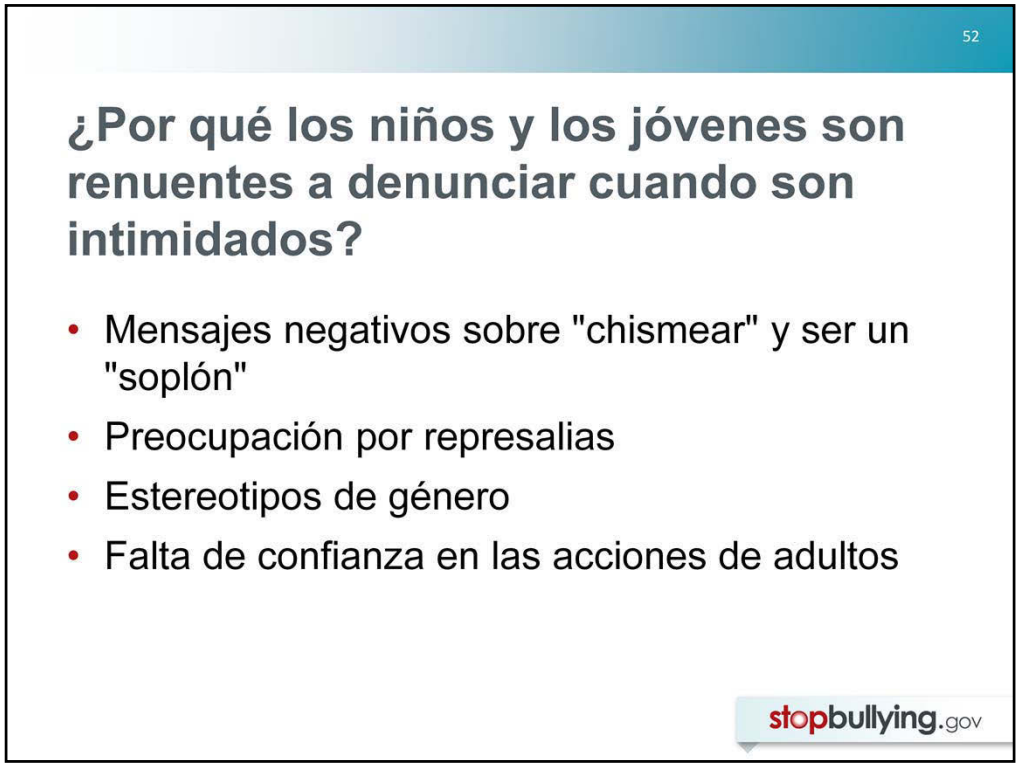

Probablemente existen numerosas razones por las cuales los niños y los jóvenes son renuentes a denunciar cuando son intimidados. Especialmente para los niños más grandes y los jóvenes, a veces temen ser calificados como "chismosos" o "soplones" por sus compañeros. Muchos están preocupados por las posibles represalias por parte de sus agresores si los denuncian.

Información adicional:

Los niños pueden sentir presión para intentar enfrentar las molestias e intimidaciones por sí solos para no parecer "débiles" o vulnerables. Algunos pueden tener falta de confianza en la capacidad de los adultos de detener las molestias e intimidaciones. La investigación sugiere que con la edad, los estudiantes son cada vez menos propensos a percibir que los adultos son útiles para detener las molestias e intimidaciones.

Como resultado de ello, es imprescindible que los adultos respondan con rapidez, eficacia y sensibilidad cuando se les informa de las molestias e intimidaciones, y de que estén atentos a las posibles molestias e intimidaciones que *no* se reporten, particularmente entre los jóvenes y los niños.

Referencias:
Fonzi et al. (1999)
Hoover, Oliver & Hazler (1992)
Olweus & Limber (2010)

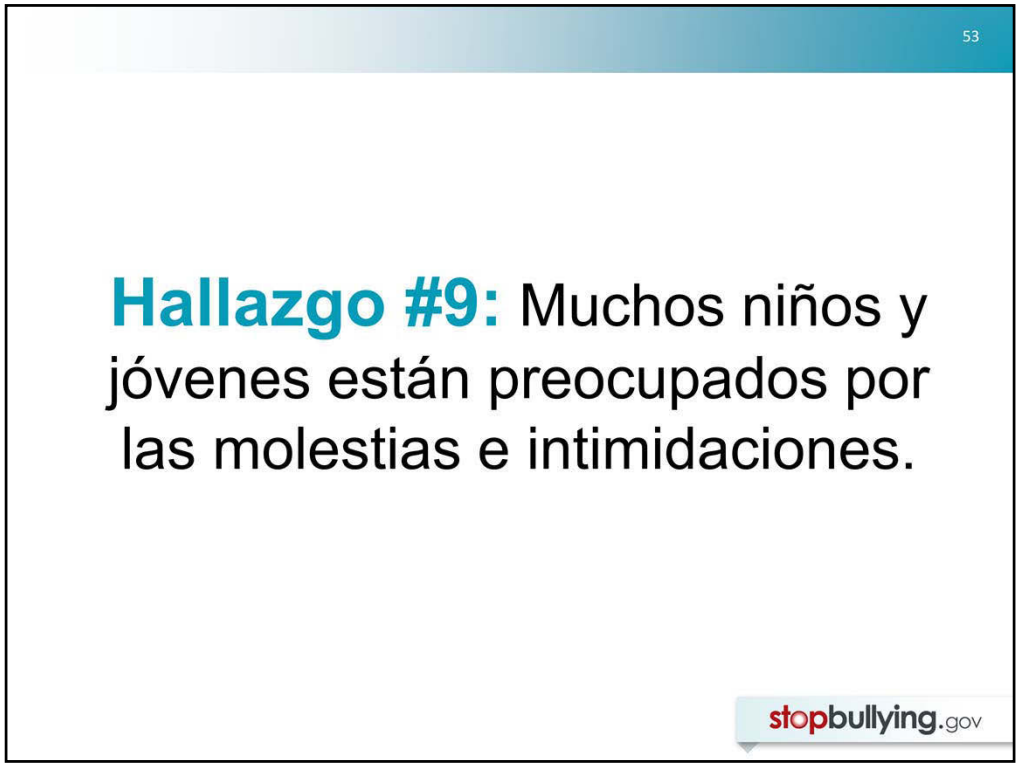

Algunas buenas noticias para compartir es que muchos niños y jóvenes están preocupados por las molestias e intimidaciones.

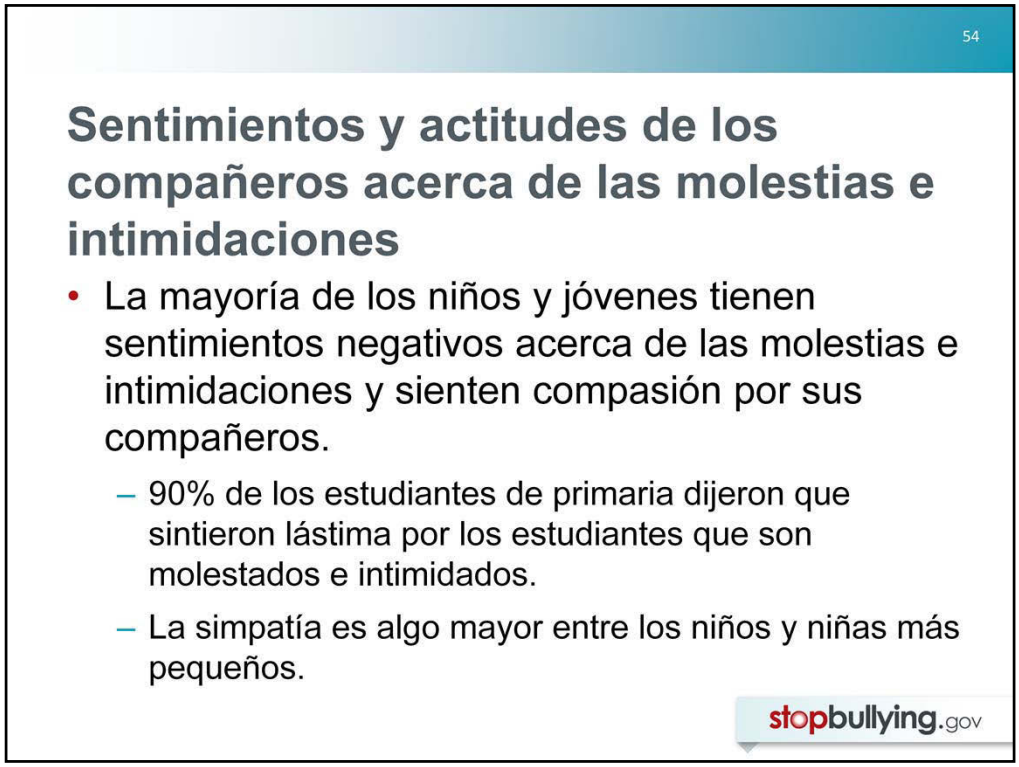

Las investigaciones han confirmado lo que muchos padres y educadores piensan: que a la mayoría de los niños y los jóvenes no les gustan las molestias e intimidaciones y sienten compasión por sus compañeros que son víctimas de molestias e intimidaciones.

Información adicional:

En un estudio (Olweus y Limber, 2010), los investigadores encontraron que el 90% de los estudiantes de 3er a 5to grado dijeron que sintieron lástima por los estudiantes que son molestados e intimidados. Con la edad (en los grados de la escuela intermedia y secundaria), cada vez menos estudiantes expresaron simpatía por los estudiantes molestados e intimidados, y las niñas son más propensas que los varones a decir que sintieron compasión por los compañeros víctimas de molestias e intimidaciones.

Referencias:
Baldry (2004)
Olweus & Limber (2010)
Rigby & Slee (1993)

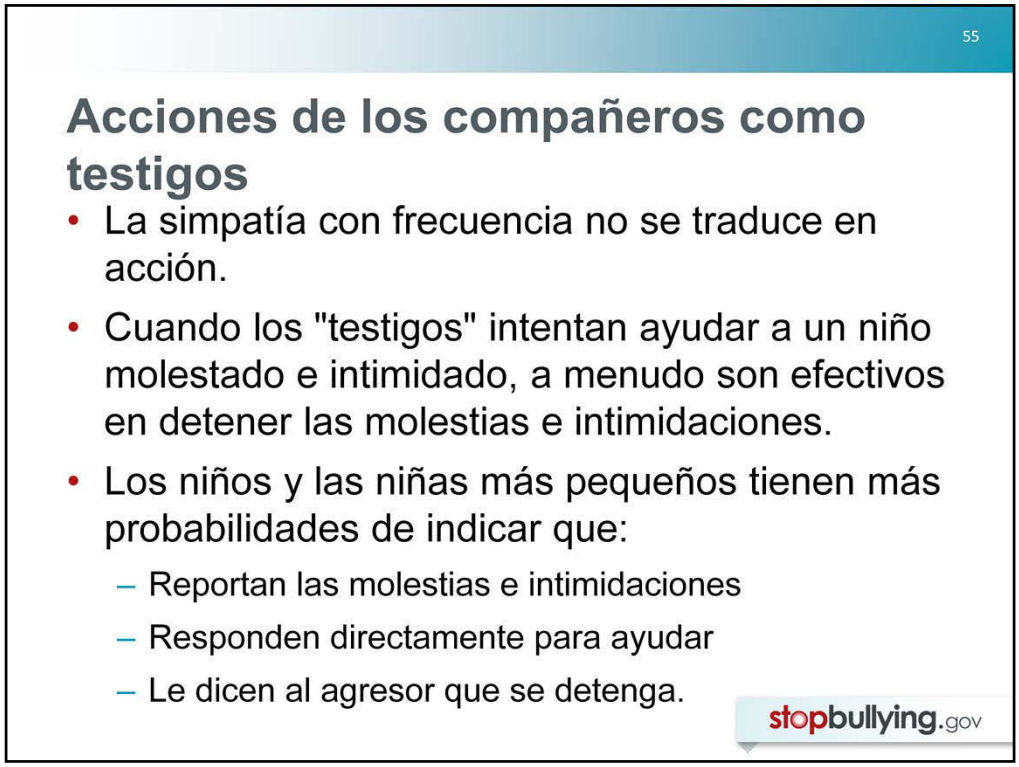

Desafortunadamente, esta simpatía a menudo no se traduce en acciones positivas para ayudar a detener las molestias e intimidaciones. En un estudio (Olweus y Limber, 2010), los investigadores encontraron que aunque la gran mayoría de los niños de primaria sentía lástima por los estudiantes víctimas de molestias e intimidaciones, menos de la mitad dijo que intentaría ayudar si veía o sabía que un estudiante era molestado o intimidado (Olweus y Limber, 2010).

Información adicional:

Las acciones de los compañeros parecen variar según la edad y el sexo. Varios investigadores han encontrado que los niños y niñas más pequeños no sólo son más propensos a reportar las molestias e intimidaciones de las cuales se percatan, sino que también, mediante el informe propio, son más propensos a responder, por ejemplo, al intervenir directamente para ayudar al estudiante intimidado o para decirle al agresor que se detenga.

Cuando los testigos intentan ayudar a un estudiante víctima de molestias e intimidaciones, con frecuencia, son eficaces para detener las molestias e intimidaciones en el momento. Un estudio encontró que la mayoría (57%) de estos casos, las molestias e intimidaciones se detienen en 10 segundos (Hawkins, Pepler, y Craig, 2001).

Referencias:
Hawkins, Pepler y Craig (2001)

Olweus & Limber (2010)
Trach, Hymel, Waterhouse, & Neale (2010)

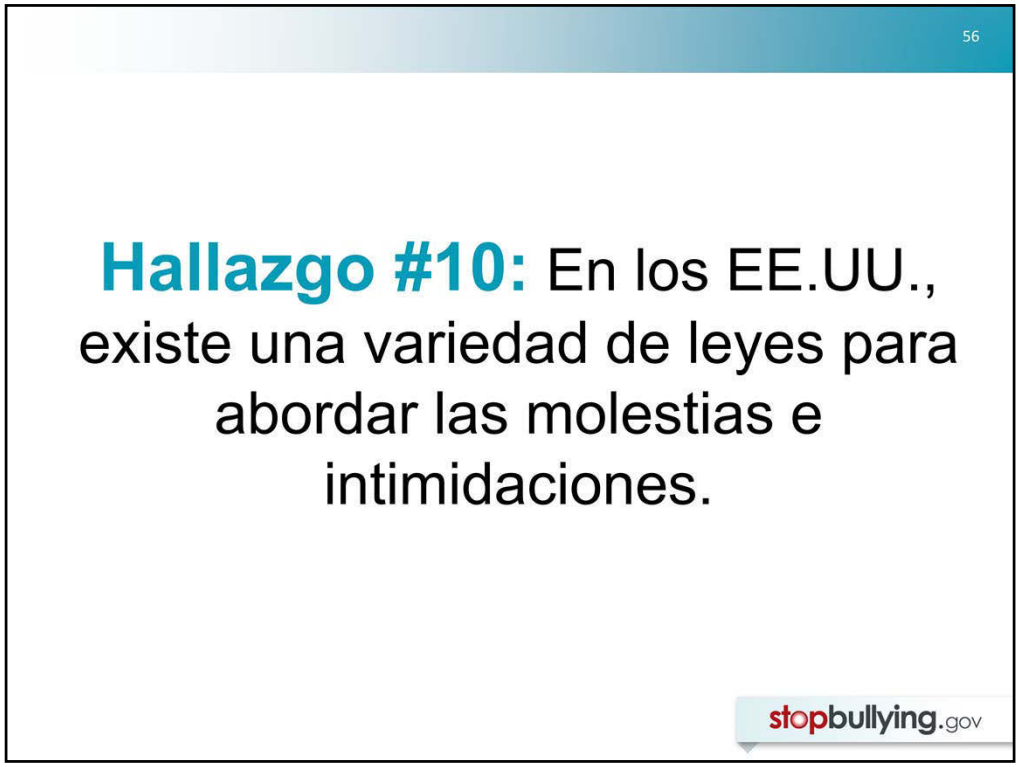

Un hallazgo final para compartir es que hay una variedad de leyes estatales y federales en los Estados Unidos relacionadas con las molestias e intimidaciones.

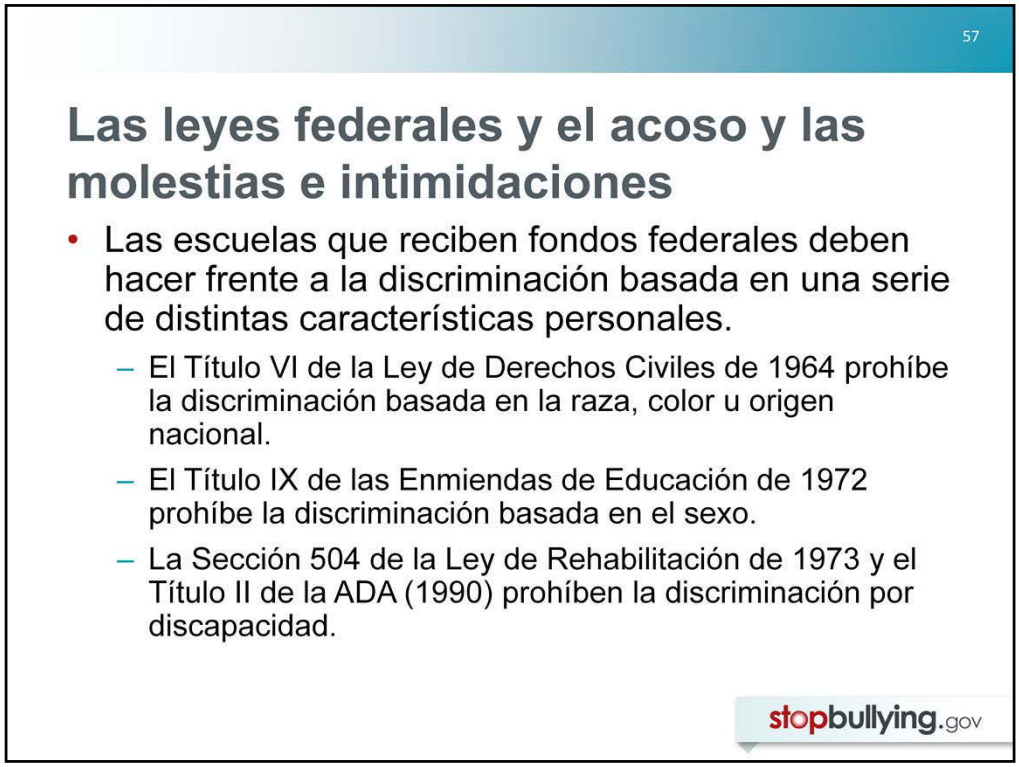

Las escuelas que reciben fondos federales (incluyendo institutos universitarios y universidades), deben, en virtud de la ley federal, hacer frente a la discriminación basada en una serie de distintas características personales.

Información adicional:

•El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (referido como el Título VI) prohíbe la discriminación basada en la raza, color u origen nacional.
•El Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 (referido como el Título IX) prohíbe la discriminación basada en el sexo.
•La Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y el Título II de la ADA (1990) prohíben la discriminación por discapacidad.

Referencia:
Ali (2010)

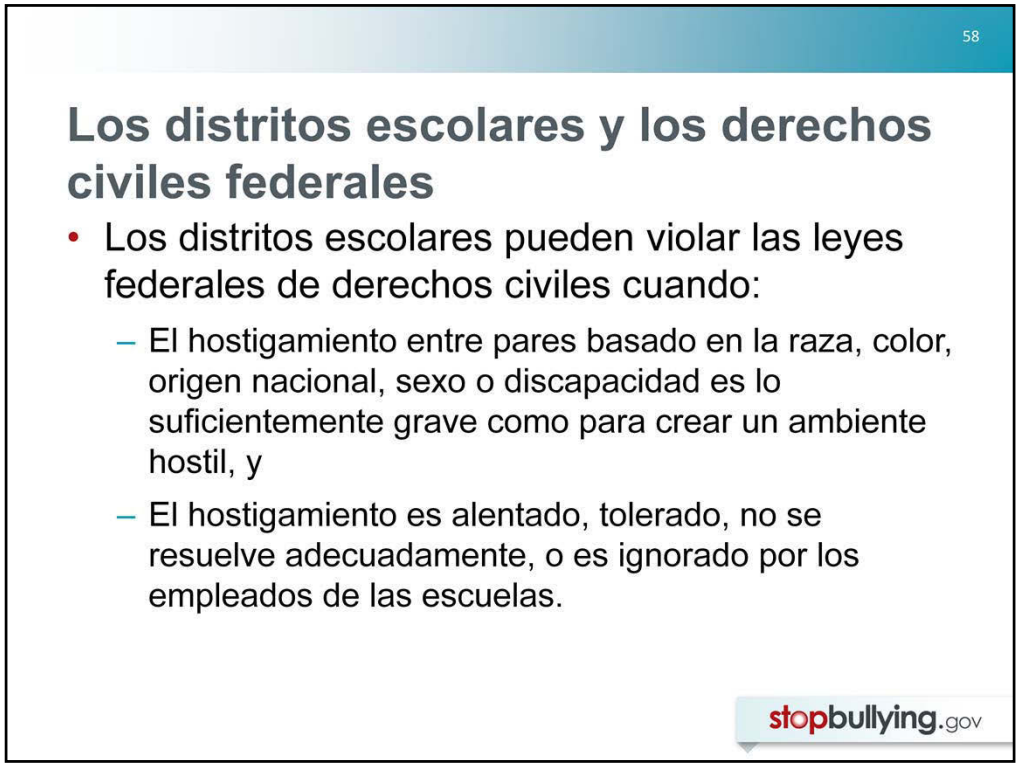

Los distritos escolares pueden violar las leyes federales de derechos civiles cuando:

(1) El hostigamiento entre pares basado en la raza, color, origen nacional, sexo o discapacidad es lo suficientemente grave como para crear un ambiente hostil, y
(2) El hostigamiento es alentado, tolerado, no se resuelve adecuadamente, o es ignorado por los empleados de las escuelas.
Es importante señalar que aunque las actuales leyes federales no protegen contra el hostigamiento basado en la religión u orientación sexual, SÍ incluyen protección contra el hostigamiento de los miembros de los grupos religiosos basado en las características étnicas compartidas Y el acoso sexual y basado en el género de gays, lesbianas, bisexuales y personas transgénero.

Información adicional:

El personal de las escuelas es responsable de hacer frente al comportamiento de molestias e intimidaciones que reúne estas disposiciones si conoce acerca del comportamiento o si existen motivos razonables de que deba conocer sobre el comportamiento.

Se anima a todo el personal de las escuelas a estar familiarizado con la información sobre este tema presentado al personal de las escuelas en la carta de "Estimado colega" de la Secretaria Adjunta para los Derechos Civiles del Departamento de Educación, Russlynn Ali.
Referencia:
Ali (2010)

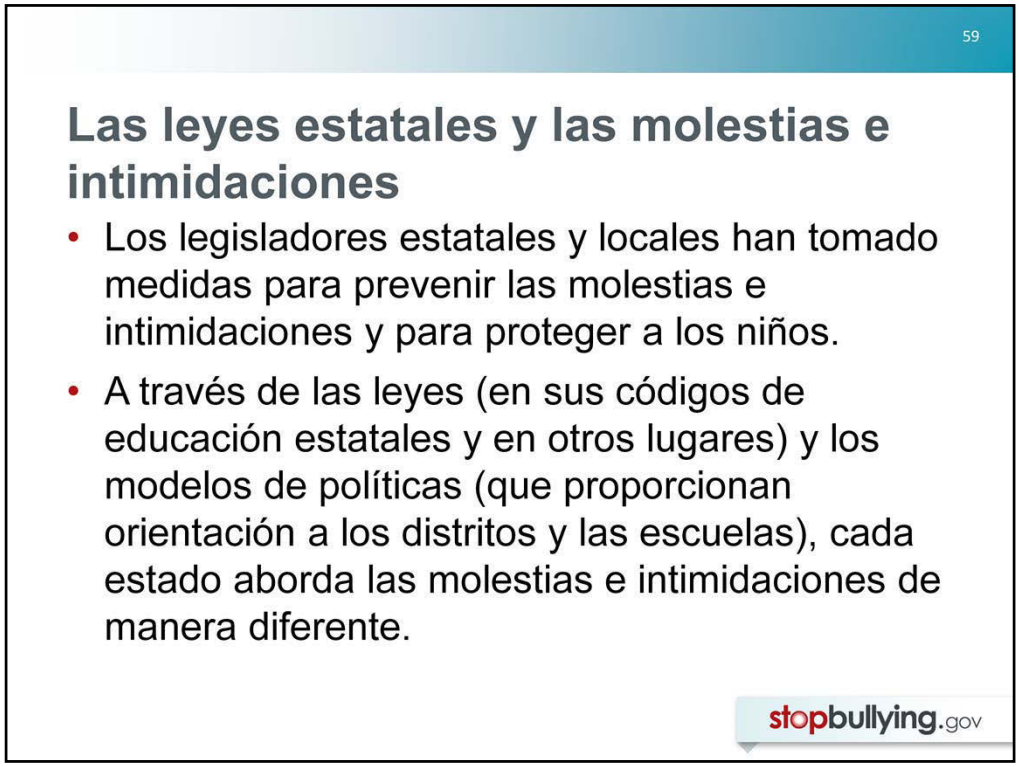

Los legisladores estatales y locales han tomado medidas para prevenir las molestias e intimidaciones y para proteger a los niños. A través de las leyes (en sus códigos de educación estatales y en otros lugares) y los modelos de políticas (que proporcionan orientación a los distritos y las escuelas), cada estado aborda las molestias e intimidaciones de manera diferente.

Averigüe cómo su estado se refiere a las molestias e intimidaciones en sus leyes y lo que les exige a las escuelas y los distritos.

Las molestias e intimidaciones, la ciber-intimidación y los comportamientos relacionados pueden abordarse en una sola ley o pueden ser abordados en varias leyes. En algunos casos, las molestias e intimidaciones aparecen en el código penal de un estado que puede aplicarse a los menores.

En diciembre de 2010, el Departamento de Educación de EE.UU. revisó las leyes estatales e identificó 11 componentes clave comunes entre muchas de esas leyes.

Existen similitudes y algunas grandes diferencias entre estas leyes estatales. Casi todas las leyes estatales exigen que los distritos escolares desarrollen políticas sobre las molestias e intimidaciones.
La mayoría (pero no todos) define a las molestias e intimidaciones, pero las definiciones utilizadas por los estados varían mucho. La mayoría de las leyes aborda la ciber-intimidación o las molestias e intimidaciones mediante medios electrónicos.

Información adicional:

La mayoría de las leyes exige o sugiere que las políticas de los distritos aborden:
•Responsabilidades del personal de la escuela para informar e investigar los incidentes de molestias e intimidaciones.
•Consecuencias o sanciones para los estudiantes que molestan e intimidan
•Cómo la política será comunicada a los estudiantes, padres y personal de la escuela.
•Educación para el personal y los estudiantes y/o esfuerzos de prevención contra las molestias e intimidaciones

Una minoría de las leyes aborda la necesidad de servicios de salud mental para los niños involucrados en las molestias e intimidaciones.

Debido a las diferencias de estas leyes, es importante para los educadores, y otros profesionales que trabajan con las escuelas, y los padres que se familiaricen con sus propias leyes estatales y políticas del distrito escolar.

Referencias:
Alley & Limber (2009)
Swearer, Alley, & Limber (2009)
Departamento de Educación de EE.UU. (2011)

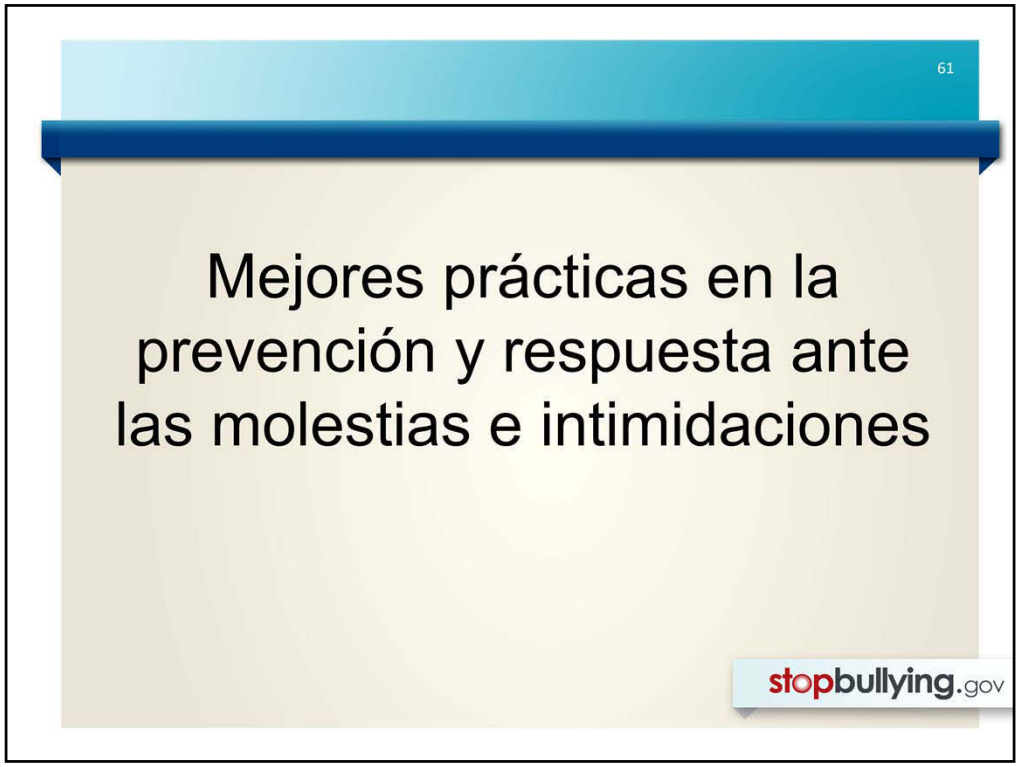

Al considerar estos hallazgos clave sobre las molestias e intimidaciones, vamos a analizar los 10 principios o elementos de las mejores prácticas en la prevención de las molestias e intimidaciones.

Las investigaciones que apoyan estos elementos provienen principalmente de las evaluaciones de los programas escolares y las experiencias en el campo. Sin embargo, como lo notarán, hemos intentado ampliar su enfoque a fin de también proporcionar una idea de las mejores prácticas en los centros no escolares. Hay una buena razón para esto.

Las molestias e intimidaciones entre niños y jóvenes no se detienen en las puertas de la escuela, y los esfuerzos de prevención contra las molestias e intimidaciones se están ampliando más allá de las escuelas. Existe una creciente evidencia de que las comunidades que utilizan un enfoque de salud pública para la prevención de problemas tales como las molestias e intimidaciones (que incluye un enfoque en la promoción de la salud y la reducción de los riesgos) obtienen mejores resultados.

Referencias:
Swearer et al. (2010)

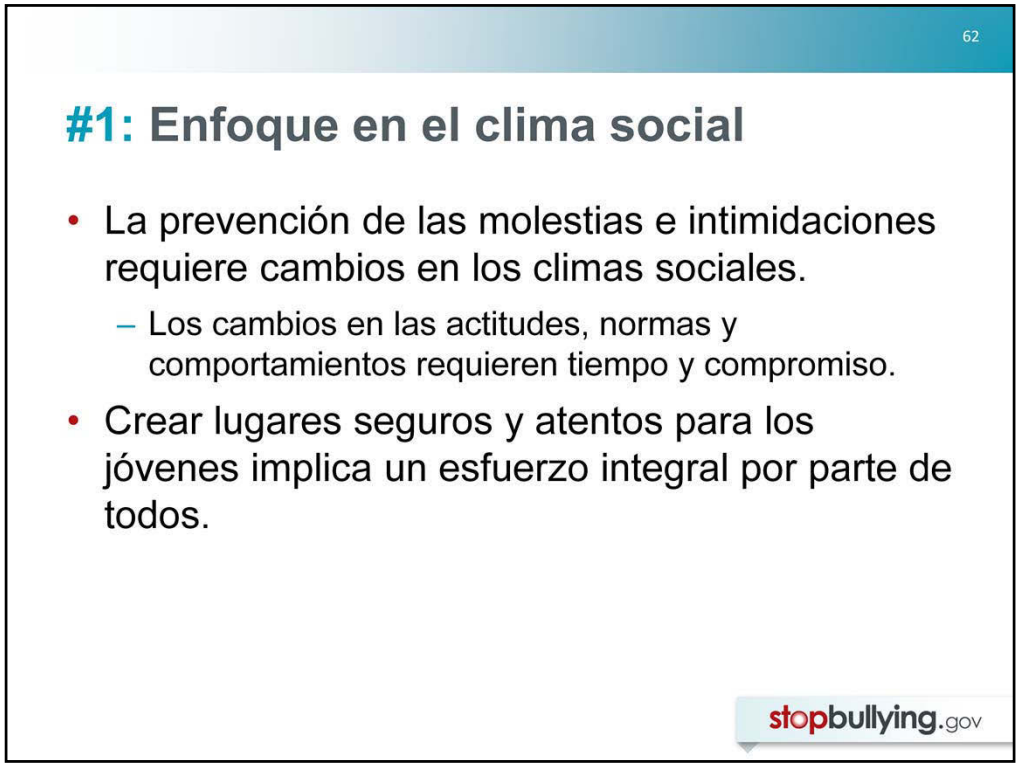

Con el fin de reducir las molestias e intimidaciones, y para crear climas positivos donde los jóvenes se sientan a salvo, seguros emocionalmente y conectados, es importante centrarse en el clima social de la escuela, el centro del vecindario, la liga de recreación, u otro entorno donde los niños y los jóvenes se reúnen.

Información adicional

Las molestias e intimidaciones deben convertirse en algo "nada popular"; los niños, jóvenes y adultos deben darse cuenta si los niños están siendo dejados a un lado, si se están burlando de ellos o son molestados o intimidados en otras maneras; y debe convertirse en algo "popular" defender a un amigo o ayudar en otras maneras si alguien es víctima de molestias e intimidaciones.

Para ello es necesario un esfuerzo integral. Esto requiere modelos a seguir de adultos positivos que se centran en la creación de relaciones positivas entre los niños y los jóvenes.

Conlleva tiempo, un gran compromiso y esfuerzo por parte de todos los padres y tutores, docentes, consejeros, entrenadores, funcionarios de la policía, conductores de autobuses, clero y comunidades de fe, médicos, administradores de escuelas y de centros después del horario escolar y, por supuesto, los mismos jóvenes.

Referencias:

Hargreaves, Earl, & Ryan (1996)
Mulvey & Cauffman (2001)
Nation, Crusto, Wandersman, Kumpfer, Syebolt, & Dafino (2003)

Olweus (1993)
Olweus & Limber (2010)

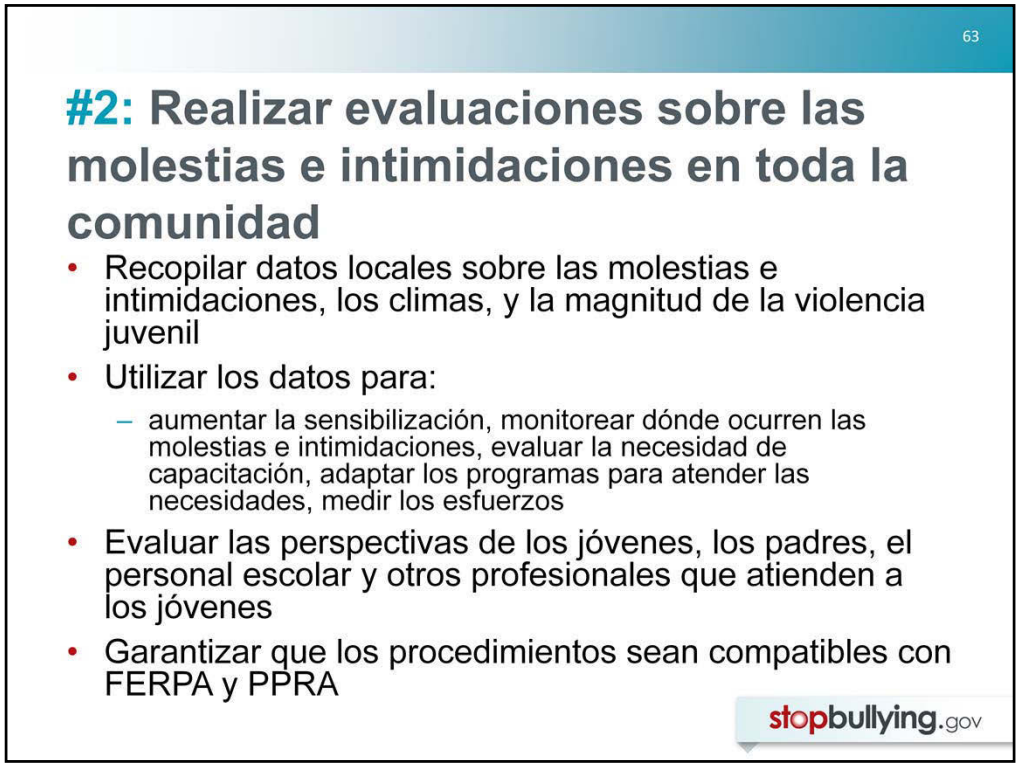

Los adultos no siempre son muy buenos para estimar la naturaleza y la prevalencia de las molestias e intimidaciones. Los docentes, con frecuencia, quedan sorprendidos por los informes de los estudiantes sobre la frecuencia con que son intimidados o son testigos de molestias e intimidaciones, las formas que adoptan, y las "zonas calientes" donde ocurren las molestias e intimidaciones.
Existen diversas fuentes de información sobre la prevalencia de las molestias e intimidaciones en las escuelas y de la violencia juvenil en las comunidades (ver el Equipo de herramientas de acción comunitaria).

Sin embargo, los datos locales a menudo pueden ser más útiles en la toma de decisiones acerca de las estrategias y los programas de prevención a nivel comunitario.
Información adicional
Hay un número de fuentes posibles de datos locales. Una de los más comunes es brindar a los estudiantes un cuestionario anónimo sobre las molestias e intimidaciones.

¿Cuáles son los posibles beneficios de llevar a cabo una encuesta entre los niños y jóvenes? Los resultados pueden:
-Ayudar a concientizar y motivar a los adultos a tomar medidas contra las molestias e intimidaciones;
-Ayudar a los líderes a monitorear dónde ocurren las molestias e intimidaciones;
-Ayudar a los líderes a evaluar la necesidad de capacitación y adaptar la capacitación y las estrategias de prevención contra las molestias e intimidaciones a las necesidades particulares de la organización;

Servir de "referencia" para que los líderes puedan medir sus progresos en reducir las molestias e intimidaciones.

Puede resultar muy útil recopilar datos, de manera formal o informal, del personal y los padres. Esto es porque los adultos a veces tienen diferentes percepciones sobre las molestias e intimidaciones que los mismos jóvenes.

El personal de las escuelas debe asegurar que los esfuerzos de recopilación de datos son compatibles con la Ley de Derechos Educativos y de Privacidad de la Familia (FERPA, la cual se aplica a cualquier divulgación de información personal identificable de los registros educativos de los estudiantes), y la Enmienda de la Protección de los Derechos de los Estudiantes (PPRA, la cual proporciona a los padres derechos relativos a las encuestas para sus hijos menores).

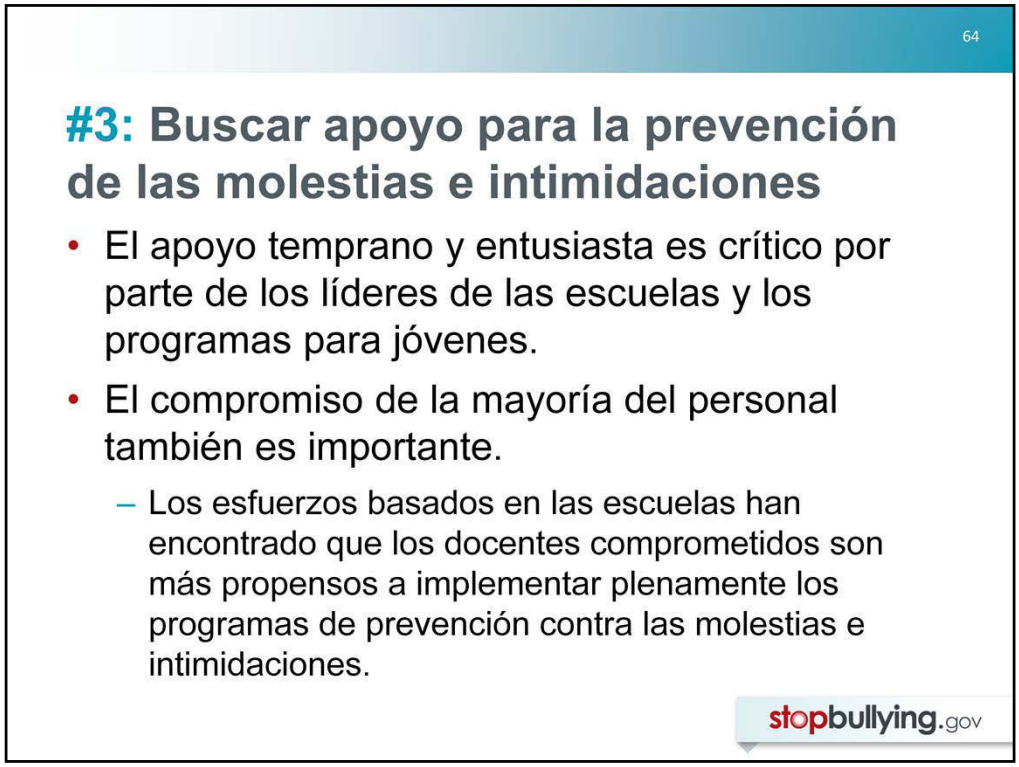

La prevención de las molestias e intimidaciones debe estar avalada por los líderes escolares y comunitarios. Su plena participación también es necesaria. Los programas no deberían ser responsabilidad de un administrador único, consejero, o gerente de caso en una escuela, centro después del horario escolar, o centro de recreación. La prevención efectiva de las molestias e intimidaciones requiere la participación de la mayoría del personal y de padres y tutores.

El entusiasmo y el apoyo para los esfuerzos de prevención basados en las escuelas han sido vinculados al éxito del programa.

Referencias:

Payne, Gottfredson & Gottfredson (2006)
Olweus & Limber (2010)

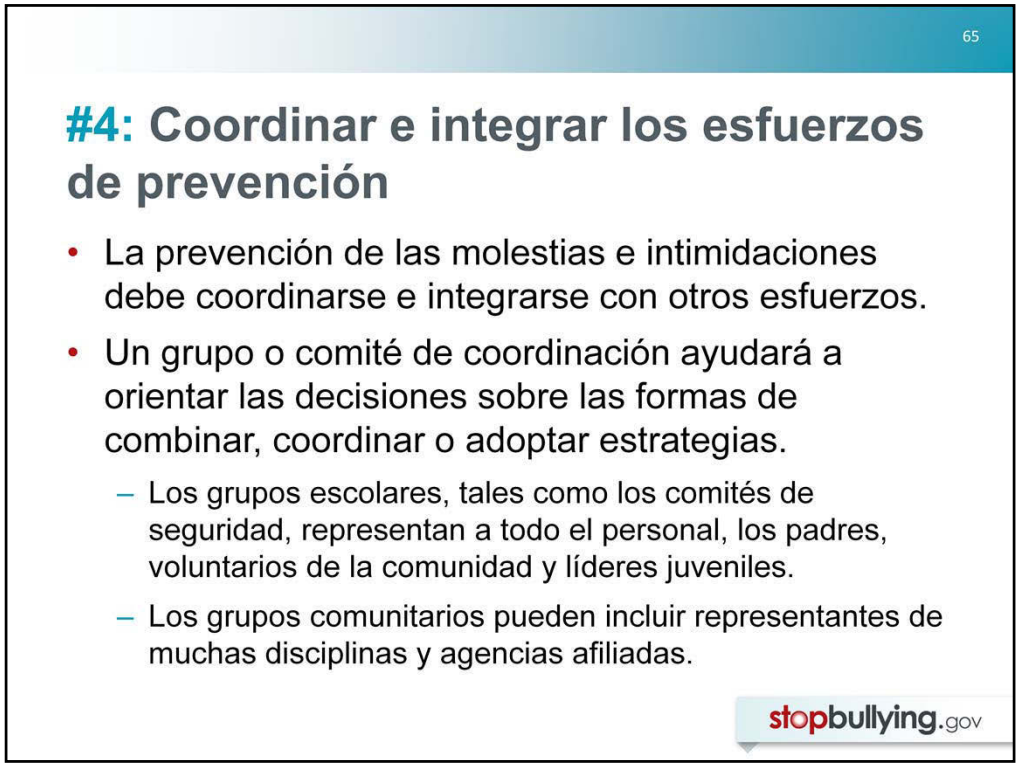

Por supuesto, muchas escuelas (y otros lugares donde los niños y los jóvenes se reúnen) están trabajando arduamente para abordar no sólo a las molestias e intimidaciones, sino también para abordar y prevenir otros problemas sociales y emocionales.
Es importante recordar que hacer "más" no es necesariamente hacerlo "mejor". También es importante coordinar y, cuando proceda, integrar los esfuerzos de prevención. Esto asegura que los mensajes sean coherentes y que el tiempo, la energía y los recursos se utilicen de manera apropiada.
Los esfuerzos de prevención de las molestias e intimidaciones parecen funcionar mejor cuando son coordinados por un grupo representativo del personal. Dependiendo del alcance del esfuerzo, este grupo debe reflejar a toda la escuela o grupo comunitario.

Por ejemplo, los comités de seguridad dentro de las escuelas podrían incluir un administrador, un docente de cada grado y otro personal de la escuela, tales como psicólogos, consejeros, enfermeras escolares, bibliotecarios y conductores de autobuses, quienes pueden brindar diferentes perspectivas sobre las molestias e intimidaciones.

Información adicional
Un equipo de coordinación comunitaria puede incluir una variedad de socios a través de muchas disciplinas y sectores de servicios (por ejemplo, profesionales de salud y salud mental, educadores, oficiales de aplicación de la ley y funcionarios de justicia juvenil, etc.). Estos equipos ayudan a asegurar que importantes voces sean escuchadas y que todos los miembros de la comunidad escolar puedan participar.
Los equipos de coordinación deben reunirse periódicamente para revisar los datos locales,

planificar la aplicación de las políticas y prácticas, y para medir la eficacia de los esfuerzos con el tiempo.

Los grupos de asesoría para jóvenes y estudiantes se pueden formar en la escuela para promover el respeto y la inclusión, comunicar acerca de prevención de las molestias e intimidaciones con sus pares, y ayudar a desarrollar normas y políticas.

Referencias:

Hahn et al. (2007)

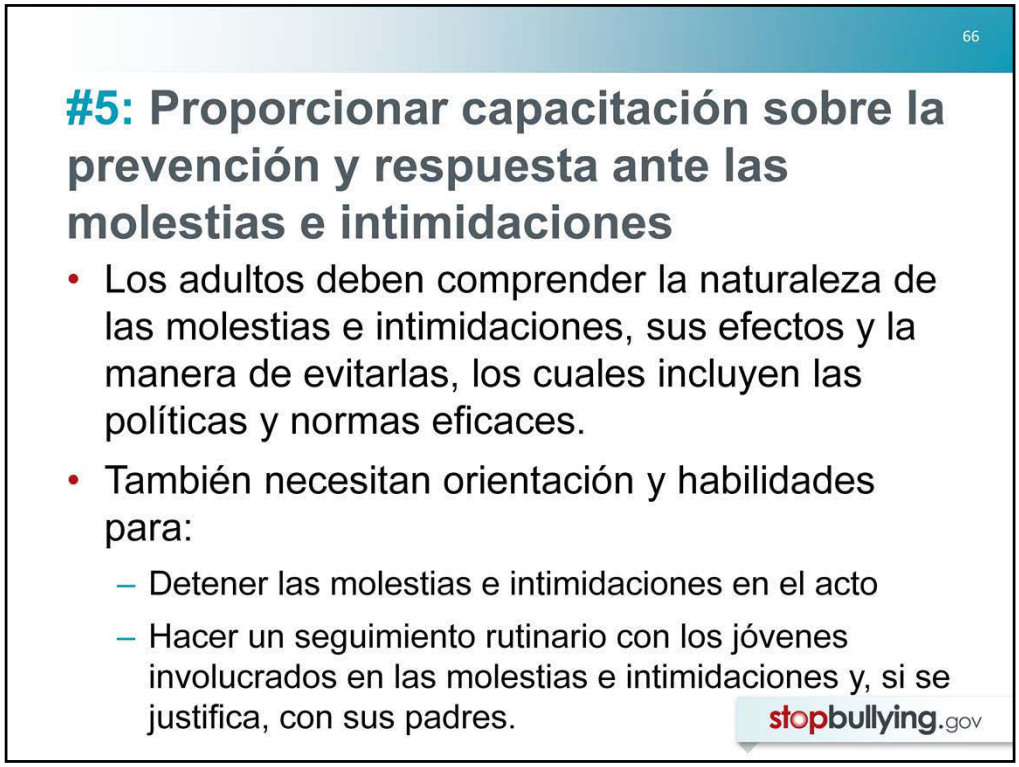

El personal bien capacitado es esencial para la prevención eficaz de las molestias e intimidaciones.

Los adultos que enseñan o trabajan con los jóvenes deben recibir capacitación sobre la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones. Esta capacitación puede ayudar a que el personal comprenda la naturaleza de las molestias e intimidaciones, sus efectos, cómo trabajar con otros para ayudar a prevenirlas, y cuáles son las políticas y normas que se aplican.

Cada adulto que interactúa con los jóvenes también necesita desarrollar habilidades para saber cómo detener las molestias e intimidaciones en el acto y qué debe hacer si se sospecha de la ocurrencia de molestias e intimidaciones.

Los adultos designados tendrán que recibir capacitación para hacer un seguimiento con aquellos quienes estén involucrados.

Información adicional
Se pueden utilizar diversas herramientas educativas (reuniones de personal, sesiones de capacitación de un día, transmisiones vía web y enseñanza a través de modelos de comportamientos preferidos) para educar al personal sobre las tendencias de las molestias e intimidaciones y las mejores prácticas en la prevención de las mismas (ver el Equipo de herramientas de acción comunitaria).

Referencias:

Nation et al. (2003)

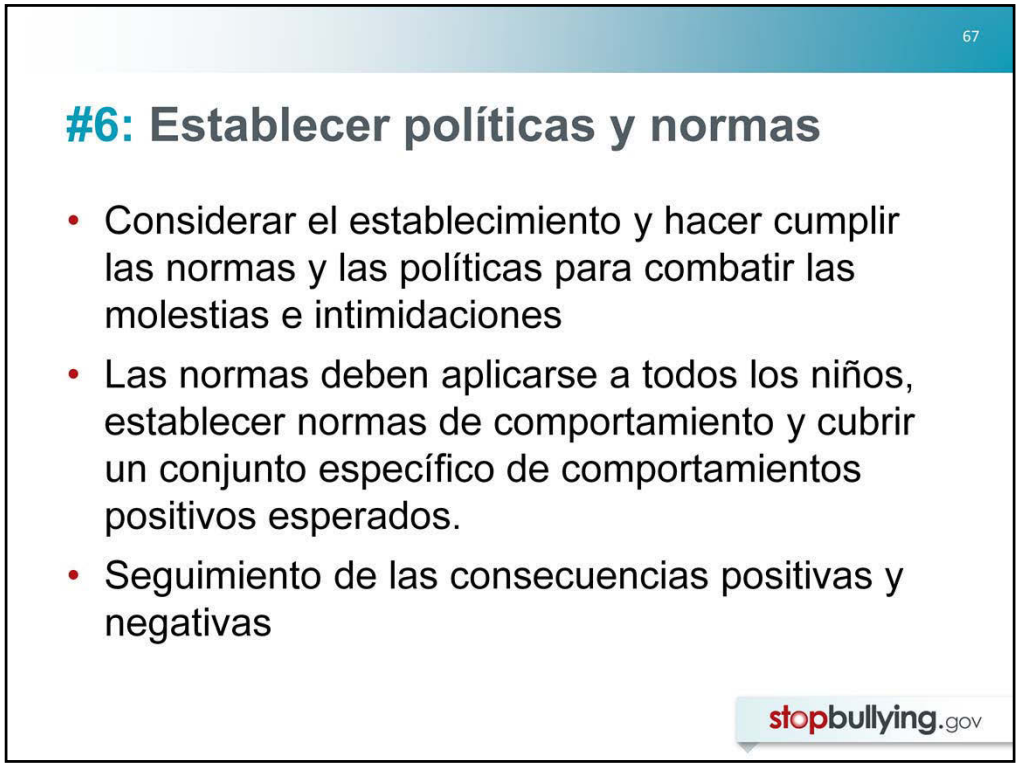

Aunque muchos códigos de comportamiento escolar prohíben implícitamente las molestias e intimidaciones, muchos no las abordan explícitamente.

Es importante aclarar que los comportamientos de molestias e intimidaciones están prohibidos y explicar lo que las escuelas o las organizaciones juveniles esperan de todos los estudiantes para ser buenos ciudadanos y aliados, no espectadores pasivos, si se enteran de molestias e intimidaciones o de estudiantes que parezcan estar en problemas.

Desarrollar normas claras y simples sobre las molestias e intimidaciones que sean publicadas en las escuelas, agencias y lugares públicos recordará a los jóvenes que no deben molestar o intimidar, y puede ayudar a los estudiantes que son intimidados o que corren el riesgo de ser intimidados.

Cuando los niños y los jóvenes ayudan, esto debe ser observado y reforzado por los adultos.

Por otra parte, cuando los niños violan las normas y molestan e intimidan a otros, pueden ser necesarias consecuencias apropiadas para el desarrollo, no hostiles, para ayudar a corregir el comportamiento.

Información adicional

Los investigadores, quienes han examinado los elementos asociados con programas de

prevención eficaces basados en la escuela contra las molestias e intimidaciones, han encontrado que tener reglas y disciplinas claras en el salón de clases para las violaciones estuvo relacionado con las reducciones de las molestias e intimidaciones.

En virtud de las leyes estatales, la mayoría de las escuelas debe elaborar políticas sobre las molestias e intimidaciones.

El personal de la escuela debe estar familiarizado con la política de su escuela y debe trabajar para mejorarla, si es necesario. Las organizaciones no escolares también pueden ser útiles para desarrollar las políticas sobre las molestias e intimidaciones, y pueden beneficiarse de estar familiarizadas con las políticas de las escuelas locales.

Referencias:
Olweus (1993)
Olweus & Limber (2010)
Ttofi & Farrington (2009)

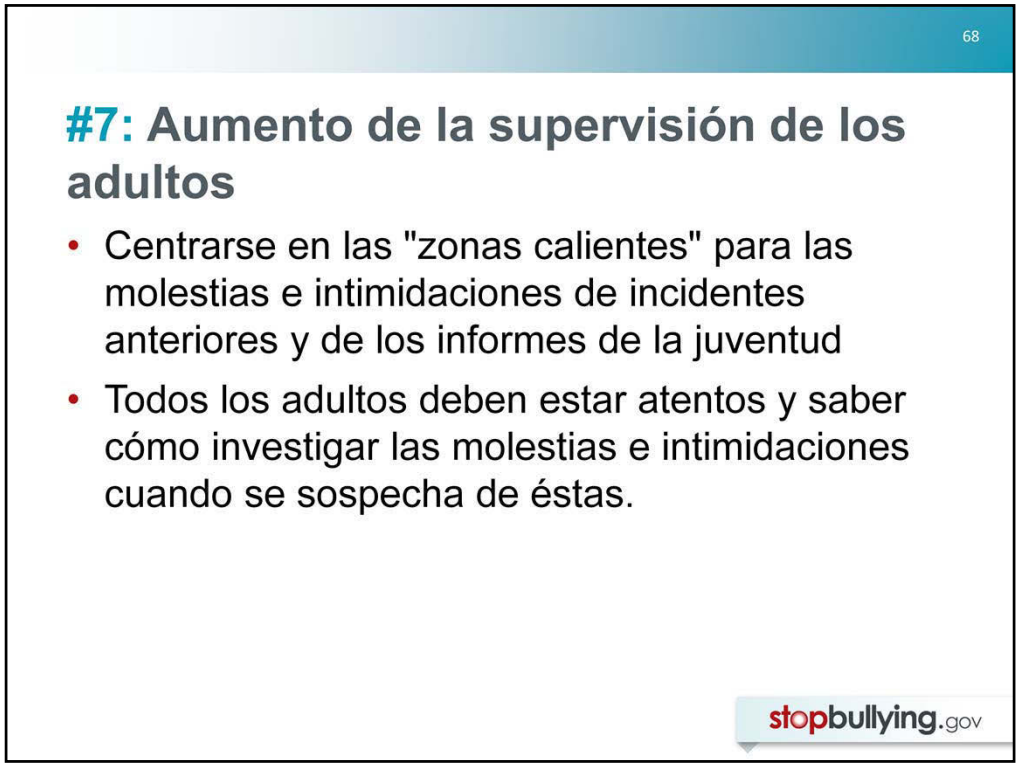

Las molestias e intimidaciones tienden a crecer en lugares donde los adultos no están presentes o no están atentos a su ocurrencia.

Una vez que se han identificado las "zonas calientes" de las molestias e intimidaciones a través de los esfuerzos de recolección de datos locales, todos los adultos dentro de la escuela u organización asumen la responsabilidad de estar atentos a la ocurrencia de las molestias e intimidaciones.

Información adicional

Las estrategias para supervisar a los niños pequeños difieren de las utilizadas para los adolescentes.

Es importante que los adultos sepan comunicar e instruir a los jóvenes en formas apropiadas a su edad sobre las molestias e intimidaciones. Los intercambios pueden ser más instructivos con los niños más pequeños y recordatorios sutiles, pero firmes, para los adolescentes.

El tono de voz, los gestos y la intención deben ser cuidadosos. Sea firme, pero justo. Muestre un sincero interés y preocupación por el niño o adolescente.

Referencias:

Olweus & Limber (2010)
Swearer et al. (2010)

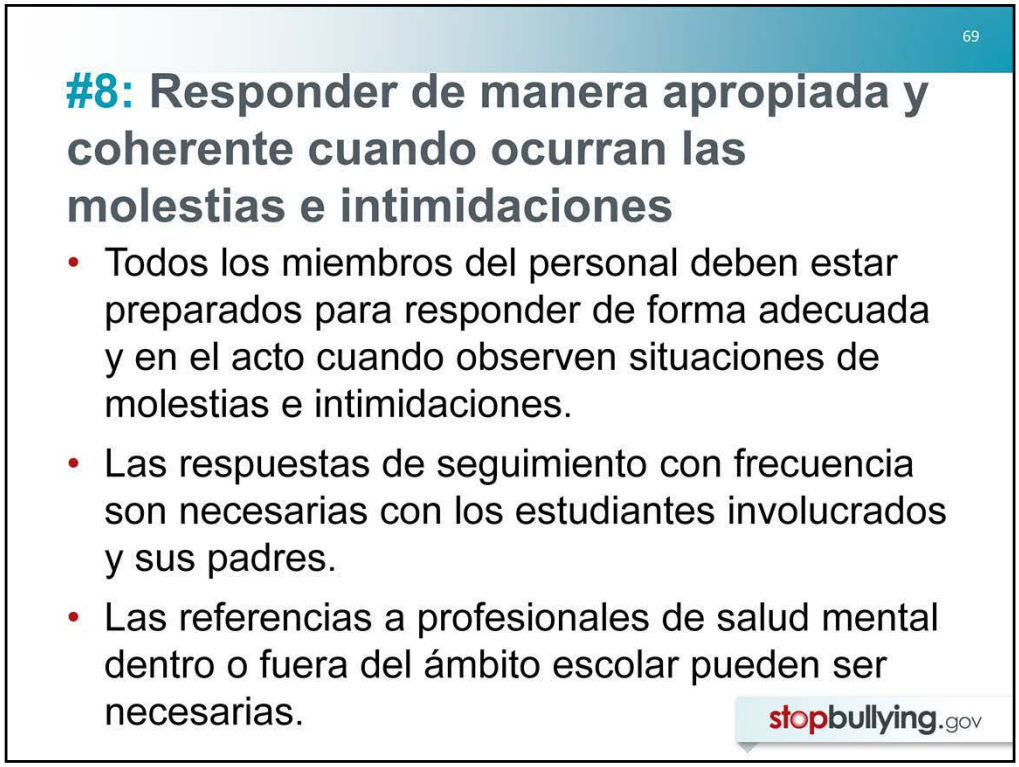

Las entrevistas de seguimiento deben realizarse inmediatamente con los niños involucrados y, si es posible, el mismo día.

Las entrevistas se realizan generalmente por separado con los niños que son intimidados y con los que intimidan. Las entrevistas con los padres de los niños que son intimidados y los que intimidan también deben realizarse por separado.

En algunas situaciones, los estudiantes pueden necesitar ser referidos a profesionales de salud mental dentro o fuera del ámbito escolar.

Comprender por qué los jóvenes se sienten motivados a molestar e intimidar no es tan sencillo.

Los riesgos asociados con los comportamientos agresivos, de oposición y antisociales provienen de muchos factores individuales, familiares, y de la sociedad.

Al igual que algunas conductas abusivas son aprendidas, los niños y los adolescentes también pueden aprender las alternativas no hostiles.

Con ayuda, pueden aprender a actuar de forma diferente y no ceder a sus impulsos o deseos de lastimar o controlar a otros.

Información adicional:

Los niños vulnerables emocionalmente, quienes han sido víctimas o traumatizados crónicamente, pueden estar enfrentando silenciosamente sus temores y angustias.

Ellos pueden evitar el contacto con sus compañeros y permanecer aislados como una manera de protegerse a sí mismos.

Y, sin embargo, su recuperación es ayudada por la voluntad de hablar sobre las molestias e intimidaciones, y una mirada a sus sentimientos de culpa y sensación de inutilidad en una forma diferente.

Los jóvenes que son víctimas de provocación o víctimas de molestias e intimidaciones pueden requerir una combinación de estrategias de respuesta.

Referencias:

Hojas informativas de la HRSA - *Trabajar con los jóvenes que molestan e intimidan a otros: Consejos para los profesionales de salud mental*, *Trabajar con los jóvenes que son intimidados: Consejos para los profesionales de salud mental,* y *enfoques erróneos en la prevención de las molestias e intimidaciones*
Merrell et al. (2008)
Olweus & Limber (2010)
Swearer et al. (2010)

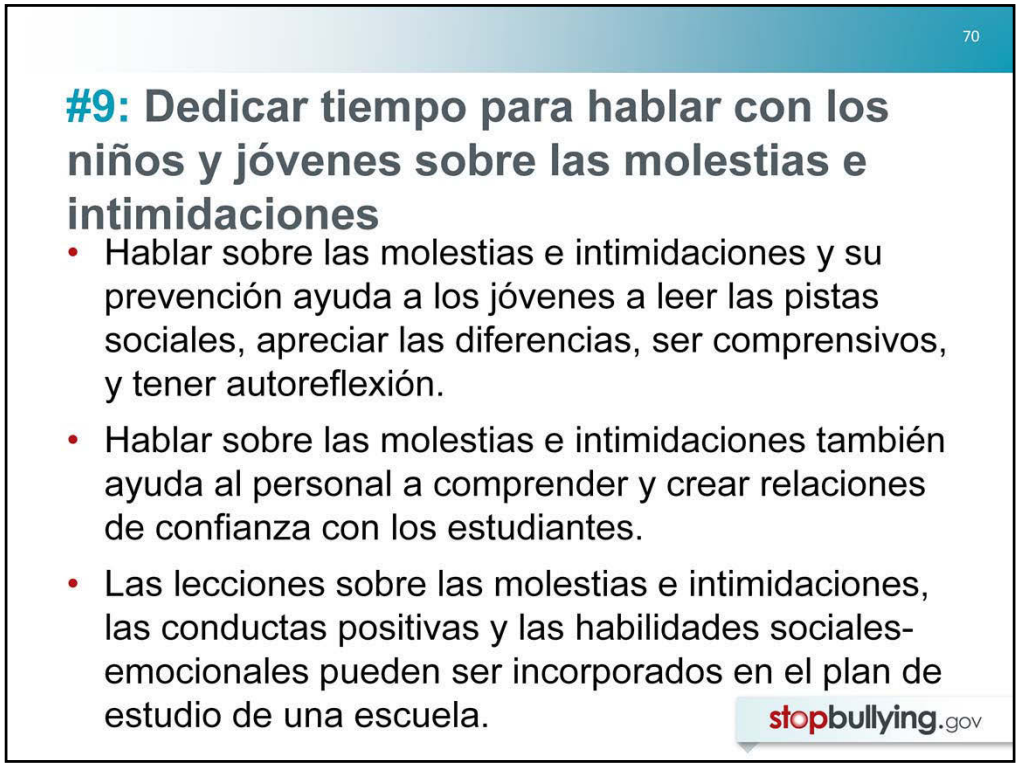

Los esfuerzos de prevención contra las molestias e intimidaciones deben incluir conversaciones guiadas en grupos pequeños. Los salones de clases pueden ser foros para compartir sentimientos y puntos de vista diferentes, y para aprender comportamientos sociales positivos. Con el apoyo de los administradores, los docentes con frecuencia ven resultados positivos de apartar tiempo cada semana o cada dos semanas para hablar sobre las molestias e intimidaciones y las relaciones entre pares con los estudiantes. Durante esas reuniones, los jóvenes pueden llegar a comprender las molestias e intimidaciones y el daño que causan, adquirir las habilidades para responder a las molestias e intimidaciones, y fomentar la comprensión y empatía. Estas reuniones también pueden ayudar a formar un sentimiento de comunidad en el grupo, mientras que también proporcionan a los docentes una mejor comprensión de las inquietudes de sus estudiantes. Los temas y mensajes contra las molestias e intimidaciones se pueden incorporar al plan de estudios de la escuela. Bien sea en grupos pequeños o a través del plan de estudios, el aprendizaje social y emocional (SOL, por sus siglas en inglés) aumenta el pensamiento crítico, el logro académico, la interconexión escolar, la empatía y las interacciones positivas con los compañeros.

Referencias:

Durlak et al. (2011)

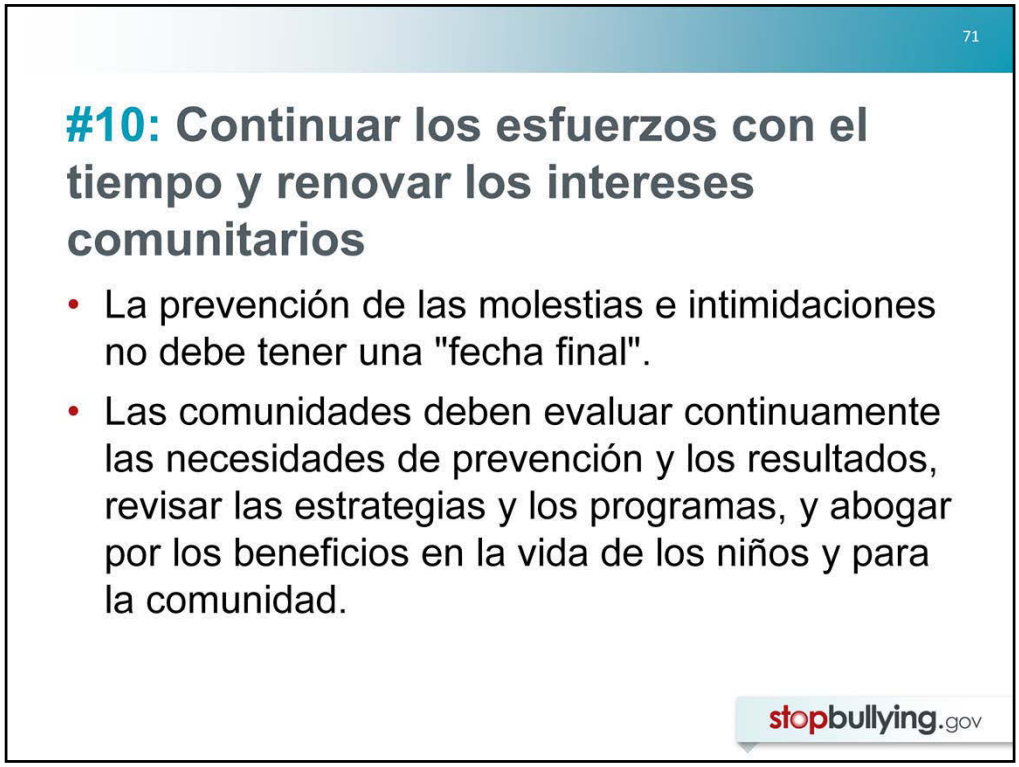

No debería haber ninguna "fecha final" para las actividades de prevención de las molestias e intimidaciones. La prevención de molestias e intimidaciones debe ser continua en las escuelas y las organizaciones que atienden a los jóvenes. La prevención de molestias e intimidaciones vale la pena, pero se requiere un esfuerzo y planificación sostenidos. Las investigaciones muestran que la manera en que las escuelas y las organizaciones implementan sus programas tiene un gran impacto en la "calidad" y "eficacia". Las instituciones bien gestionadas y organizadas que están comprometidas con la planificación y ejecución de los programas tienen mejores resultados en la reducción de los índices de molestias e intimidaciones. **Información adicional:** Una buena planificación es fundamental, aunque nunca se puede planificar para todo.

Si es necesario un rediseño, el grupo de coordinación puede ayudar evaluando las necesidades de prevención y los resultados, identificar las deficiencias, y asegurarse de que las normas apropiadas se cumplan.

También es importante recordar que el interés y el apoyo comunitarios no son siempre constantes, por lo tanto, se debe considerar maneras para la renovación de los compromisos para proteger a los niños y jóvenes y crear comunidades libres de molestias e intimidaciones.

Referencias:

Adelman & Taylor (1997)
Domitrovich, Bradshaw et al. (2009)
Payne et al. (2006)

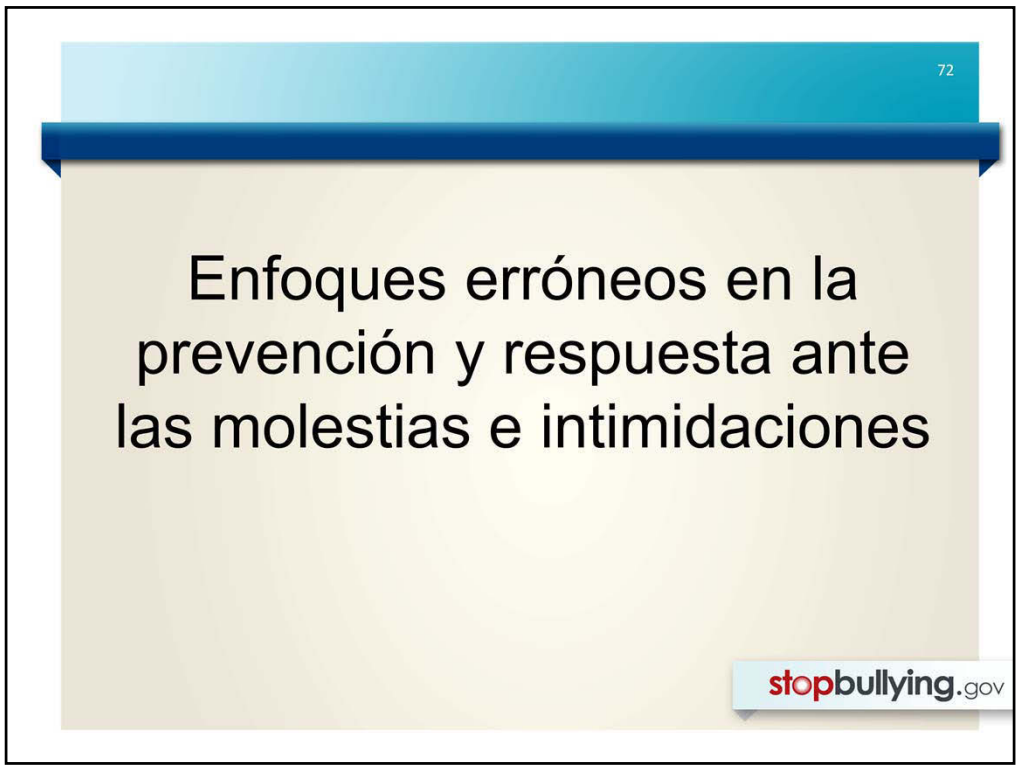

Desafortunadamente, los educadores y promotores bienintencionados a veces utilizan las estrategias de prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones que no están apoyadas por las investigaciones o nuestra comprensión de las mejores prácticas.

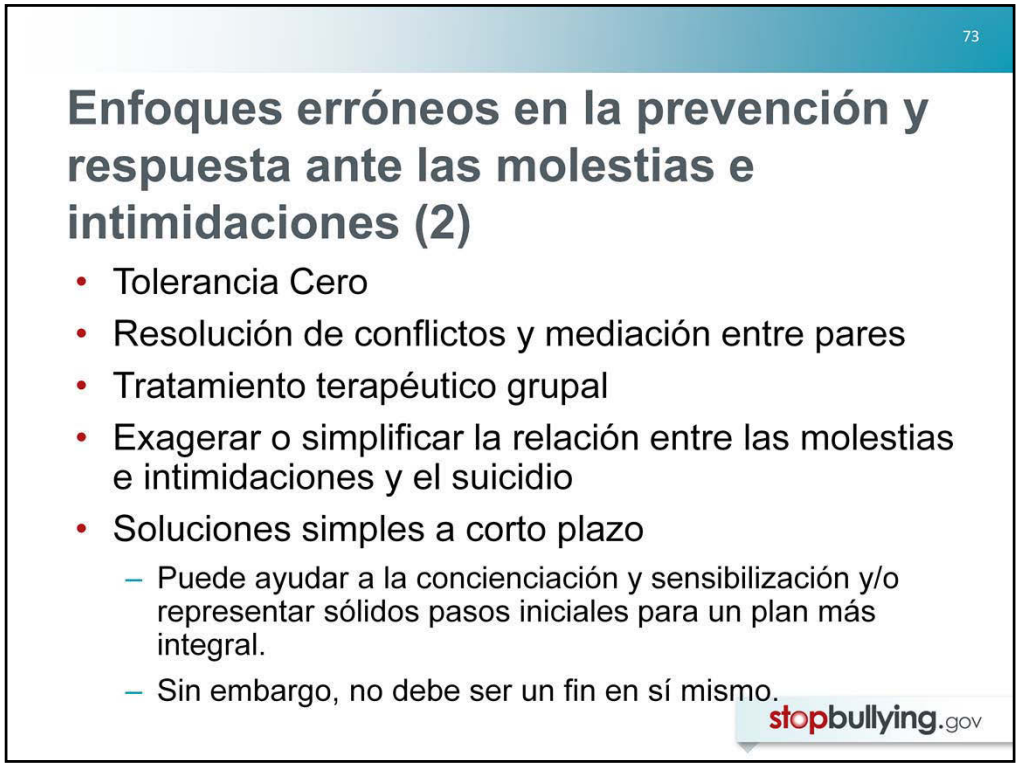

Nos gustaría mostrarles un video en el que la doctora Catherine Bradshaw, una experta nacional en la investigación sobre las molestias e intimidaciones y su prevención, analiza algunos de estos enfoques erróneos más comunes en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones.

Este video analizará los siguientes cinco enfoques erróneos:
Tolerancia Cero
Resolución de conflictos y mediación entre pares
Tratamiento terapéutico grupal
Exagerar o simplificar la relación entre las molestias e intimidaciones y el suicidio
Soluciones simples a corto plazo

Más enfoques erróneos en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones

Visite www.StopBullying.gov para ver el video

stopbullying.gov

CASOS DE ESTUDIO:

Enfoques a considerar en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones

Cambio en el proyecto y alcance comunitario del FBI

stopbullying.gov

Cambio en el proyecto: ¡Usted tiene el poder!

- Una organización sin fines de lucro para jóvenes y adultos dedicada a promover un desarrollo positivo de la juventud mediante experiencias de liderazgo, servicio a la comunidad de calidad y actividades sociales seguras y libres de drogas
- Los tutores de adolescentes trabajan con jóvenes estudiantes (de enseñanza primaria y media) después del horario escolar para crear conciencia acerca de las características de las molestias e intimidaciones y de sus riesgos y consecuencias.
- Los tutores de adolescentes ayudan a niños más pequeños a aprender sobre la prevención de las molestias e intimidaciones, y para desarrollar proyectos para llevar esta valiosa información a sus compañeros de clase.

stopbullying.gov

Cambio en el proyecto: ¡Usted tiene el poder! (2)

EL PLAN DE ACCIÓN

- Trabajar con un facilitador adulto para coordinar con los directores de escuelas primaria, media y secundaria en el establecimiento de un acuerdo después del horario escolar
- Capacitar a los mentores de adolescentes en las escuelas secundarias
- Reclutar jóvenes estudiantes para el grupo de prevención de las molestias e intimidaciones y para comenzar a realizar reuniones

stopbullying.gov

Cambio en el proyecto: ¡Usted tiene el poder! (3)

EL PLAN DE ACCIÓN

- Establecer un ambiente de confidencialidad, seguridad y tolerancia
- Utilizar recursos federales para enseñar a los niños más pequeños lecciones acerca de las molestias e intimidaciones
- Determinar los objetivos y un plan de acción (incluido el video, una asamblea de estudiantes, y una semana de espíritu escolar para la prevención de las molestias e intimidaciones)
- Presentar el proyecto definitivo a la escuela
- Evaluar y crear un plan para continuar la iniciativa el próximo semestre o año escolar

stopbullying.gov

Un enfoque a considerar

Cambio en el proyecto

- Guiado por estudiantes con la ayuda de adultos
  - Al trabajar con un asesor adulto, los jóvenes asumen la responsabilidad de poner fin a las molestias e intimidaciones en sus escuelas y comunidades
- Uso de los materiales de la HRSA para proporcionar una base de investigación
  - Los estudiantes tienen acceso a las estadísticas más recientes y las estrategias de respuesta a través del sitio web federal, www.StopBullying.gov
- Creación de un plan donde la capacitación conduce a un programa sostenible
  - Los jóvenes de la escuela de enseñanza media quienes trabajan en un proyecto pueden ser mentores cuando ingresan a la escuela secundaria.

stopbullying.gov

Un enfoque a considerar (2)

Cambio en el proyecto

- Ampliación de las capacitaciones e intensificación de las mismas
  - A partir de una sola escuela, el proyecto se está extendiendo a las escuelas dentro del distrito
  - El cambio en el proyecto creó un equipo de herramientas que documenta sus métodos para sostener y consolidar su

stopbullying.gov

Alcance comunitario del FBI

- Comenzó en Buffalo, NY, y se amplió a una iniciativa nacional.
- Vanita Evans, Especialista de alcance comunitario del FBI, recibió solicitudes para ayudar a la comunidad para prevenir y responder a las molestias e intimidaciones.

stopbullying.gov

Alcance comunitario del FBI (2)

EL PLAN DE ACCIÓN

- Asociarse con un cine local un fin de semana de estreno de una película popular enfocada en los jóvenes
- Ponerse en contacto con el gobierno federal para obtener ayuda con recursos para distribuir, incluyendo DVD, folletos, y guías de actividades

stopbullying.gov

Alcance comunitario del FBI (3)

EL PLAN DE ACCIÓN

- Reclutar voluntarios para una mesa de información
- Comunicarse con los padres y los jóvenes sobre las molestias e intimidaciones, e identificar defensores para futuras acciones de alcance
- Compartir las historias de éxito con los colegas en una red nacional de Especialistas de alcance comunitario

stopbullying.gov

Un enfoque a considerar

Alcance comunitario del FBI

- Invitación a empresas locales para desempeñar un papel al donar espacio y refrigerios
  - Mostrar apoyo para un tema tan importante como lo es la prevención de las molestias e intimidaciones y su beneficio para los dueños de empresas locales
- Enfocado en la juventud y realizado en un entorno divertido
  - El cine proporcionó una audiencia integral que coincide con el grupo de edad objetivo.
- Contactó a la HRSA para obtener recursos para movilizar materiales federales gratuitos basados en las investigaciones.
  - Es posible al marcar 1.888.ASK. HRSA

stopbullying.gov

Un enfoque a considerar (2)

Alcance comunitario del FBI

- Ampliación hasta llegar a una iniciativa nacional al compartir el enfoque con otros
  - Los colegas de Vanita en todo el país han realizado eventos similares y han distribuido recursos a los padres y líderes preocupados en las comunidades locales.

stopbullying.gov

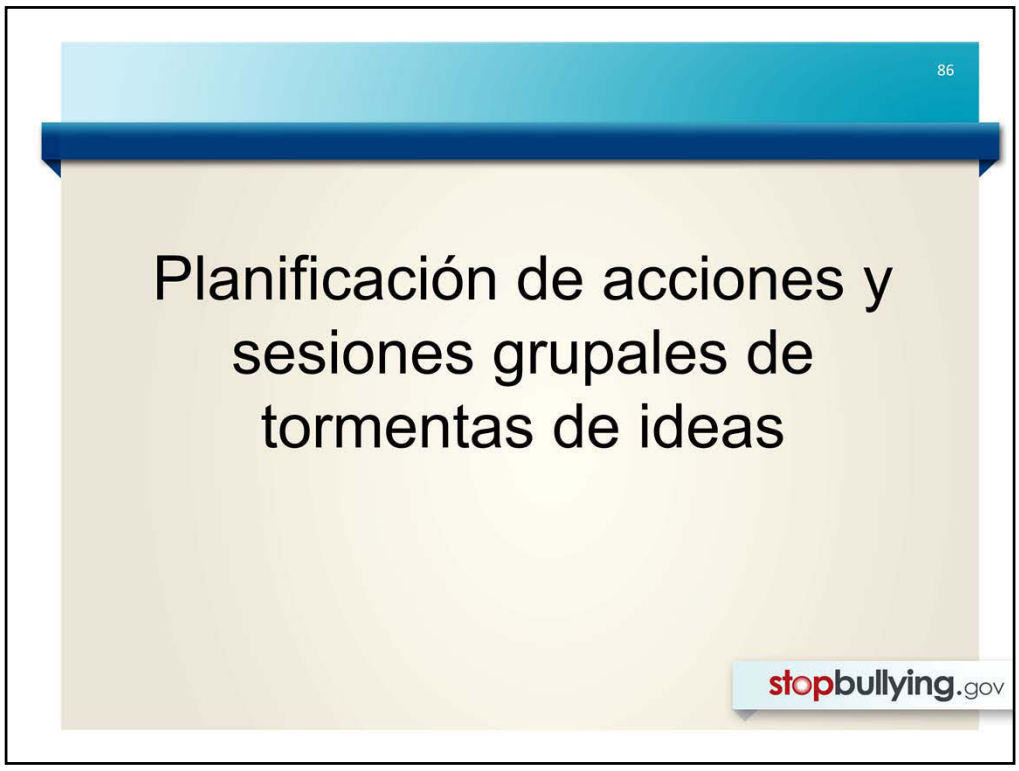
86
Planificación de acciones y sesiones grupales de tormentas de ideas
stopbullying.gov

Planificación de acciones

- La **Matriz de planificación de acciones**, la cual está incluida en el **Equipo de herramientas de acción comunitaria**, está diseñada para ayudar a los participantes en el evento comunitario a entender las funciones desempeñadas por las diferentes partes interesadas en los esfuerzos exitosos de concienciación y prevención de las molestias e intimidaciones.

stopbullying.gov

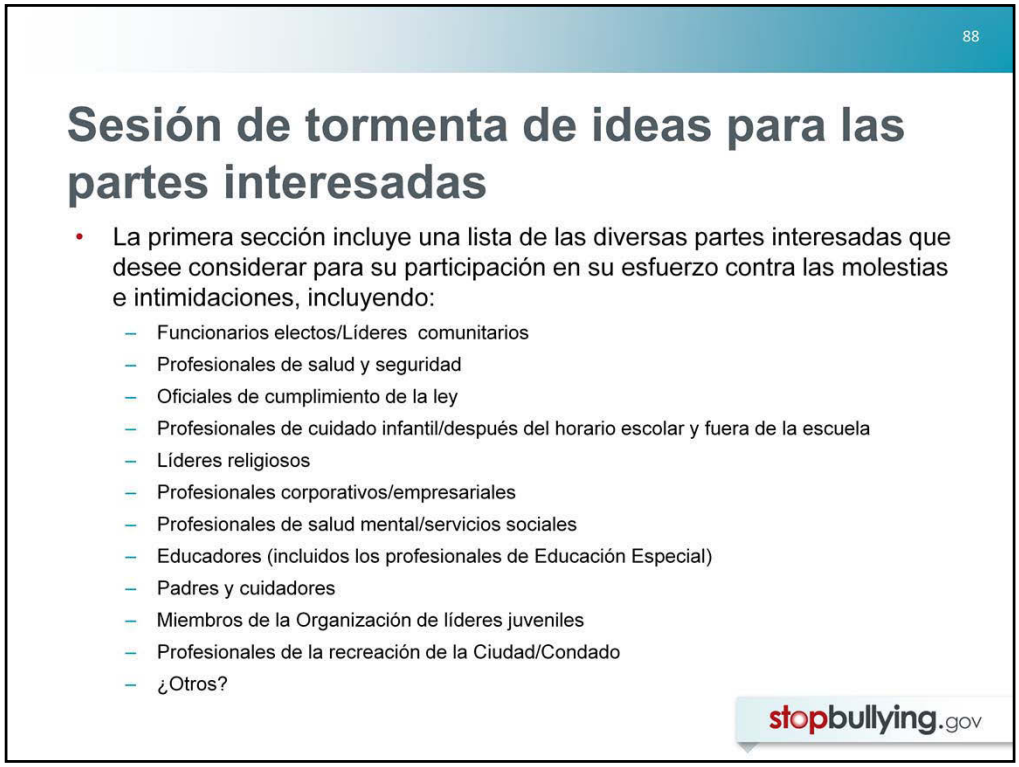

Estas son las principales partes interesadas que debe considerar para incluir en su evento comunitario, pero cada comunidad es diferente. ¿A quién más piensa que puede incluir?

Matriz de planificación de acciones

- La segunda sección incluye los pasos de acción que los individuos y las organizaciones pueden adoptar para abordar las molestias e intimidaciones en sus comunidades.
- Los pasos de acción se dividen en dos categorías:
  - **Sensibilización:** Pasos para aumentar la sensibilización sobre el impacto de las molestias e intimidaciones y las mejores prácticas
  - **Prevención y respuesta:** Pasos para tomar medidas mediante los métodos de prevención y respuesta

stopbullying.gov

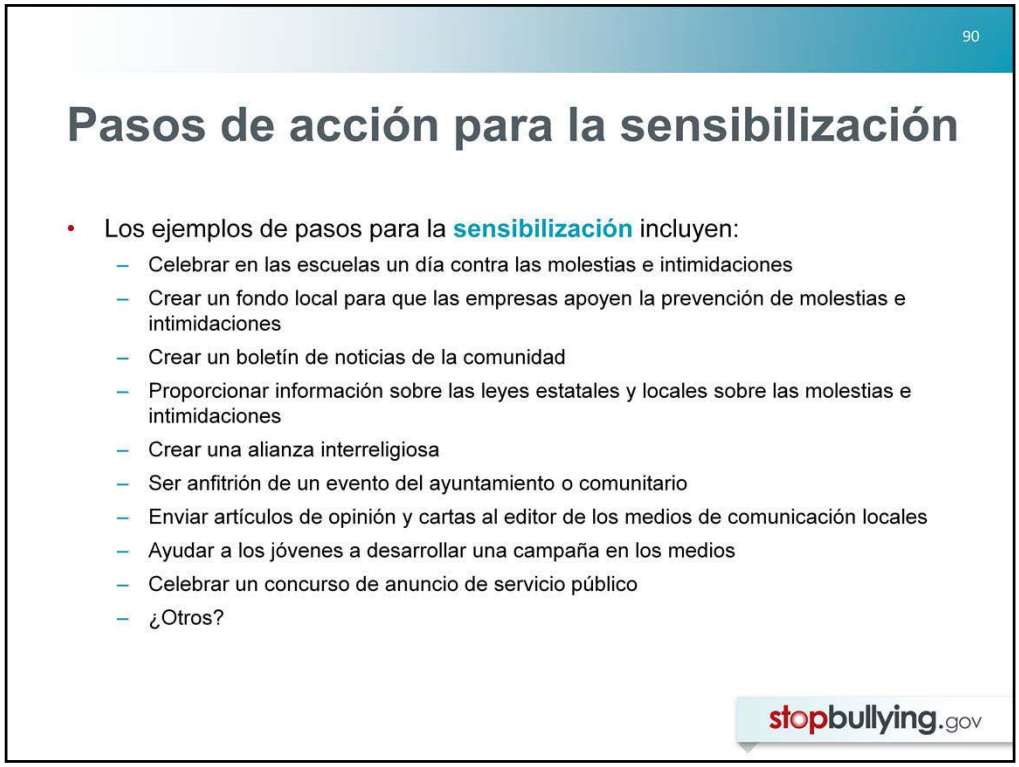

Estos son sólo algunos ejemplos de los pasos de acción para la sensibilización. ¿Alguien del grupo tiene ideas adicionales?

Pasos de acción para la prevención y respuesta

- Los ejemplos de pasos de acción para la **prevención y respuesta** incluyen:
  - Desarrollar un equipo de trabajo para evaluar las molestias e intimidaciones en las escuelas
  - Crear ejercicios de creación de equipos con los jóvenes
  - Crear un plan de seguridad para los niños intimidados
  - Desarrollar procesos de selección para promover la pronta detección y respuesta
  - Capacitar a los adultos en la recopilación y utilización de datos sobre las molestias e intimidaciones
  - Desarrollar un procedimiento de seguimiento para supervisar a los jóvenes que han sido víctimas de molestias e intimidaciones
  - Establecer comités escolares
  - Supervisar las actividades de Internet y los dispositivos móviles
  - Patrocinar sesiones de capacitación para adultos sobre las mejores prácticas de prevención de las molestias e intimidaciones, la respuesta y la planificación ante crisis
  - ¿Otros?

stopbullying.gov

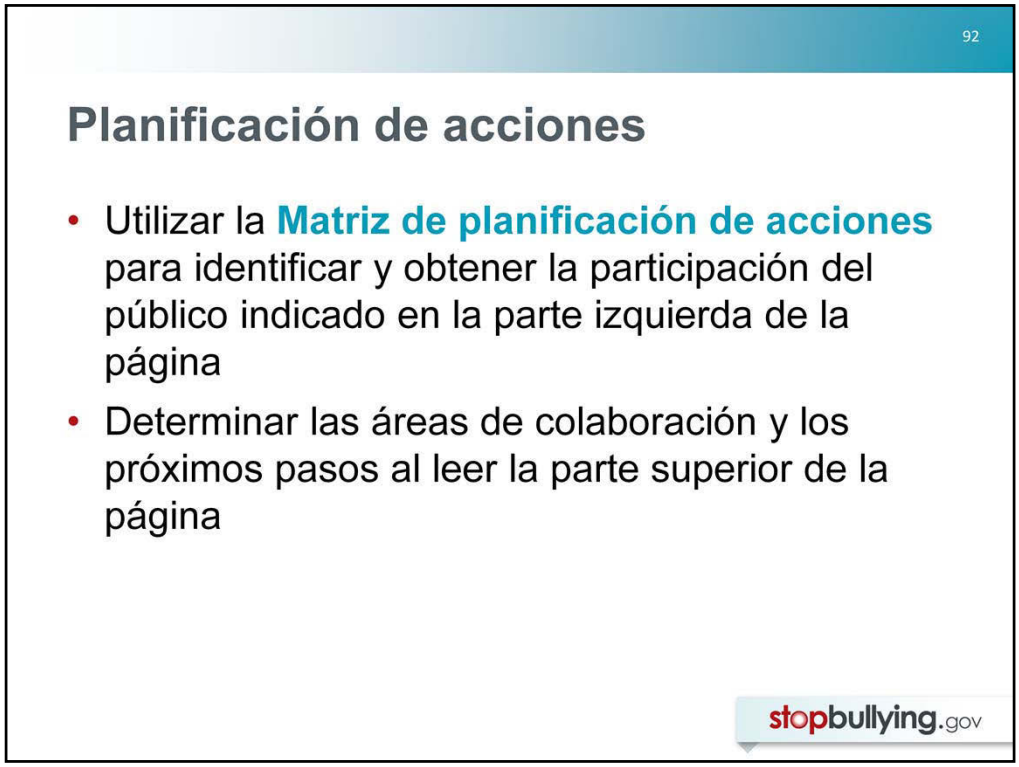

Cuando se utiliza esta herramienta en el evento comunitario, puede completar la matriz como un grupo más grande.

Luego, utilice las marcas de verificación para asignar grupos de individuos a equipos más pequeños para analizar las próximas medidas necesarias para alcanzar los objetivos en la parte superior de la página.

Por último, asignar roles, responsabilidades y plazos.

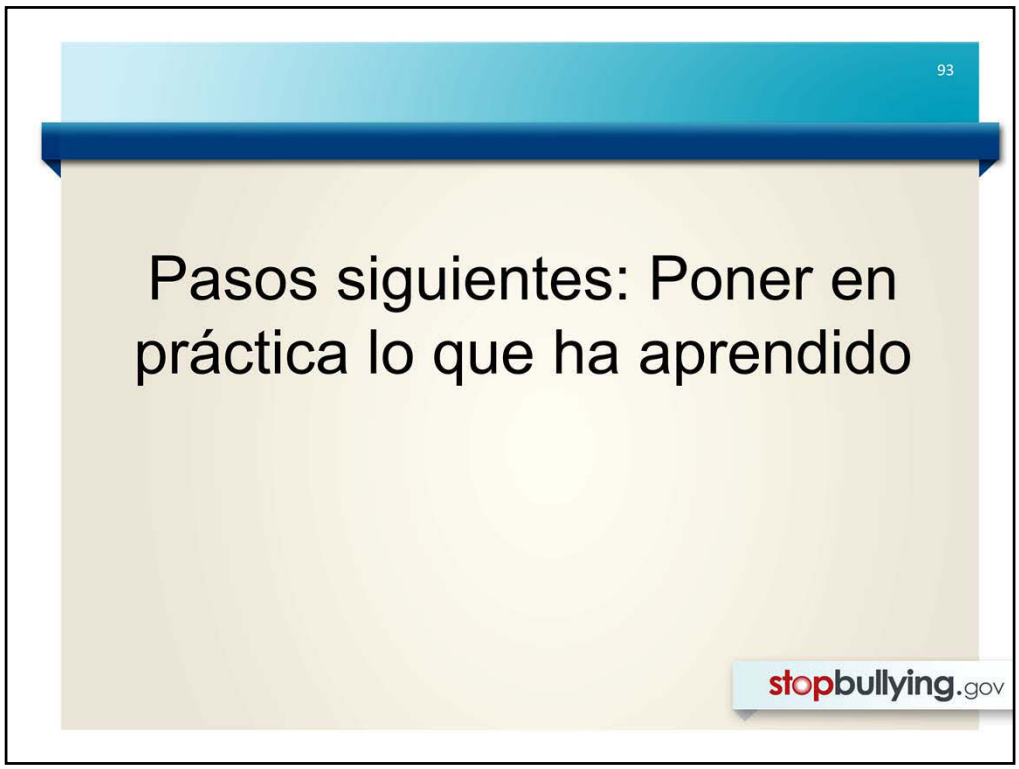

Ahora que acaba de completar la capacitación, queremos darle información sobre los próximos pasos, un llamado a la acción, y las herramientas y recursos que están disponibles en el Equipo de herramientas de acción comunitaria.

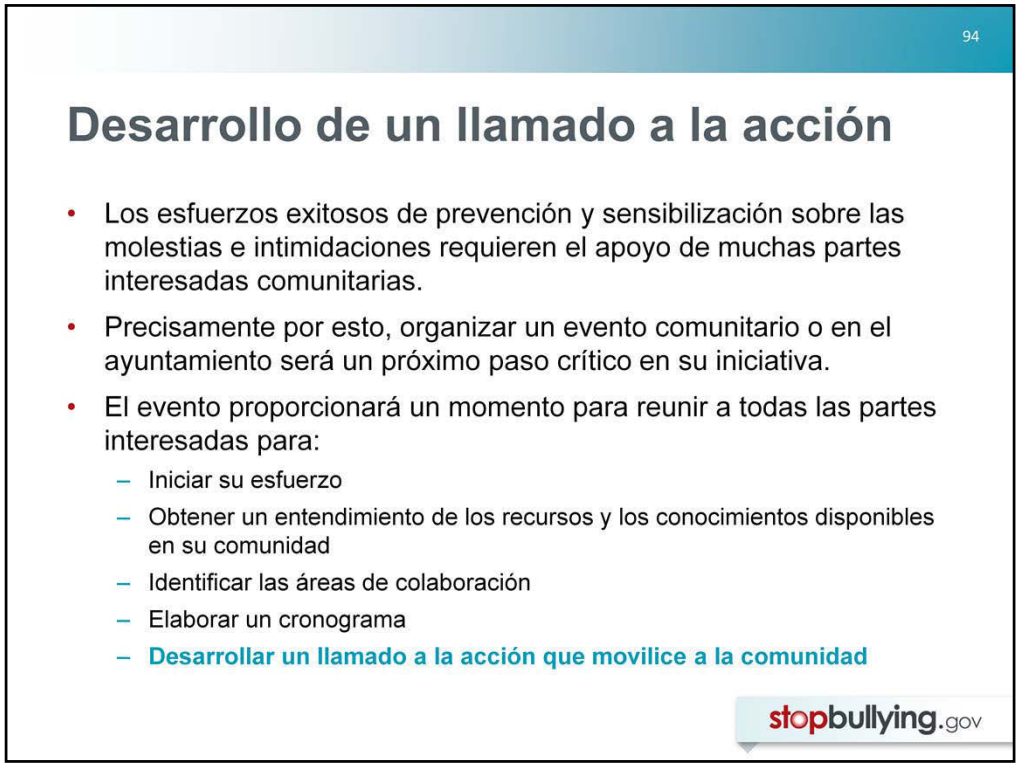

Es importante involucrar a una variedad de partes interesadas en su esfuerzo y obtener su apoyo desde el principio. Le animamos a tomar la información que ha aprendido hoy aquí para organizar un evento comunitario/en el ayuntamiento.

El evento proporcionará un momento para reunir a todas las partes interesadas para iniciar su esfuerzo, identificar las áreas de colaboración, comprender los recursos disponibles en su comunidad, y desarrollar un llamado a la acción.

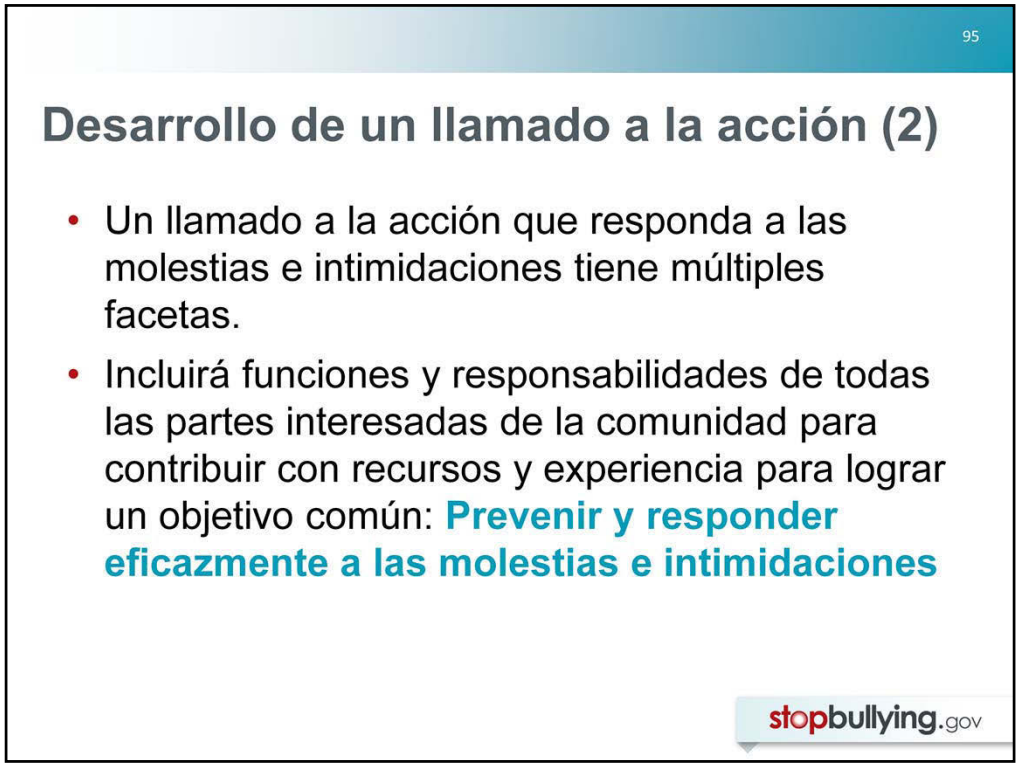

Las molestias e intimidaciones son un problema que afecta a todos, y todos los miembros de la comunidad tienen importantes papeles que desempeñar en abordar y prevenir este problema.
Un llamado a la acción que responda a las molestias e intimidaciones incluirá las funciones y responsabilidades de todas las partes interesadas de la comunidad.

Las diferentes partes interesadas también pueden contribuir con recursos únicos y experiencia necesarios para sus esfuerzos de toda la comunidad.
La Matriz de planificación de acciones en el Equipo de herramientas de acción comunitaria ayudará a sus participantes a comprender sus papeles en el esfuerzo.
Al desarrollar su llamado a la acción, es importante ser consciente de su cronograma y recursos. Esto le ayudará a adherirse a los planes y lograr sus metas.

Utilizar el Equipo de herramientas de acción comunitaria

- Este equipo de herramientas contiene materiales que le proporcionarán todo lo que necesita para poner la investigación, ideas, y estrategias de prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones, en práctica en sus comunidades, incluidas las herramientas para:
  - Planificación de eventos comunitarios
  - Acción de eventos comunitarios
  - Seguimiento de eventos comunitarios

stopbullying.gov

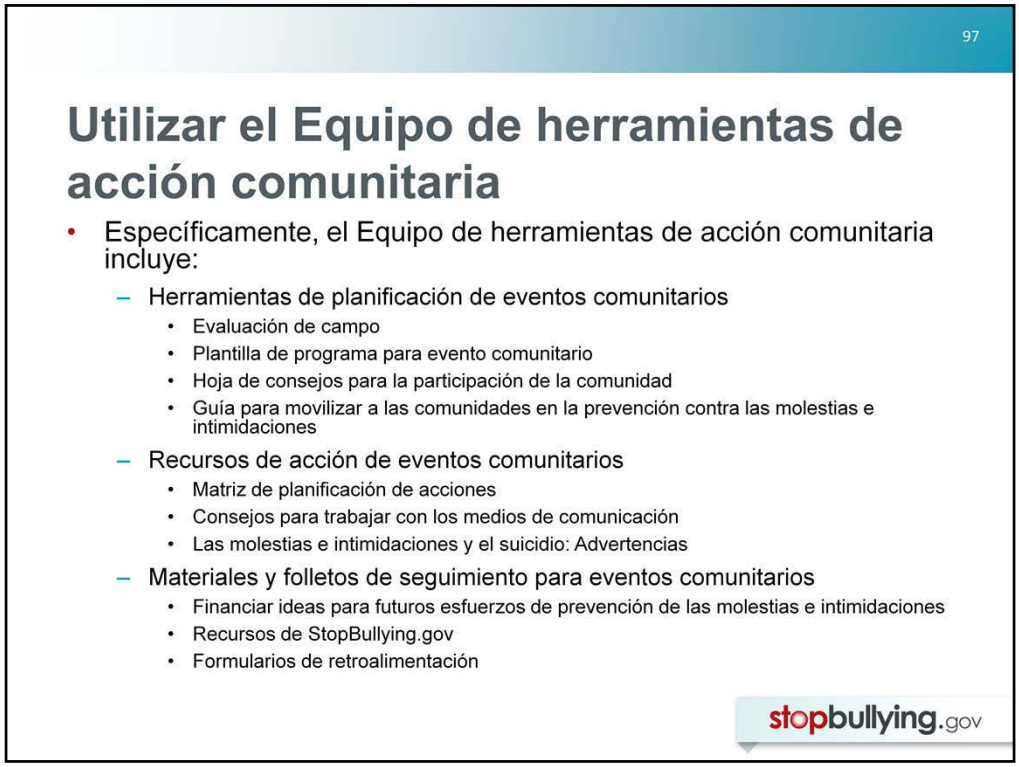

Utilizar este Equipo de herramientas le ayudará a crear un esfuerzo de prevención a largo plazo de múltiples facetas contra las molestias e intimidaciones, el cual involucra a las partes interesadas clave de su comunidad.

Evaluación de campo
El primer elemento del Equipo de herramientas es una evaluación de campo.

Esta herramienta le ayudará a obtener la comprensión de cómo las molestias e intimidaciones afectan a su comunidad y lo que se necesita para abordarlas.

Completar la evaluación de campo es un primer paso crítico porque le ayuda a entender los esfuerzos que ya se están realizando y cómo su iniciativa puede complementar esas actividades.

Tener una comprensión total de lo que ya existe ayuda a generar confianza entre los miembros de la comunidad.

Esta herramienta incluye información sobre cómo utilizar los datos para entender las molestias e intimidaciones, determinar las percepciones de la comunidad acerca de las molestias e intimidaciones, evaluar las estrategias y capacidades existentes de prevención de las molestias e intimidaciones.
seleccionar entornos comunitarios y utilizar lo que ha aprendido para informar los próximos pasos.

Plantilla de programa para evento comunitario El siguiente elemento es una plantilla de programa para orientar el formato de su evento. Con base en lo obtenido en la evaluación de campo, esta evaluación puede adaptarse a su comunidad y los participantes en el

evento. El programa incluye tiempo para:
-Introducir investigación clave sobre las molestias e intimidaciones y lo que se puede hacer y no para prevenir y responder a ellas
-Dirigir conversaciones interactivas en grupo y sesiones de tormentas de ideas para desarrollar un llamado a la acción
-Evaluar el evento
Cada elemento del programa también incluye recursos recomendados de este PPT, así como el Equipo de herramientas de acción comunitaria.

Hoja de consejos para la participación de la comunidad
Esta hoja de orientación le proporcionará consejos rápidos acerca de cómo crear y mantener un esfuerzo continuo de prevención y concienciación sobre las molestias e intimidaciones.
Incluye información sobre qué partes interesadas de la comunidad deben ser invitadas a su evento y consejos para la comercialización del evento. Asimismo, incluye recomendaciones, tales como el establecimiento de alianzas, el uso de los medios sociales, y trabajar con los diarios locales y medios de comunicación.

Guía para movilizar a las comunidades en la prevención contra las molestias e intimidaciones Esta es una lista de verificación de las partes interesadas a considerar para su participación en la iniciativa. Hay espacios en blanco en el documento donde puede indicar grupos adicionales a quienes desee involucrar.

Matriz de planificación de acciones
Una vez que haya completado la evaluación de campo, tendrá lo necesario para completar la matriz de planificación de acciones.
La matriz es una herramienta para ayudar a identificar los pasos de acciones tangibles que las partes interesadas pueden tomar para prevenir y frenar las molestias e intimidaciones. Esta herramienta informará sobre el desarrollo de un llamado a la acción. Por ejemplo, los agentes de la ley pueden estar mejor equipados para proporcionar información sobre las leyes locales y estatales sobre las molestias e intimidaciones, mientras que los administradores de las escuelas y los educadores pueden ser los más idóneos para crear un sistema de reporte anónimo en las escuelas.

Consejos para trabajar con los medios de comunicación Los medios de comunicación son una audiencia importante y los principales comunicadores de los problemas de molestias e intimidaciones.
Esta herramienta proporciona consejos útiles para obtener la participación de los medios de comunicación en los esfuerzos de prevención contra las molestias e intimidaciones a través de una divulgación proactiva.
También incluye un tutorial para escribir y distribuir su propio comunicado de prensa.

Las molestias e intimidaciones y el suicidio: Advertencias El suicidio es un tema delicado que requiere mucho cuidado y precaución cuando se analiza en el contexto de las molestias e intimidaciones.

Este recurso ofrece una visión general de las molestias e intimidaciones y el suicidio. También incluye enfoques que se deben evitar al abordar el tema.

Financiar ideas para futuros esfuerzos de prevención de las molestias e intimidaciones
Este recurso proporciona asesoramiento e información para financiar futuros eventos para mantener sus esfuerzos de prevención de molestias e intimidaciones con solidez.
Algunos de los ejemplos de posibles patrocinadores locales incluyen los clubes económicos y los rotary clubs, Cámaras de Comercio, y los empleadores locales.

Recursos de StopBullying.gov

Hay una gran variedad de recursos gratuitos sobre la respuesta y prevención de las molestias e intimidaciones, disponibles en www.StopBullying.gov.
Este inventario completo incluye materiales de capacitación federales y no federales, directorios de programas basados en pruebas, artículos, y otras herramientas que puede encontrar útiles para abordar el tema de las molestias e intimidaciones, y para determinar las estrategias de respuesta y prevención.
A continuación se incluye una guía paso a paso para ayudarle a tener acceso a estos recursos, navegar por el directorio con eficiencia y eficacia, y enviar herramientas basadas en la investigación y mejores prácticas que han ayudado a abordar el tema de las molestias e intimidaciones en su comunidad.

Formularios de retroalimentación El último elemento del Equipo de herramientas de acción comunitaria es un paquete de formularios de retroalimentación que se utilizarán para medir el éxito de esta capacitación, y le ayudarán a entender el impacto de los esfuerzos de su comunidad. La siguiente sección de la capacitación analiza cada formulario de retroalimentación con mayor detalle.

Comentarios

stopbullying.gov

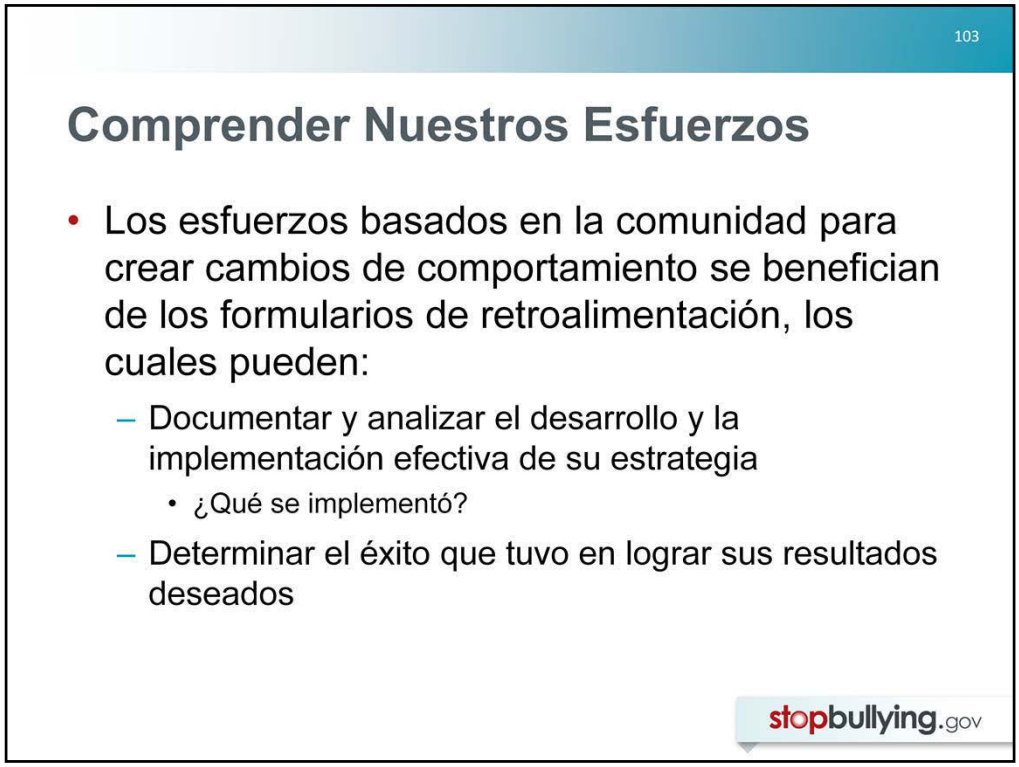

Cualquier iniciativa basada en la comunidad, incluida ésta, se beneficia enormemente de la comprensión del impacto de su trabajo.

Los formularios de retroalimentación pueden:

(1) Ayúdenos a documentar y analizar el desarrollo y la aplicación real de nuestras estrategias. Nos ayuda que responda a la pregunta "¿qué se ha hecho o aplicado en realidad?"

(2) Nos ayuda a determinar si hemos tenido éxito, y hasta qué punto lo hemos tenido, en lograr los resultados que esperábamos.

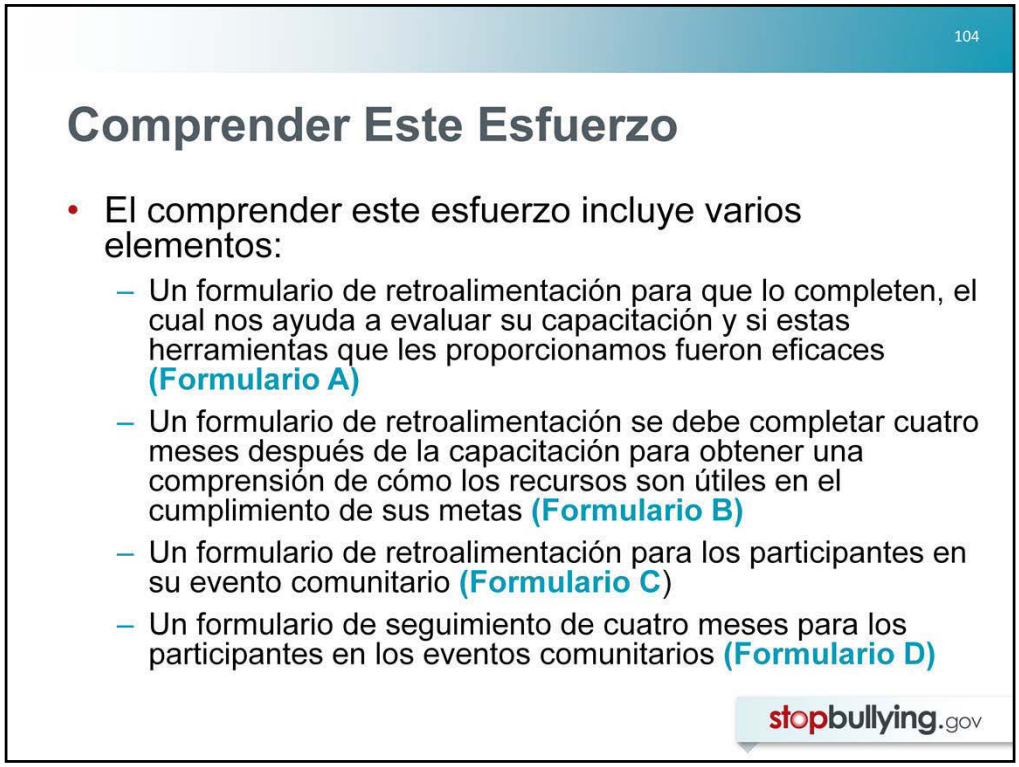

Comprender el impacto de este esfuerzo incluye varios elementos que abarcan sus aportaciones y las de sus participantes en el evento comunitario. Voy a describir cada uno de ellos.

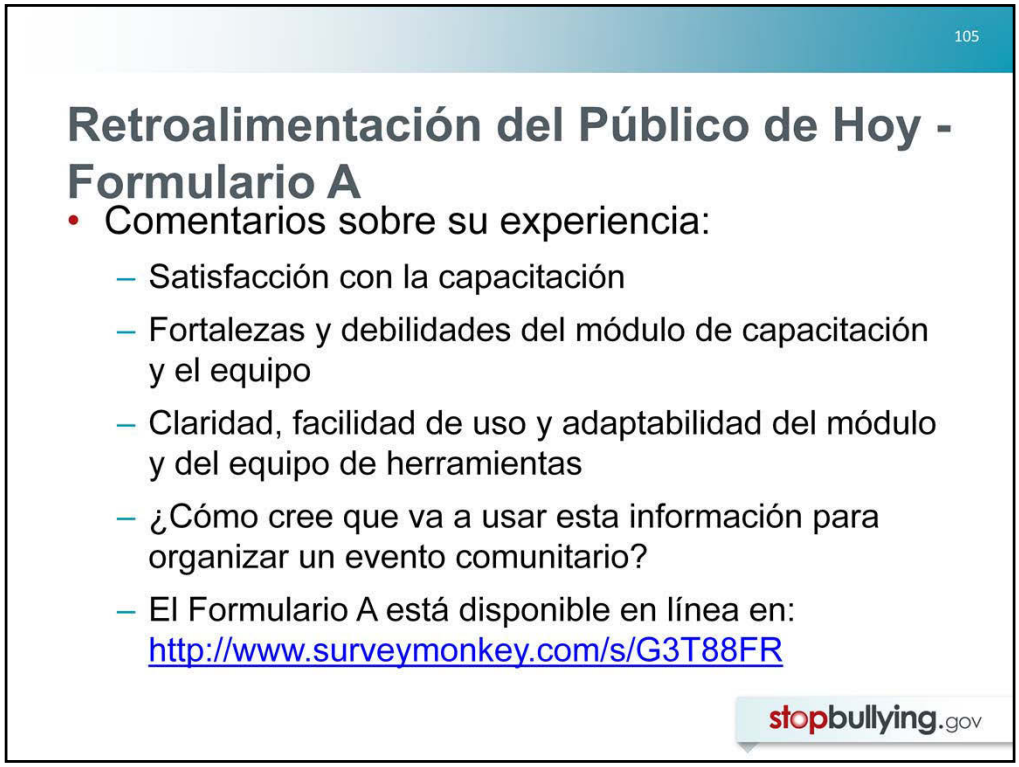

El Formulario A, el formulario que usted completará después de la capacitación, le pedirá evaluar la calidad y utilidad de la capacitación y los recursos del equipo de herramientas para aprender a convocar uno o varios eventos comunitarios y planificar las estrategias de prevención.

Este formulario está disponible en línea en http://www.surveymonkey.com/s/G3T88FR.

Se le pedirá considerar:

(1) Su satisfacción con el contenido de la capacitación, el flujo, longitud y entrega de los materiales de capacitación;

(2) Las fortalezas y debilidades que percibe en el módulo de capacitación y el equipo de herramientas, y sus sugerencias de mejoras;

(3) Sus pensamientos sobre la claridad, la facilidad de uso, y la adaptabilidad del módulo y del equipo; y

(4) La medida en que usted anticipa utilizar lo que ha aprendido para organizar un evento comunitario.

El Formulario de Retroalimentación B se debe llenar y presentar cuatro meses después del módulo de capacitación para evaluar el grado en que todos ustedes están progresando en sus actividades.

El formulario analizará:

(1) ¿Qué medidas se han tomado después del evento para abordar y reducir las molestias e intimidaciones?

(2) ¿Qué oportunidades y desafíos se han encontrado y cómo se han abordado los desafíos?

(3) ¿Qué información y recursos adicionales son necesarios para proceder con los próximos pasos en la implementación de los planes y estrategias de prevención?

Formulario C, el formulario de retroalimentación para el Evento Comunitario, se utilizará para evaluar el éxito del evento y el interés de los participantes en participar en los esfuerzos para la prevención de molestias e intimidaciones.

Se pedirá a los participantes que consideren:

(1) Cuántos participantes han aprendido acerca de las molestias e intimidaciones y su prevención;

(2) Claridad y utilidad de la información y los recursos proporcionados;

(3) Los planes de los participantes para implementar los planes y las estrategias de prevención en sus comunidades, y su comodidad o confianza para hacerlo.

Formulario de Retroalimentación D se debe distribuir cuatro meses después del primer evento comunitario para obtener una comprensión del apoyo de los participantes del evento a la iniciativa de la comunidad

El formulario analizará:

(1) El grado en que las personas han optado por participar en la iniciativa de prevención de molestias e intimidaciones

(2) Los recursos y los miembros comunitarios de apoyo necesitan permanecer comprometidos y continuar sus esfuerzos

(1) Principales retos y oportunidades en sus propias comunidades

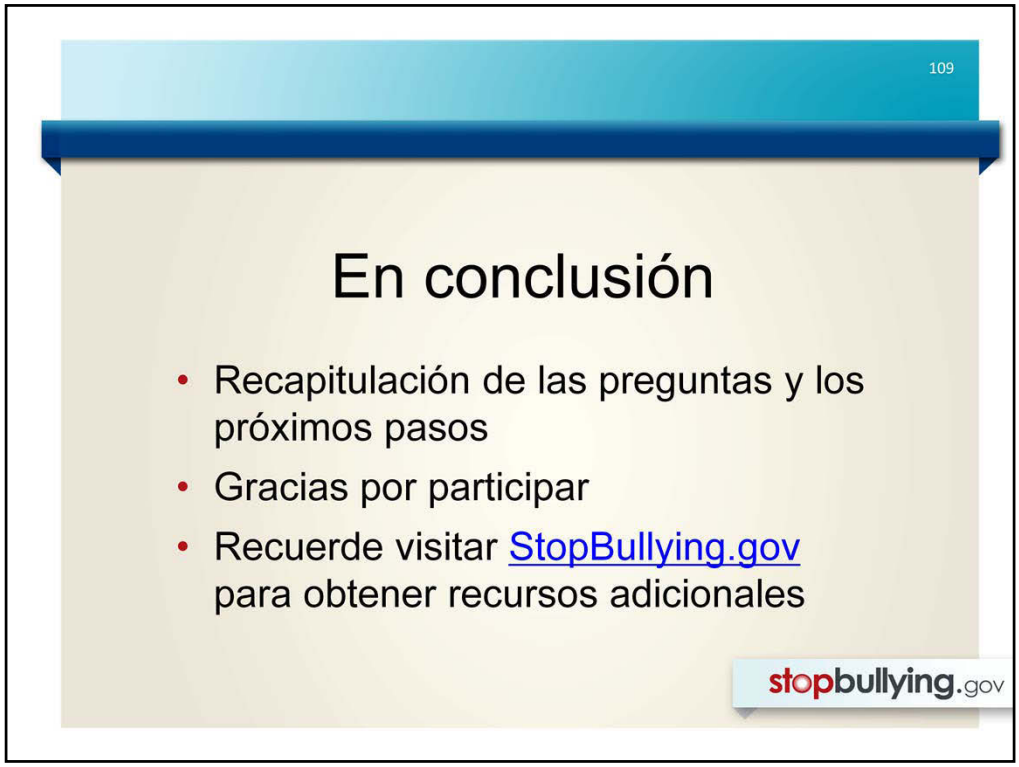

Vamos a usar este tiempo para recapitular las categorías de lo que hemos aprendido hoy:

•Definición de las molestias e intimidaciones
•Las múltiples formas de las molestias e intimidaciones
•Diez hallazgos clave sobre las molestias e intimidaciones
•Mejores prácticas en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones
•Enfoques erróneos en la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones
•Casos de estudio: Enfoques adecuados sobre la prevención y respuesta ante las molestias e intimidaciones
    - Cambio en el proyecto y alcance comunitario del FBI
•Planificación de acciones y sesiones grupales de tormentas de ideas
    - Sesión de tormenta de ideas para las partes interesadas
    - Pasos de acción para la sensibilización
    - Pasos de acción para los métodos de prevención y respuesta
•Pasos siguientes: Poner en práctica lo que ha aprendido
    - Desarrollo de un llamado a la acción
    - Utilizar el Equipo de herramientas de acción comunitaria
•Comentarios

También vamos a recordar los pasos de acción que estamos tomando para continuar nuestros esfuerzos y abordar las molestias e intimidaciones en nuestras comunidades.

Por último, quiero darles las gracias por participar hoy y recordarles que los recursos

basados en la investigación están disponibles en www.StopBullying.gov.